



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**“Estudio de egresados: El perfil de egreso de la licenciatura
en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de
Tlaxcala”.**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

PRESENTA:

MIREYA RODRÍGUEZ FLORES

DIRECTOR:

DR. JORGE A. FERNÁNDEZ PÉREZ

PUEBLA, PUE.

2014

ÍNDICE

	Págs.
Agradecimientos.	i
Resumen.	6
INTRODUCCIÓN	7
1.1. Caracterización.	7
1.2. Planteamiento del problema.	11
1.3. Preguntas de investigación.	18
1.4. Objetivos.	18
1.5. Justificación.	19
1.6. Metodología.	19
1.7. Limitantes del estudio.	20
CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL.	21
1.1 Las políticas internacionales como antesala de los estudios de egresados.	22
1.2. Impacto de las políticas internacionales en la Educación Superior, México.	26
1.2.1. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el esquema básico para el estudio de egresados.	29
1.2.1.1. Esquema básico para los estudios de egresados.	30
1.3. Antecedentes de los estudios sobre egresados.	34
1.4. Universidad Autónoma de Tlaxcala.	35
1.4.1. La Facultad de Ciencias de la Educación.	36
1.4.2. Plan de estudios 2003 de la licenciatura en Ciencias de la Educación.	37
1.4.3. Perfil de egreso.	38
1.4.4. Campo de trabajo.	41
1.4.5. Estructura del plan de estudios 2003.	42
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.	48
2.1. Generalidades.	48
2.2. Formación y perfil profesional.	50
2.3. Profesión y práctica profesional.	54

2.4. Currículum y sus implicaciones.	55
2.4.1. Currículum.	55
2.4.2. Modelo curricular.	58
2.4.2.1. Modelos curriculares.	59
2.5. Estudios de egresados	64
2.6. Teoría que sustentan los Estudios de Egresados.	66
2.6.1. Teoría del Capital Humano.	67
2.6.2. Teoría de la Devaluación de los Certificados.	68
2.6.3. Teoría de Fila.	69
2.6.4. Teoría de la Educación como un Bien Posicional.	70
2.6.5. Teoría de la Segmentación de los Mercados.	70
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.	76
3.1. Tipo de investigación.	76
3.2. Población.	77
3.3. Instrumento.	78
3.4. Procedimiento.	79
3.5. Análisis de los datos.	83
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	84
4.1. Datos de identificación.	84
4.2. Variable 1: plan de estudios.	86
4.3. Variable 2: formación profesional.	95
4.4. Variable 3: perfil de egreso.	101
4.5. Variable 4: práctica profesional.	105
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	125
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	139
ANEXOS	144
Anexo 1. Plan 2003 Licenciatura en Ciencias de la Educación.	144
Anexo 2. Cuestionario de estudio de egresados.	147
Anexo 3. Propuesta formativa.	154

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Formación y perfil profesional ejes de la Educación Superior y el mercado laboral.	52
Figura 2. El currículum y sus implicaciones.	56
Figura 3. Segmentación del mercado de trabajo, una perspectiva global.	73

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Otras investigaciones sobre la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la licenciatura en Ciencias de la Educación.	13
Tabla 2. Variables.	78
Tabla 3. Conocimientos adquiridos en mayor medida.	96
Tabla 4. Habilidades desarrolladas en mayor medida.	97
Tabla 5. Actitudes promovidas en mayor medida.	98
Tabla 6. Valores promovidos en mayor medida.	99
Tabla 7. Actividades en las que han participado.	102
Tabla 8. Propuestas en las que han participado.	102
Tabla 9. Cualidades de personalidad consolidadas.	103
Tabla 10. Distribución en relación al primer empleo.	107
Tabla 11. Puesto laboral desempeñado en su primer empleo.	108
Tabla 12. Conocimientos y/o habilidades nuevas requeridas a su egreso.	109
Tabla 13. Distribución en relación al empleo último o actual.	110
Tabla 14. Último o actual puesto desempeñado.	111
Tabla 15. Requerimientos profesionales de actualización.	112

ÍNDICE DE GRÁFICAS.

Gráfico 1. Distribución en relación al género.	84
Gráfico 2. Distribución de los egresados por generación.	85
Gráfico 3. Expectativas profesionales del plan de estudios.	87
Gráfico 4. Logro formativo.	88

Gráfico 5. Debilidades del plan de estudios.	89
Gráfico 6. Enfoque del plan de estudios.	90
Gráfico 7. Fortalezas de la estructura curricular.	91
Gráfico 8. Cambios a la estructura curricular.	92
Gráfico 9. Sugerencias al plan de estudios.	94
Gráfico 10. Medio por el cual obtuvo su primer empleo.	106
Gráfico 11. Tiempo en el que obtuvo su primer empleo.	106
Gráfico 12. Tiempo laboral del último o actual empleo.	113
Gráfico 13. Tipo de contrato.	114
Gráfico 14. Tipo de institución.	115
Gráfico 15. Rango en el que se ubica su salario mensual.	116
Gráfico 16. Orientación de la institución.	117
Gráfico 17. Nivel jerárquico en el campo laboral.	118
Gráfico 18. Oportunidades de ascenso.	119
Gráfico 19. Requisitos para ascenso.	120

RESUMEN

La presente investigación se orientó a efectuar un estudio de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Los objetivos se encaminaron a analizar la satisfacción y desafíos entorno al plan de estudios, el afianzamiento formativo en relación a la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, fomento de actitudes y valores, el desarrollo del perfil de egreso y la práctica profesional entorno actividades profesionales y movilidad en el mercado laboral. En el estudio participaron cuatro generaciones 2003-2007, 2004-2008, 2005-2009 y 2006-2010 con un total de 259 egresados de los cuales solo participaron 40 egresados.

En el proceso de recolección de información se utilizó la encuesta a partir de un instrumento construido y validado para tal efecto. Los resultados precisan que el plan de estudios cursado logró cubrir las expectativas entono a que proporcione los conocimientos, habilidades y competencias para incorporarse al mercado laboral pero es necesario incrementar el trabajo práctico, la formación profesional se ha afianzado en mayor medida en aspectos enfocados a planear, desarrollar y evaluar proyectos, programas o material educativo; además de que los egresados han participado con mayor incidencia en actividades de docencia en algún nivel educativo.

Caracterizando una práctica profesional donde la naturaleza del mercado laboral y las relaciones para ubicarse en un segmento del mercado han influido para que la práctica del egresado se ubique y desarrolle en un ámbito en particular. Por lo tanto es necesario mejorar la articulación formativa dentro y fuera del espacio educativo para robustecer el alcance del programa.

Palabras clave: plan de estudios, perfil de egreso, práctica profesional, segmentación del mercado.

INTRODUCCIÓN

1.1. Caracterización.

La humanidad ha buscado crecer, desarrollarse y evolucionar, de esta manera, se ha hecho necesaria la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para ser aplicados en forma dinámica en su contexto social y productivo. Por tal razón sea instituido a la escuela como elemento mediador y regulador social de los saberes y aprendizajes, en ella, sea establecido un currículum en el que se consideren aspectos propios del individuo, teorías, modelos y el campo contextual de acción e interacción del conocimiento, estos, mediados a través del sistema educativo que concibe a la escuela como medio para establecer sus fines formativos a partir del contexto en el que se ha establecido y las demandas propias para su práctica con enfoque productivo.

El currículum en la institución viene a ser una base de socialización del conocimiento existente en sus diversos ámbitos para generar una integración y fusión de los mismos para servicio no solo dentro del aula o la escuela, sino para propiciar una vida en sociedad como fin, concibiendo que:

(...) el currículo como propuesta de construcción social y de desarrollo del sujeto, abarca un amplio abanico de los campos del conocimiento y formas del saber que conforman lo que se entiende como una trayectoria formativa adecuada y deseable para el desarrollo integral de las personas (Carr, 2005, citado por Monarca, 2012:168).

Además de que “el currículum es cruce de prácticas diferentes y se convierte en configurador, a su vez, de todo lo que podemos denominar como práctica pedagógica en las aulas y en los centros” (Gimeno Sacristán, 1988:30).

Cabe destacar que la palabra currículum, surge en Estados Unidos a principios del siglo XX por la necesidad de transformar a la escuela para adaptarla a la nueva posición resultado de la Primera Guerra Mundial y a las nuevas expresiones del capitalismo que transitaría de una estructura individualista a un sistema corporativo. El origen comienza con el pragmático educador John Dewey, el cual elabora *El niño y el curriculum* (1902) siendo eje el alumno, además del desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Más adelante Franklin Bobbit profesor de administración publica el libro *El curriculum* (1918) centrado en la elección de temas de enseñanza para la preparación del niño (Díaz, 2003).

La elaboración de un discurso más estructurado de la teoría curricular se realiza a partir de la Segunda Guerra Mundial. Es en este periodo cuando surgen las producciones más claras de esta concepción, como las de Ralph Tyler (1949), Benjamín Bloom (1956), Robert Mager (1961), Jerome Bruner (1961),

Hilda Taba (1962). El gran impacto que ha tenido en América Latina puede explicarse, entre otras razones, por la modificación de la geopolítica mundial que convierte a Estados Unidos en la gran potencia de la región (Díaz, 1996:15)

Así los primeros pasos por estructurar el currículum en consideración y análisis de diversas fuentes para establecer los cimientos que darán dirección a la escuela, teniendo como fin último el aspecto formativo de la sociedad.

La cuestión curricular forma parte de una pedagogía que busca establecer nuevas relaciones entre la institución educativa y el desarrollo industrial. En sentido estricto se trata de una pedagogía que busca preparar al hombre para su incorporación a la producción (Díaz, 1996:15)

Para ello se comienza a proyectar un programa educativo amplio que contemple al alumno, sociedad y especialistas, propiciando el establecimiento de los primeros procesos de sistematización del currículum. Según Díaz (1996) Tyler en su libro *Principios básicos del currículo* (1949), considera que para construir el currículum en la escuela, los primeros filtros son la filosofía y la psicología mismas que apoyaran el diseño de los objetivos encaminados a constituir una sociedad con una perspectiva social y democrática. Entendiendo que la filosofía define los valores sobre los que se debe formar la sociedad y la psicología como los cambios que se espera de ésta al participar en los procesos de aprendizaje.

En este tenor, en la década de los años sesenta, Hilda Taba inicia el Diseño de Planes de estudio, donde el desarrollo curricular se consolida, en su libro titulado *Elaboración del currículo* (1962). En los setenta se da una expansión del modelo de Tecnología Educativa en América Latina, en México las principales precursoras son Raquel Glazman y María de Ibarrola con su libro *Diseño de planes de estudio* (1976), donde el diseño del plan de estudios es por objetivos; influyendo en diversas instituciones del país.

Otros investigadores sobre el currículum son: Ángel Díaz Barriga Canales, con su libro *Didáctica y Currículum* (1984), *La investigación curricular en México-COMIE* (2003), Frida Díaz Barriga Arceo, Ma. de Lourdes Lule G., Diana Pacheco P., Sylvia Rojas D., y Elisa Saad D. enfocadas a la *Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior* (1990), quienes proponen un modelo de evaluación sistemático.

La concepción del currículum, los trabajos y la transformación del mismo a lo largo de su desarrollo han dado pauta también a integrar un proceso de evaluación curricular necesario para medir los

alcances, necesidades, modificaciones y limitaciones del mismo en relación a las demandas no solo internas de la escuela sino también de la sociedad.

Así el proceso de evaluación curricular tiene sus orígenes en México a finales de los sesentas y principios de los setentas como producto de la necesidad de revisar los planes de estudio existentes en las instituciones de educación superior como consecuencia de la crisis educativa presentada en 1968 (Valenzuela, 2011:51).

Posteriormente se realiza un proceso de revisión de la investigación curricular de la década de 1982-1992 con la finalidad de conocer el estado del conocimiento en el ámbito del currículo en México, mismo que se presentó en 1993 (Díaz, 1996). En los noventa se efectúa una evaluación impulsada por el Consejo Mexicano de Evaluación Educativa COMIE (1992- 2002) con la finalidad de analizar el estado del conocimiento educativo. Así la producción del conocimiento y evaluación curricular se analizó desde cinco perspectivas: la conceptualización de la esfera de lo curricular, el desarrollo del currículo, el currículum y la formación profesional, los procesos y prácticas curriculares y la evaluación curricular efectuada en la década de los noventa (Díaz (coord.), 2003a).

Como menciona Barrón (2005) en ese periodo de los noventa a la par se estaban efectuando varias reformas educativas en América Latina por influencia de los organismos internacionales bajo la temática de calidad, eficiencia, pertinencia y equidad, propiciándose la creación de los sistemas de evaluación de la calidad de la educación. Mismos que han tenido influencia en el desarrollo curricular y la edificación de la realidad educativa.

Por esta razón en México se presenta el Plan para la Modernización Educativa 1989 – 1994, reinstaurando con ello la Coordinación Nacional para la Planeación Educativa (CONPES) en cuyo núcleo se instala la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). Reconociendo que el proceso de evaluación marca la base de las relaciones entre universidades y Estado, enmarcándose en la política educativa los elementos de competitividad y competencia. “La competitividad se planteó como uno de los lineamientos para que la escuela proporcione al estudiante los conocimientos y habilidades necesarios para su inserción en el mercado laboral” (Glazman, 2001, citado por Barrón 2005: 49).

En relación con una de las líneas de investigación curricular mencionadas y las demandas de evaluación de la formación se ha hecho hincapié en el estudio de la formación profesional y el ejercicio de la profesión desde la década de los ochenta en relación a los avances de las disciplinas y exigencias del mercado, en los noventa por el debate de las características del perfil profesional

entorno a los procesos de mundialización y productividad. El estudio del currículum y formación profesional es guiado en los últimos años por los principios de eficiencia, eficacia y calidad en correlación con la búsqueda de la polivalencia formativa del estudiante.

En este contexto, la formación de profesionales se ha centrado en nuevas exigencias de recursos humanos, así como en la configuración de perfiles profesionales “acordes” al marco de este nuevo orden mundial. Los organismos y las agencias internacionales, al hacer un balance de los saldos educativos, han incorporado en sus agendas como tema relevante la cuestión de los perfiles profesionales adecuados a la llamada “sociedad del conocimiento” (Barrón, 2005:58).

Es a raíz de éste contexto que las instituciones de educación superior, han buscado fortalecer los elementos académicos con el objetivo de lograr un perfil profesional acorde a las exigencias e intereses de la política educativa de la educación superior, ya que éste es un elemento importante implicado en la evaluación de la formación de profesionales. Y dicha evaluación se efectúa comúnmente a través de dos vertientes: seguimiento de egresados y exámenes generales. “La evaluación de egresados (...) es una evaluación de la formación integral que tienen los estudiantes cuando concluyen sus programas de estudios con el objeto de medir y evaluar los conocimientos y habilidades de su formación académica y profesional” (ANUIES, 1993, p. 13 citado por Barrón, 2005).

Considerando que el estudio de egresados brinda información para retroalimentar los programas académicos además de corroborar el logro del perfil de egreso, mismos que fundamentan la toma de decisiones sólidas para la mejora de las acciones formativas de las instituciones de educación superior. Siendo ésta una estrategia de evaluación curricular con la cual se analiza la calidad de los programas, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, mismos que impactan en la formación integral ofrecida a los estudiantes para su inserción en el mercado laboral.

1.2. Planteamiento del problema.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala ha proporcionado formación profesional en el ámbito educativo a la comunidad estudiantil, pero no siempre fue considerada así, en sus inicios fue una Escuela Normal Superior. Pues a partir de un proceso de investigación minuciosa se caracterizó la configuración de ésta, misma que se presenta a continuación desde Hernández y Ramírez (2006):

La Facultad de Ciencias de la Educación nace cuando se pide al H. Consejo Técnico aprobar la fundación de la Escuela Normal Superior en el Instituto de Estudios Superiores del Estado (IESE) por

la necesidad de formar maestros especializados para la enseñanza media. El día 15 de abril de 1966, se iniciaron actividades académicas.

Para 1976 la Escuela Normal Superior se convierte en Departamento de Ciencias de la Educación, al transformarse el Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala a Universidad Autónoma de Tlaxcala. Y en 1986, la Secretaría de Educación Pública decreta la creación del CONACEN [Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal] con el propósito de normar y controlar la educación básica y normal. Donde se suscribía la cancelación de los programas vigentes pues estos eran programas con perfiles de docencia de educación básica y normal.

Con ello el Departamento de Ciencias de la Educación reestructura su oferta educativa para ofrecer la Licenciatura en Ciencias de la Educación, la cual contaba con un tronco común y áreas terminales Plan 1987. El trabajo de los egresados estaría enfocado a instituciones públicas, privadas y gubernamentales, participando en programas de capacitación, adiestramiento, actualización empresarial, creación de centros de tecnología educativa, entre otros.

En 1991 se da un proceso de revisión para reestructurar el plan y programas de estudios con la finalidad de ampliar la visión y calidad de la formación ofrecida. La evaluación en ese periodo se efectuó en dos esquemas interno y externo a cargo de un grupo de académicos de la Licenciatura coordinados por profesores de la División de Estudios de Posgrado del Departamento de Ciencias de la Educación. La evaluación propicio modificaciones curriculares y la desaparición de las tres áreas terminales, centrándose en cinco áreas del conocimiento Plan 1993. El campo de trabajo se enfocó a instituciones de educación media superior, superior, gubernamentales (área educativa y capacitación), grupos interdisciplinarios, administración educativa, planeación, evaluación institucional y académica, elaboración y producción de recursos didácticos.

En 1997 se presenta un informe de resultados de un seguimiento de egresados del Departamento de Ciencias de la Educación bajo el Plan 1987 el cual comprendió aspectos generales de los egresados, énfasis en terminales, tasa de titulación y ubicación de egresados en el campo laboral. Posteriormente se efectuó un segundo estudio de egresados bajo el Plan 1993 con el cual se estableció de manera oficial un seguimiento para conocer además de los aspectos antes mencionados rubros entorno a la movilidad en el trabajo, aceptación referida y otros.

En el año 2000 se presenta una investigación comparativa de la Licenciatura de Ciencias de la Educación con cuatro Universidades en la que se analizaron las capacidades y habilidades que habría

de poseer el egresado en Ciencias de la Educación, comparado con el perfil de egreso de la misma Licenciatura impartido en otras Universidades.

Por otra parte en el 2003 se da una etapa de estructuración curricular al haberse llevado a cabo revisiones al Plan 1993 a cargo de una comisión del Departamento con la finalidad de actualizar los contenidos en base al perfil referencial de validez a nivel nacional constituido por el Consejo Técnico del Examen General de Egreso de la Licenciatura en Pedagogía-Ciencias de la Educación, además de incorporar el proceso de flexibilización curricular. Quedando constituido el Plan de estudios 2003 con un modelo curricular semi-flexible. Hasta aquí se ha presentado el proceso de investigación efectuado por Hernández y Ramírez (2006). Y en fechas recientes la Facultad de Ciencias de la Educación realizó una revisión al plan de estudios 2003 con el cual constituyó el nuevo plan de estudios 2012.

A continuación se presentan otras investigaciones enfocadas a la universidad y licenciatura de Ciencias de la Educación, en algunas de éstas solo se logró detectar rasgos mínimos de información pero en otras se encontró contenido extenso, que a continuación se presenta (Tabla 1).

Tabla 1. Otras investigaciones sobre la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la licenciatura en Ciencias de la Educación.

<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>Año</i>	<i>Planteamiento</i>	<i>Metodología</i>	<i>Conclusiones</i>	<i>Sugerencias</i>
Espinoza de los Monteros Mora Luz María.	El ejercicio profesional de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la U.A.T.	1996	No se logró rescatar información.	No se logró rescatar información.	No se logró rescatar información.	No se logró rescatar información.

<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>Año</i>	<i>Planteamiento</i>	<i>Metodología</i>	<i>Conclusiones</i>	<i>Sugerencias</i>
Ramírez Aguilar Andrés Arturo.	Seguimiento de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la U.A.T. generaciones 1987-1991 a 1992-1996.	2000	No se logró rescatar información.	No se logró rescatar información.	No se logró rescatar información.	No se logró rescatar información.

<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>Año</i>	<i>Planteamiento</i>	<i>Metodología</i>	<i>Conclusiones</i>	<i>Sugerencias</i>
Serrano Altamirano Jaime René.	¿Qué opinan empleadores y egresados de la formación que la U.AT. da a sus estudiantes y cuál es el impacto que tiene esta en la sociedad y en beneficio de los propios estudiantes?.	2001	Opinión de empleadores y egresados sobre su formación e impacto que tienen en la sociedad y beneficio de los estudiantes.	Estudio exploratorio para deducir juicios de valor respecto al impacto social de las carreras de la universidad, generaciones 1994, 1995 y 1996.	Los egresados opinan que su formación es buena, porque la mayoría de los objetivos, contenidos, habilidades y valores que ofrecía el plan de estudios los adquirieron; sin embargo fueron insuficientes para desenvolverse adecuadamente en su actividad laboral. La formación no es de interés para los empleadores, sino las habilidades que posean los egresados y que respondan a las necesidades de la organización productiva. Porque esto les permitirá desempeñar la actividad técnica a sus trabajadores y responder a la productividad que requiere el mercado.	Efectuar una evaluación de los planes y contar con un sistema de egresados.
Orientación contextual y teórica.						
<p>Se consideró:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación del estado, sectores de producción; la universidad en relación a su estructura. • El contexto económico mundial, el enfoque de la educación y el enfoque teórico de la economía de la educación. • La investigación se explicó a partir de la teoría de la segmentación de mercado. 						

Autor	Título	Año	Planteamiento	Metodología	Conclusiones	Sugerencias
García Rodríguez Carolina.	Seguimiento de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. 1991-1996	2006	Desempeño y resultados que han obtenido los egresados, contratación y ubicación.	Estudio descriptivo analítico por encuesta.	Se necesita una inducción a la licenciatura. Currícula (materias no necesarias). Desconocimiento de las empresas de la licenciatura. Salir del estado para obtener empleo. Licenciatura teórica y poco práctica. Docentes ubicados en su materia de dominio.	Reestructurar la currícula, publicidad de la licenciatura, curso propedéutico, materias más acordes con práctica y aumentar semestres para la elaboración de tesis.
Orientación contextual y teórica.						
<p>Se consideró:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes educativos del Sistema Educativo Mexicano. • La investigación en la educación superior y la educación superior en Tlaxcala. • Plan de estudios sobre el que se guío la investigación. • La explicación de la investigación se guío en relación al esquema básico de estudios de egresados propuesto por la ANUIES, 1998. 						

Autor	Título	Año	Planteamiento	Metodología	Conclusiones	Sugerencias
Juárez Hernández Alejandro.	La inserción laboral de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación Plan. 2003.	2009	Valoración de los graduados sobre la situación de su inserción laboral, factores que facilitan y la adecuación de la formación, generación 2003 – 2004.	Empírico analítica. Considera que el estudio de la inserción laboral no ha sido abordado en el contexto tlaxcalteca por eso selecciono una metodología ex post facto, con un enfoque descriptivo por encuesta. Sus dimensiones de análisis fueron los datos sociodemográficos, la trayectoria escolar e inserción laboral.	El Estado es el mayor contratante y como requisito formal para trabajar en SEP, se les solicita cursar una segunda licenciatura en UPN. Los empleadores opinan que éstos tienen un mayor desempeño que las escuelas normales. Los factores que han posibilitado su inserción laboral son las redes y estudios posgraduales. Presencia de contratos eventuales diferentes al conocimiento. La mayoría se desempeña en centros educativos. Factores que apoyan la inserción son la trayectoria profesional, la experiencia docente y el título. Intervienen la combinación de lo absoluto mercado laboral y lo relativo capacidades individuales.	Se presentan reflexiones finales en relación a que el hombre se prepara para obtener ingresos, estatus y una mejor calidad de vida. Los profesionistas esperan una movilidad laboral para un mejor estatus profesional. Propone la creación de una bolsa de trabajo.
Orientación contextual y teórica.						
<p data-bbox="174 948 315 974">Se consideró:</p> <ul data-bbox="231 1006 1134 1201" style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la universidad y la Facultad de Ciencias de la Educación. • Perfil y estructura del plan de estudios de la licenciatura. • Relación universidad y trabajo. • Inserción laboral como indicador de calidad universitaria • La inserción laboral desde la teoría de las transiciones. • Estudios de inserción laboral de los graduados. • La explicación de la investigación se guio a partir de la teoría de las transiciones. 						

Autor	Título	Año	Planteamiento	Metodología	Conclusiones	Sugerencias
Hernández, Hernández Felipe.	Trayectorias escolares en educación superior. El caso de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAT. Generación 2003 – 2007.	2009	Trayectorias escolares en educación superior, permitirán la comprensión de la dinámica respecto al comportamiento de las generaciones a lo largo de sus estudios, base para acciones de fortalecimiento y cambio.	Estudio descriptivo de tipo longitudinal que estructura sus argumentos desde las políticas educativas relacionadas con los procesos de evaluación y calidad en el programa.	<p>Los resultados del EXANI II, fueron regular con el 56%.</p> <p>Materias con mayor índice de reprobación en la generación 2003-2007 fueron bases filosóficas y políticas de la educación, inglés I, introducción al quehacer educativo, estadística descriptiva e inferencial, inglés III, gestión y desarrollo organizacional, taller de diseño curricular, orientación educativa,</p> <p>Hay que establecer vínculos con las escuelas de educación media superior para difundir el perfil del estudiante que se espera y del egresado que el programa promueve.</p> <p>Falta de precisión vocacional, ya que solo concluyeron el 61% de los estudiantes que ingresaron y alcanzo un promedio generacional de apenas 7.5, rendimiento medio.</p>	<p>Antes del ingreso: difusión de la licenciatura para que la sociedad la conozca.</p> <p>Durante el trayecto escolar: reorientación vocacional.</p> <p>Programa de tutorías y asesorías académicas e implementación de incubadoras para vincularlos con el mundo del trabajo.</p> <p>Programa educativo: conformar planes de trabajo que atiendan distintos problemas registrados.</p>
Orientación contextual y teórica.						
<p>Se consideró:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia y origen de la UAT. • La educación superior en México. • Programa Nacional de Educación 2001-2006 /Programa Sectorial de Educación 2007-2012. • Líneas estratégicas para el desarrollo de la educación superior en el siglo XXI, propuesta por la ANUIES. • La investigación se explica desde las políticas educativas relacionadas con los procesos de evaluación y calidad en el programa. 						

Por lo tanto, ante el contexto antes descrito donde se ha buscado fortalecer los programas para formar al licenciado en Ciencias de la Educación y analizando que se han efectuado algunos seguimientos de egresados en planes anteriores, así como otros estudios y que del plan de estudios 2003 se ha realizado una investigación direccionada a la inserción laboral de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 2003, desde el enfoque de la teoría de las transiciones con el cual se buscó explicar los mecanismos de inserción laboral y las condiciones para afrontar tal situación.

Además de considerar que la Facultad de Ciencias de la Educación ha constituido el nuevo plan de estudios 2012, de éste no se cuenta con egresados aún y reflexionando entorno a la información descrita se ha decidido realizar un estudio de egresados del plan de estudios 2003 con la finalidad de retroalimentar el programa académico de la licenciatura en Ciencias de la Educación y para tal fin se plantean las siguientes interrogantes:

1.3. Preguntas de investigación.

¿Con la restructuración curricular, el plan de estudios 2003 logró satisfacer las expectativas formativas del egresado?

¿Con la formación profesional brindada se logró consolidar el perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

¿Cuál ha sido el alcance de la práctica profesional desarrollada por el egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación una vez que concluyó su formación en la universidad?

1.4. Objetivos.

Objetivo general:

- Efectuar un estudio de egresados para analizar la consolidación del programa académico y el alcance de la práctica profesional efectuada por el egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación en relación con el Plan de estudios 2003 en pro de visualizar el logro del perfil de egreso.

Objetivos específicos:

- Examinar la satisfacción de las expectativas formativas del egresado entorno al Plan de estudios 2003.
- Analizar la consolidación de la formación recibida a través del plan de estudios 2003, en vías de visualizar el logro del perfil de egreso del Licenciado en Ciencias de la Educación.
- Identificar el desarrollo de la práctica profesional del egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación una vez que concluyo su formación en la universidad.

1.5. Justificación.

El presente estudio de investigación es importante porque en él se analizó la consolidación formativa de los egresados a partir del Plan de estudios 2003, ya que con ello se visualizarán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que lograron asimilar y poner en práctica los egresados al momento de insertarse en el mercado laboral y la forma de responder en relación a las demandas laborales.

Otro aspecto importante es el análisis de la consolidación del perfil de egreso de la licenciatura en Ciencias de la Educación del plan de estudios 2003 ya que a partir de la implantación de anteriores planes de estudios se ha buscado fortalecer el enfoque universitario de éste. Con el estudio se visualizará además el grado de respuesta de la licenciatura.

Tal investigación además aspira a brindar información diagnóstica de la situación y alcance del plan de estudio 2003 para mostrar un panorama global del logro de éste en relación con la calidad formativa pretendida y la consolidación del perfil universitario, con ello se pretende dotar de elementos a las autoridades encargadas de tales aspecto en la Facultad de Ciencias de la Educación para que sirva en la toma de decisiones para retroalimentar o fortalecer el Plan de estudios y perfil de egreso.

1.6. Metodología.

La presente investigación se realizó con un enfoque cuantitativo descriptivo. Los sujetos que participaron en el estudio fueron las generaciones 2003, 2004, 2005 y 2006 de la

licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. El instrumento utilizado fue un cuestionario diseñado a partir de las necesidades y características a estudiar.

1.7. Limitantes del estudio.

Los estudios de seguimiento de egresados presentan altos costos para su desarrollo y también por la movilidad de los egresados de sus lugares de procedencia o trabajo, así como el deseo de participar en este tipo de investigaciones.

En este contexto la presente investigación se estructura de la siguiente forma: Introducción, caracterización del problema, donde se describe el origen y contexto desde el cual se partió para desarrollar la investigación, además de las principales directrices de desarrollo. Capítulo I Marco contextual enmarca los estudios de egresados, el proceso metodológico planteado y las principales características del objeto de estudio.

Capítulo II Marco teórico delinea el estado del arte de los conceptos y teorías que se ven implicados para el desarrollo de los estudios de egresados, mismos que dan el sustento teórico. Capítulo III Metodología describe el tipo de investigación efectuada, las características de la población e instrumento, así como el procedimiento ejecutado en la aplicación del instrumento. Finalmente en el capítulo IV se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis realizado en relación con las variables identificadas acompañados de un proceso de interpretación donde se puntualizan los principales hallazgos encontrados.

CAPITULO I MARCO CONTEXTUAL

El presente capítulo brinda una perspectiva general del contexto donde se desarrollan los Estudios de Egresados, este tipo de estudios es reciente, tiene su origen a partir de las diversas políticas internacionales orientadas a fortalecer la educación y evaluar la formación de profesionales en pro de una mayor pertinencia, calidad y equidad para dar respuesta a las exigencias y necesidades de este mundo globalizado, donde la dinámica de crecimiento económico, político, social y productivo hace énfasis para que los egresados sean formados de manera integral con las herramientas adecuadas.

Dichas políticas emanan de diversos organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los cuales delinear las acciones encaminadas atender la necesidad de contar con profesionistas preparados para enfrentar situaciones de cambios tan vertiginosos y llenos de incertidumbre. A nivel nacional para atender tales sugerencias se plantean acciones y objetivos en los que se delinear rutas estratégicas que han de seguir las Instituciones de Educación Superior (IES), para replantear su labor como instituciones formadoras y su participación de manera activa en los ámbitos educativos.

Se toman como elementos necesarios los procesos de evaluación encaminados a examinar la calidad ofrecida en diferentes aspectos para retroalimentar sus programas de estudio en la búsqueda de una actualización precisa y con información verídica del contexto en relación con las necesidades y exigencias del mercado productivo, es por ello, que los estudios de egresados son un elemento pertinente para rescatar y obtener un panorama global del binomio educación – mercado laboral. Cabe destacar que ante tales desafíos la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), propuso un esquema básico donde se describen los diversos aspectos e indicadores a ser medidos, así como los objetivos y momentos de su aplicación.

En este caso se cuentan con algunos antecedentes sobre dichos estudios donde las IES comenzaron de manera experimental a realizar pequeños análisis que van desde la ubicación laboral, el establecimiento de directorios, reuniones y seguimiento de egresados de manera intercalada y en ocasiones esporádicas hasta aquellas que han logrado

establecer un programa institucional de seguimiento para articular y retroalimentar sus procesos educativos. En la Universidad Autónoma de Tlaxcala, los estudios de seguimiento de egresados son recientes. De manera precisa la Facultad de Ciencias de la Educación ha formado profesionales en el campo educativo desde hace ya más de 30 años, en un primer momento como formadora de docentes para la enseñanza media superior en diversas ramas, posteriormente se transformó únicamente para ofrecer la licenciatura en Ciencias de la Educación.

Esta institución ha actualizado en diversas ocasiones su plan de estudios con la finalidad de atender las necesidades formativas no solo a nivel institucional sino también social. El plan de estudio 2003 integra diversas asignaturas que van de la formación básica a la especialización, alrededor de este se constituye el perfil de egreso, la descripción del campo de trabajo como elementos indispensables para ser analizados de manera detallada y profunda en el estudio de egresados.

1.1. Las políticas internacionales como antesala de los estudios de egresados.

Las políticas internacionales son un marco de referencia para la educación, ya que a través de las diversas labores que efectúan los organismos internacionales, éstos declaran y recomiendan por medio de sus investigaciones y reuniones de trabajo elementos que propicien mejoras y en este caso para la Educación Superior. Pues ante los procesos de globalización que conllevan al crecimiento exponencial del campo tecnológico, el avance de la ciencia, la renovación de las formas de producción y el surgimiento de las sociedades del conocimiento, por mencionar algunos. Hace que la Educación Superior visualice el cambio y transformación de sus alcances en la formación de individuos que le harán frente a los diversos cambios.

Es así que en este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998) a través de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior argumenta en favor de que ésta debe evaluarse en torno a su función formativa en relación con las necesidades sociales y el mundo del trabajo con una perspectiva a largo plazo. Pues ante el crecimiento masivo de la Educación Superior, reconocida como un elemento crucial para el desarrollo económico de las sociedades, la

educación brindada por las instituciones debe ser adecuada y de calidad para permitirles a los jóvenes ingresar al mercado laboral ante el dinámico y creciente contexto.

Los sistemas de Educación Superior tendrán que incrementar su capacidad de adaptación y transformación en medio de incertidumbres y necesidades sociales en pro del crecimiento no solo económico sino de los diversos campos de acción social. Emanado de la Conferencia de la Educación Superior en el artículo 6 inciso a), se plasman las orientaciones a largo plazo de pertinencia sobre los aspectos antes descritos:

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades societales, (...) [preparando] a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad (UNESCO, 1998:24).

Asimismo en el artículo 7 incisos a) y c) relativo a reforzar la cooperación con el mundo del trabajo, el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad dicta qué:

En un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.

En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje profesionales, las instituciones de educación superior deberían tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente (...) (UNESCO, 1998:25).

En conjunto con el análisis presentado anteriormente es posible señalar a partir de Maldonado (2000) que las principales políticas que la UNESCO ha delineado en el ámbito de la educación superior a partir del informe internacional sobre la educación para el siglo XXI (UNESCO 1995,1996) y también emanados de la antes citada Conferencia Mundial sobre educación Superior celebrada en París del 5 al 9 de octubre de 1998 son:

- Relaciones con el Estado: libertad académica y autonomía institucional.
- Financiamiento. Manejo eficaz de los recursos, fuentes alternativas de financiamiento.
- Mejoramiento de los procesos de gestión.
- Diversificación de los sistemas y las instituciones.
- Calidad del personal docente, de los programas de estudiantes, de la infraestructura y del medio universitario.
- Articulación entre la enseñanza secundaria y la educación superior.
- La educación superior y el desarrollo humano sostenible.
- Renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- Mejoramiento del contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios; fomento de la capacidad intelectual de los estudiantes, aplicación de métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Investigación. Importancia social y su calidad científica; financiamiento de la investigación, interdisciplinariedad (ciencia, tecnología, cultura) (Maldonado, 2000:58).

En este tenor el Banco Mundial hace hincapié en que la educación es un medio formativo permanente articulado a las necesidades y demandas laborales.

(...) la educación debe estar concebida para satisfacer la creciente demanda de trabajadores adaptables, capaces de adquirir fácilmente nuevos conocimientos, en lugar de trabajadores con un conjunto fijo de conocimientos técnicos que utilizan durante toda su vida activa. (...) los sistemas de educación -sobre todo a los niveles superiores y de posgrado- deben respaldar la ampliación permanente del acervo de conocimientos (Banco Mundial, 1996:27).

Se reconoce entonces que los procesos de evaluación son elementos indispensables de la calidad como vía para mejorar la acción formativa de los jóvenes, pues estos enfrentaran nuevas dificultades haciéndose necesario formarlos con una visión hacia la flexibilidad, la rápida adaptabilidad, con una toma de conciencia y decisión, ataviados de las competencias pertinentes en pro de hacer frente a tales escenarios en el que la

sociedad se funda con mayor medida en el conocimiento. “[En donde] no sólo el nivel de educación es importante para adaptarse a la rápida evolución de los mercados de trabajo, sino también su contenido” (Banco Mundial, 1996:29).

En el entendido de que la finalidad es promover el desarrollo del capital humano por medio de la educación en pro de incrementar las perspectivas de inversión y empleo, buscando la mejora de la calidad, el incremento de fuentes de trabajo, en una palabra, la diversificación de la educación superior para responder a tales demandas. En esta línea según Maldonado (2000) el Banco Mundial direcciona sus principales políticas hacia:

- La calidad-evaluación (un principio de regulación financiera).
- Diversificación de las fuentes de financiamiento (una estrategia de privatización).
- Diversificación de la educación superior (una fórmula para adelgazar la educación universitaria).
- Educación básica vs. Educación superior (una confrontación innecesaria) (Maldonado, 2000:62-64).

En este esbozo la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE a través de los Exámenes sobre las políticas de la Educación Superior (1997), da a conocer algunas sugerencias emanadas de este estudio donde se destaca la importancia de promover la calidad educativa a través de la evaluación, acreditación y certificación, cuidando la pertinencia educativa en relación a la vinculación con los sectores económicos y sociales, articulando los procesos de diferenciación, flexibilidad curricular y las competencias laborales de los trabajadores. Plantea por lo tanto que se debe vigilar el destino de los egresados siendo este un instrumento eficaz para promover la calidad, pues, lo que se busca es suscitar el mejoramiento de la educación superior y esto se efectuara a través del conocimiento real y efectivo de las necesidades educativas del contexto.

Como menciona Maldonado (2000) algunos de los ejes y políticas relevantes que sobresalen de los documentos Políticas nacionales de la ciencia y la Tecnología en México (OCDE, 1994) y, sobre todo el estudio de políticas nacionales de educación superior para México (OCDE, 1997) destacan:

- Calidad educativa (evaluación, acreditación, certificación).
- Financiamiento de la educación (diversificación de fuentes, distribución racional de recursos).
- Equidad educativa (instauración de mecanismos de admisión).
- Pertinencia y educación (vinculación con sectores económicos y sociales).
- Prioridades cuantitativas de la educación (atención a la demanda, desarrollo de instituciones y universidades tecnológicas, incremento de posgrados).
- Diferenciación y flexibilidad de los conjuntos educativos (flexibilización curricular, competencias laborales de los trabajadores, educación continua).
- Perfeccionamiento del personal (establecimiento de políticas nacionales para el personal docente, evaluación del sistema, estímulos salariales).
- Estructura y conducción del sistema (sistemas de información estadística, estructuras de planeación y evaluación globales, vinculación entre subsistemas) (Maldonado, 2000:59).

Finalmente podemos concebir que la labor de la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE es establecer las orientaciones de pertinencia educativa donde se articulen los problemas de la sociedad y el mundo del trabajo con la finalidad de renovar los vínculos de enseñanza, trabajo y necesidades sociales. Además de promover la calidad educativa a través de la evaluación, buscando con ello, el mejoramiento de la Educación Superior, el incremento de las posibilidades formativas para acceder al campo laboral donde los jóvenes sean capaces de adaptarse de manera flexible y rápida a las nuevas tendencias y retos de los actuales escenarios. Además de impulsar el acercamiento de las Instituciones de Educación Superior a las demandas del Estado y del mercado.

1.2. Impacto de las políticas internacionales en la Educación Superior, México.

A partir de la década de los 70's la necesidad de ingresar e incrementar la escolaridad surge ante las circunstancias sociales y productivas del país entorno al modelo industrializador vigente de ese periodo generando con ello el establecimiento de políticas nacionales en pro de la expansión y descentralización de la educación superior no solo de esa década sino de las posteriores.

En la década de 1990 se planteó una nueva relación entre la educación superior y el Estado en México, al igual que en otros países: las orientaciones de la política educativa sufrieron un desplazamiento del ámbito de la planeación al de la evaluación. En la primera mitad de la década se perfiló mundialmente una nueva política educativa en la que se incorporaron temáticas como calidad, eficiencia, pertinencia y equidad, las cuales permearon el discurso hegemónico de los gobiernos y los proyectos de desarrollo de las instituciones de educación superior (Barrón, 2005:46).

Es así que el gobierno mexicano genera elementos para la evaluación de la educación, en este contexto se conforma el Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994, teniendo como objetivos: mejorar la calidad de la educación superior, atender la demanda y vincular la educación superior con las necesidades del desarrollo regional y se establece como mecanismo de operación la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) en el seno de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) (Alarcón, 2007). Dando cavidad a que la evaluación se tornara como un elemento para asegurar la calidad educativa y el financiamiento del Estado hacia las Instituciones de Educación Superior entorno a sus diversos procesos implicados en la labor formativa.

En esta línea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000) del análisis emanado de la Conferencia Mundial en Educación Superior (1998), retoma los resultados presentados diversos documentos donde se señalan los desafíos que se le presentan a la Educación Superior en el mundo y las acciones que se proponen para una reforma profunda en dicho nivel.

Dando como resultado la elaboración del documento “La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo” (2000) donde se propone una transformación para responder con oportunidad, equidad, eficiencia, y calidad las demandas del entorno nacional e internacional; además de gestar una educación permanente cimentada en el autoaprendizaje y la formación de recursos humanos en los campos de la ciencia, tecnología y humanidades. Dimensionado que la atención de la Educación Superior entorno a:

- La pertinencia social donde se engloban las áreas del conocimiento, pertinencia de los planes de estudio y vinculación con el sector productivo.

- Calidad e innovación referente a la ciencia y tecnología, difusión de la cultura y servicios, formación del profesorado, atención a los estudiantes, procesos de enseñanza-aprendizaje, procesos de gestión, cooperación internacional, educación abierta y a distancia.
- Financiamiento e infraestructura.
- Planeación y evaluación de la educación superior.

A partir de tales elementos se generaron postulados orientadores que engloban propuestas con una visión al 2020.

Ante estas circunstancias las Instituciones de Educación Superior comienzan a diseñar diversas líneas de investigación para atender las exigencias y políticas con la finalidad de reconfigurar su labor en los diversos procesos en los que se encuentran implicados como institución. De manera específica se colocan grandes expectativas en la evaluación de los procesos competitivos de los sujetos que formaban para su inserción en el mercado laboral pues buscaban a tender a la política nacional referida a la eficiencia, eficacia y calidad en pro de garantizar la formación profesional. “En este contexto, la formación de profesionales se ha centrado en nuevas exigencias de recursos humanos, así como en la configuración de perfiles profesionales “acordes” al marco de este nuevo orden mundial” (Barrón, 2005:58).

En este tenor las Instituciones de Educación Superior considerando las políticas educativas del Estado tornan su labor en pro de fortalecer los procesos en los que se desarrolla su acción como institución, el de explorar el campo de la calidad, formación profesional y mercado laboral con la finalidad de dar a conocer a la sociedad la consolidación profesional que ofrecen ante el programa de estudios ofertado y para ello se han hecho de una herramienta fundamental: el estudio de egresados.

Considerando que de estos se deriva información para revisar y adaptar los contenidos educativos y generar nuevos planes curriculares que ofrezcan una mejor formación. “Las profesiones entrarán en constante evolución en función de las necesidades que cada día impone la economía y los avances científicos y tecnológicos; para ello se requiere de una sólida formación científica multidisciplinaria, así como tecnológica” (ANUIES, 2000:68).

1.2.1. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el esquema básico para el estudio de egresados.

Ante el escenario de las políticas planteadas a nivel internacional y nacional las Instituciones de Educación Superior han tenido que analizar y reflexionar su labor en pro de mejorar la calidad y la pertinencia educativa que ofrecen con la finalidad de promover procesos educativos vinculados estrechamente y con mayor congruencia ante las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral.

[Entonces] la evaluación comprendida como un sistema de coherencias entre los distintos factores que constituyen el ser, el hacer y el deber ser de las instituciones de educación superior, conlleva la consideración de tres dimensiones esenciales: la pertinencia o funcionalidad, entendida como la coherencia del proyecto institucional y de sus programas con las necesidades y las características del área de influencia de la institución; la eficacia, definida como la coherencia entre las actividades desarrolladas por la institución en su conjunto para cumplir sus fines y los objetivos de cada uno de sus programas; la eficiencia entendida a su vez, como la coherencia entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado y el tiempo empleado para el logro de los objetivos de los programas y los fines de la institución (ANUIES, 2000:72).

Pues ante los procesos de globalización que han propiciado un acelerado incremento tecnológico, productivo, intercambio social, económico, cultural y de información. El profesional de una IES, se enfrenta a un desfase en relación con la formación que adquiere pues el conocimiento que ha obtenido presenta cierto grado de desventaja ante las cambiantes necesidades laborales y sociales. Entonces las IES se enfrentan a procesos de evaluación y retroalimentación exhaustiva de sus planes y programas de estudio con la finalidad de atender y mejorar a los profesionales que brindan a la sociedad para hacer frente a las demandas en pro de consolidar a un profesional capaz de adaptarse a los retos e incertidumbres de este mundo globalizado.

Reconociendo que los estudios de egresados constituyen un insumo indispensable en los procesos de diseño, revisión y actualización de planes y programas de estudio y su relación con el mundo laboral, y la definición de políticas nacionales, estatales e institucionales, la SEP y ANUIES acordaron en 1997 construir un esquema básico para estudios de egresados, con el apoyo de un grupo de expertos en la materia, que permitiera obtener información confiable y pertinente sobre las variables e indicadores más

relevantes de carácter institucional y así apoyar la toma de decisiones y la planeación académica (Rubio, 2006:83).

El conocer el escenario donde se desarrollan los egresados de una institución da cavidad a tener una mirada global de la realidad que se vive en su campo laboral, las necesidades y las principales tendencias hacia donde se abocan los sectores productivos y económicos. Con los estudios de egresados se pretende reconfigurar y retroalimentar la labor de las Instituciones de Educación Superior, pues lo que se intenta finalmente es analizar la relación educación – empleo, como es que ese binomio se configura con la firme visión de lograr personas capaces de generar empleo a partir de la formación que reciben, rebasando la línea de producir para trabajar, esa es la enorme misión que se presenta en el campo educativo.

Además de analizar las principales líneas laborales sobre las que tienen oportunidad los profesionistas y como estos a partir de su formación logran un posicionamiento o se mantienen en un estado de estancamiento. Sin olvidar que un profesional tiene que potenciar sus capacidades para identificar problemas, establecer soluciones creativas y crear escenarios propicios para propuestas innovadoras. También se logran establecer parámetros para seguir formando profesionistas en la disciplina y conocer si la formación recibida fue suficiente para hacerle frente al ámbito laboral o si por lo contrario se necesitó de una nueva formación, es decir, se reflexiona entorno a las transformaciones que sufren las prácticas profesionales que requieren los puestos de trabajo ofertados por los empleadores. Con esto las IES, logran tener una mirada de su propia labor para retroalimentarse en pro de reconstruirse de manera equitativa y pertinente para no sucumbir.

1.2.1.1. Esquema básico para los estudios de egresados.

El esquema básico para el estudio de egresados pretende ser una herramienta metodológica que guíe a las IES sobre la dirección y perspectiva de los logros de su actuación. Propiciando con ello una retroalimentación de sus planes curriculares, del logro del perfil profesional y la inserción de los egresados en el mercado laboral. Además se promueve el aseguramiento de la calidad brindada por las IES a través de la formación que brindan, la adecuada preparación del profesorado, los rasgos institucionales y la

evaluación académica, estos son medios constitutivos que suscitan la formación de estructuras flexibles capaz de rebasar los escenarios tradicionales para proyectar tendencias innovadoras que permitan a las IES posicionarse como entidades dinámicas organizadas. Es así que dentro del esquema básico de egresados que plantea la ANUIES se persigue los siguientes objetivos (Fresán, 1998).

- Comparar el ajuste del campo profesional con el mercado de trabajo considerando las necesidades y exigencias.
- Caracterizar el proceso educativo comparado con el desempeño de los egresados.
- Conocer la coherencia de los perfiles profesionales y los objetivos de los planes y programas y los requerimientos actuales de las distintas prácticas profesionales.
- Contar con información confiable para conocer las exigencias del ejercicio profesional a partir de las transformaciones contextuales para diseñar programas pertinentes de actualización profesional.
- Valorar la capacidad de flexibilidad y adaptación de los egresados ante las demandas laborales.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados respecto a la calidad de la formación recibida.
- Contar con información que permita orientar la distribución de los recursos, además de analizar la pertinencia y confiabilidad de los modelos y opciones educativas.
- Contar con información sobre las tasas de empleo del mercado laboral para delimitar políticas de ingreso y difundir información sobre el desempeño de los egresados para fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones educativas (Fresán, 1998:26-27).

Con los objetivos anteriores se pretende contar con líneas que dimensionen la mejora de la calidad en las IES para obtener información en pro de tomar decisiones y diseñar políticas estratégicas de carácter institucional para interconectar los diversos aspectos que se encuentran dentro de las instituciones y que se articulan con la finalidad de brindar un panorama de transformación para dar respuesta a las demandas del contexto no solo educativo, sino también laboral.

(...) La calidad de los servicios educativos que ofrecen las IES puede plantearse como una función de su capacidad de ajuste a los cambios en los campos disciplinarios y en los perfiles profesionales, así como en las nuevas exigencias de formación profesional que se van delineando en los puestos de trabajo que ocupan los egresados (Valenti y Varela, 1998: 37).

Es así como la construcción analítica que efectúa la ANUIES, sobre el esquema básico del estudio de egresados se pondera como un sistema para obtener información, donde se han cuidado los procesos de ajuste con la finalidad de evitar desfases marcados en dos factores, la primera en las fallas de la obtención de información para proceder de manera estratégica ante los cambios no previstos y el segundo caso por la inflexibilidad organizacional que se puede dar para la toma de decisiones en relación con la estructura interna y el entorno social, pretendiendo que el proceso se efectuó de manera socialmente participativa.

Dicha propuesta deriva de un Modelo de Evaluación con la finalidad de permitirles a las IES interconectarse con los factores de calidad; en el modelo antes descrito se incluyen: los estudios de egresados, opinión de empleadores y especialistas sobre requerimientos actuales y prospectivos de perfil de formación profesional y estudios sobre la organización académica y los planes de estudio. Las dimensiones de análisis orientadas en los estudios contenidos en el Modelo de Evaluación comprenden la medición del impacto y la opinión sobre la formación. “El estudio de egresados es el más completo (...). Una muestra de la interconexión es que los egresados dan su opinión sobre el perfil de formación (conocimientos básicos, metodológicos, habilidades, etc.)” (Valenti y Varela, 1998:40).

Por lo tanto si una institución busca mantener o elevar su calidad necesita de un sistema que le brinde información pertinente, relevante y actualizada sobre los egresados, los empleadores de egresados, la opinión de los especialistas y el funcionamiento de los planes de estudio. El modelo de egresados contempla diversas dimensiones de observación entre las que destacan el mercado laboral, los conocimientos, habilidades, actitudes que les fueron transmitidos por la universidad y con ello tienen una opinión sobre las carencias y limitaciones a las cuales se han enfrentado.

A partir de Valenti y Varela (1998) las dimensiones y variables del esquema básico de seguimiento de egresados propuesto por ANUIES sobre las cuales se elaboró el cuestionario son las siguientes:

1. Origen socio-familiar de los egresados: muestra un panorama general de las condiciones sociales en las que se desarrolló el egresado, así mismo arroja información sobre su proceso formativo y situación mientras realizaba sus estudios.
2. Rasgos generales de los egresados: se recopila información concerniente al egresado.
3. Trayectoria educativa del egresado: se rescatan los aspectos educativos anteriores a su ingreso a la universidad, así como su historial y rendimiento académico como estudiante.
4. Incorporación al mercado laboral: se rescatan los periodos y procesos para su inserción al mercado laboral.
5. Tasa de ocupación y de desempleo abierto: relativa a egresados que contaban con un empleo al momento de su egreso y aquellos que no contaban con éste.
6. Ubicación en el mercado de trabajo: se concreta a conocer los diversos aspectos que giran en torno al trabajo y la empresa.
7. Satisfacción: se interesa por el grado de satisfacción en relación a la institución, la carrera y último empleo.
8. Desempeño profesional: enfocado al perfil de desempeño, cargos y desempeño dentro de los mismos, además de analizar la conexión entre trayectoria educativa y laboral.
9. Opiniones acerca de la formación: es la valoración de los egresados sobre su formación, además de analizar la articulación de los planes de estudio y la efectividad en su asimilación.
10. Valoración de la institución: rescate de la concepción y significado de la institución para los egresados (personal docente, organización académica y la organización institucional) (Valenti y Varela, 1998: 44-46).

La metodología que propone ANUIES para efecto de análisis que se hace sobre los estudios de egresados se consideran cinco momentos (Valenti y Varela, 1998).

- Primer momento: relativo al trabajo ejercido durante sus estudios.
- Segundo momento: empleo inmediato anterior al egreso, donde se relaciona la formación y el perfil profesional en expresión de vinculación con el mercado laboral.
- Tercer momento: Terminación de estudios y la búsqueda de empleo.
- Cuarto momento: enfocado al empleo de mayor estabilidad y se le dedica mayor tiempo.
- Quinto momento: análisis del empleo actual para efectuar un estudio de trayectoria (Valenti y Varela, 1998: 49).

Con los elementos anteriores se establecen vínculos generales e interdependientes entre la formación profesional y el mercado laboral. De este enfoque el esquema básico viene a ser una herramienta de apoyo y dirección en pro de obtener un bosquejo global de la situación y caminar de la Educación Superior en torno a las demandas de una sociedad globalizada.

1.3. Antecedentes de los estudios de egresados.

Los estudios de egresados tienen su inicio en la década de los 70 ´s y comenzaron a ser un fuerte mecanismo de evaluación entorno a las políticas propuestas por el Estado relativas a la Educación Superior.

Valenti y Valera (2003), mencionan que dentro de los principales antecedentes de estos estudios se encuentra los siguientes: la Universidad Autónoma de Querétaro la cual en los 90´s de manera empírica dio sus primeros pasos y para 1997 utilizó el esquema básico de la ANUIES. La Universidad de Guadalajara efectúa estudios igualmente en los 90 adaptando el modelo de la ANUIES pero siendo éste muy limitado para brindar elementos de retroalimentación y posteriormente se fortalecen sus procesos a través de un programa institucional de seguimiento de egresados.

Por su parte el Instituto de Aguascalientes ha efectuado diversos eventos para mantenerse en contacto con sus egresados y en 2001, dan comienzo los estudios de egresados. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) efectuó su primer estudio en 1979 y ha efectuado diversos estudios en periodos posteriores.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes en los 80 emprendió acciones encaminadas sobre este rubro pero sin obtener resultados contundentes, solo hasta el 2000 y 2001 se logró plantear un plan de acción entorno a la metodología de la ANUIES. Y en la Universidad de Colima a partir del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) se efectuaron estudios de esta índole y a partir del 2001 los estudios de egresados se integraron al proyecto institucional.

En su caso la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla comenzó con iniciativas a partir de los 90 ´s, por otra parte la Universidad Autónoma de Tlaxcala no presenta antecedentes sino hasta antes del 2000, siendo novedad este tipo de estudios.

La Universidad de Guanajuato precisa acciones puntuales y posteriormente comienza a efectuar procesos entorno del modelo ANUIES y la Universidad Autónoma de Tamaulipas efectuó sus primeras intervenciones en los 90´s y en el 2002 inicia un proceso articulado. En el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), desde los 80 comenzó con estudios de egresados y en el 2006 dicha casa de estudios ha establecido proyectos encaminados a este rubro con la metodología de la ANUIES.

En un marco global los estudios de egresados tiene una vida muy corta y reciente, pues dichos estudios se efectuaron en principio de manera aislada y empírica, conforme se avanzaba también se fueron estableciendo direcciones que dieran certeza a los procesos que efectuaban las Instituciones de Educación Superior guiadas en su caso por la ANUIES y la metodología propuesta por ésta para efectuar los estudios correspondientes.

1.4. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala es un organismo público descentralizado que brinda formación profesional a través de sus diferentes planes y programas de estudios por medio de las diversas licenciaturas y posgrados que oferta desde su fundación.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala se constituye el 20 de noviembre de 1976 siendo Gobernador del Estado el Lic. Emilio Sánchez Piedras. El Congreso del Estado, a través del Decreto No. 95, dicta la Ley Orgánica que da origen legal a la Institución.

El Instituto de Estudios Superiores del Estado (I.E.S.E.) fue el antecedente académico institucional; éste, integraba las Escuelas de Enfermería y Obstetricia, Derecho, Normal Superior, Superior de Comercio y Odontología. Por ello, con estas carreras dio inicio en sus funciones académicas la universidad (UAT, 2003-2012).

La Universidad Autónoma de Tlaxcala como máxima casa de estudios ha sido promotora del crecimiento, desarrollo y progreso dentro del Estado. Ha encaminado y fortalecido su labor entorno a las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura anexando como cuarto eje la autorrealización con la finalidad de fortalecer su labor formativa.

1.4.1. La Facultad de Ciencias de la Educación.

Dentro de la Universidad Autónoma de Tlaxcala se encuentra la Facultad de Ciencias de la Educación, la cual ha proporcionado formación profesional en el ámbito educativo desde su nacimiento a la comunidad estudiantil de la sociedad tlaxcalteca.

Actualmente la Facultad de Ciencias de la Educación brinda estudios universitarios a través de las licenciaturas en Ciencias de la Educación y Comunicación e Innovación Educativa, además de Estudios de Posgrado Maestría en Docencia, Investigación e Innovación Educativa, en Educación y Orientación Educativa, tal área de posgrado también se ve investida con el Doctorado en Educación.

Hernández y Ramírez (2006) mencionan a través de una investigación el origen y desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Educación, misma que a continuación se detalla. La Facultad nace en el seno del el seno del Instituto de Estudios Superiores del Estado. En 1976 la Escuela Normal Superior se convierte en Departamento de Ciencias de la Educación, al transformarse el Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala a Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Durante el periodo como Normal Superior desde su creación y unos años después como Departamento de Ciencias de la Educación oferto tanto en cursos ordinarios como intensivos las Licenciaturas en: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Física-Química, Historia, Lengua y Literatura. Posteriormente por diversos cambios y por la necesidad de fortalecer el perfil universitario para 1987 se oferta la Licenciatura en Ciencias de la Educación misma que contaba con áreas terminales en Administración Educativa, Tecnología Educativa y Orientación Educativa. "Para el ciclo 1987-1988 comienza la

Licenciatura en Ciencias de la Educación con un único grupo de 55 estudiantes” (Hernández y Ramírez, 2006:75).

En busca de fortalecer la educación, además de ampliar la calidad formativa que se proporcionaba en el Departamento se da a conocer la currícula de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1993, dando término al Plan 1987. Con el Plan 2003 desaparecen las áreas terminales y se hace énfasis en líneas formativas: básica, capacitación, docencia, tecnología educativa y orientación educativa.

[Con el paso del tiempo] (...) para responder a la necesidad de actualizar los contenidos del plan de estudios, de acuerdo con el único perfil de referencia de validez consensuado a nivel nacional, realizado por el Consejo Técnico del Examen General de Egreso de la Licenciatura en Pedagogía-Ciencias de la Educación, así como para incorporar el programa educativo a la flexibilización curricular como parte del modelo (...) (Hernández y Ramírez, 2006:75).

Dando como resultado el Plan 2003, dicho plan sufrió una pequeña modificación en el 2007 en el que se sustituyó la materia de Taller de Habilidades Cognitivas y en su lugar se estableció la materia de Autorrealización, como incorporación del cuarto eje de la Autorrealización en la universidad enfocada a fortalecer la educación que se le brinda al estudiante en las aulas con la finalidad de promover una educación integral a través de diversas actividades.

1.4.2. Plan de Estudios 2003 de la Licenciatura en Ciencia de la Educación.

Hernández y Ramírez, (2006) describen el Plan de estudios 2003, como a continuación se muestra:

Objetivos:

Formar profesionistas con una sólida capacitación técnica y científica para manejar enfoques teóricos, metodológicos y su integración a contextos del fenómeno educativo, en diversos ámbitos desde las diversas disciplinas que sustentan a las ciencias de la educación.

Formar profesionistas con sentido ético y humano capaces de adquirir dominio para seleccionar, elaborar, aplicar, evaluar y transformar diversos contextos, objetos, hechos,

materiales, proyectos, programas, producciones e innovaciones educativas, con el fin de desarrollar y mejorar ámbitos educativos.

Fomentar una conciencia histórica de la realidad social y cultural, para dominar conocimientos teóricos, metodológicos, habilidades, capacidades transferibles y emprendedoras, en los nuevos contextos cambiantes e interdependientes del campo de intervención educativa (Hernández y Ramírez, 2006:158).

1.4.3. Perfil de egreso.

El egresado de la Licenciatura en Ciencias de Educación será capaz de manejar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan:

Conocimientos:

- Concebir el fenómeno educativo con un enfoque ético que resalte la necesidad básica del ser humano de existencia, convivencia e identidad, que se de en un proceso de intercambio de intereses, actitudes y valores personales con un carácter universal.
- Proporcionar información que complemente la formación esencial del egresado, con el fin de que el estudiante obtenga dominio y pericia para interrelacionar las disciplinas que sustentan a las ciencias de la educación y de obtener mayor capacidad crítica, analítica y propositiva.
- Planear, desarrollar y evaluar proyectos, programas, materiales y medios relacionados con el campo profesional para el desarrollo y mejoramiento de la educación en el ámbito formal, e informal.
- Propiciar el dominio de los conocimientos, teóricos, metodológicos, instrumentales y contextuales.
- Incrementar la capacidad de comprender, analizar y explicar los elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y axiológicos de las ciencias de la educación.
- Desarrollar las bases teórico-conceptuales, metodológicas y técnicas de las diversas teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, con la finalidad de explicar, aplicar y evaluar hechos y fenómenos educativos.

- Comprender las diferentes escuelas filosóficas en materia de educación, sus principios, fines y valores sobre el hombre y así poder apoyar a distintos entornos educativos con el análisis y las propuestas relacionadas con áreas como la orientación educativa, administración educativa y educación.

Habilidades:

- Desarrollar técnicas para diagnosticar y evaluar necesidades y problemas en el ámbito educativo, en instituciones públicas, privadas, en el sector productivo y de servicios.
- Instrumentar estrategias y procedimientos para optimizar el diagnóstico, desarrollo, evaluación y pronóstico de las distintas tareas que requieran diferentes contextos educativos.
- Generar modelos innovadores de aplicación, fundamentalmente en los cinco ejes de formación.
- Desarrollar la capacidad de generar empleo o autoempleo, para cumplir su perspectiva laboral.
- Diseñar estrategias para abordar el estudio del fenómeno educativo desde una óptica analítica propositiva de la esfera sociocultural con fundamento en la realidad contextual.
- Diseñar modelos estratégicos de capacitación que tomen en cuenta la cultura corporativa y los aspectos sociales del entorno regional.

Actitudes:

- Generar servicios y productos con espíritu emprendedor para crear empleos e inclusive autoempleo, relacionados con las ciencias de la educación.
- Innovar con habilidad y creatividad en distintos cursos utilizados dentro del fenómeno educativo de que se trate.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva para planear, desarrollar, organizar y administrar integralmente los recursos humanos, materiales y financieros para la administración de instituciones públicas y privadas.
- Fomentar una actitud de trabajo cooperativo e interdisciplinario en su práctica profesional.

Valores:

- Propiciar la formación en valores éticos y morales con plena conciencia de los problemas culturales, ambientales y sociales, con un espíritu cívico de participación democrática.
- Que el profesional en Ciencias de la Educación practique en su vida personal y profesional, la solidaridad, la equidad, la justicia, la independencia y la identidad.
- Desarrollar la identidad, transformación social, tolerancia y generosidad, creando actitudes y hábitos de respeto a personas e instituciones para la transformación social.
- Practicar permanentemente la búsqueda de la verdad, las normas de urbanidad y buenas maneras, asumiendo sentimientos de nobleza.
- Que aprenda amar y cuidar su entorno, el estudio, el trabajo y el progreso (Hernández y Ramírez, 2006:159-161).

En este sentido al concluir sus estudios los egresados tendrán conocimientos en los ámbitos de Capacitación, Docencia, Investigación, Orientación Educativa, Tecnología Educativa y Administración Educativa.

Donde el egresado debe ser capaz de:

- Detectar necesidades educativas.
- Organizar, controlar y programar elementos administrativos.
- Organizar recursos humanos, financieros y curriculares.
- Dirigir personal educativo.
- Proponer alternativas de solución de la problemática educativa.
- Manejar la orientación educativa, vocacional y profesional.
- Detectar problemas psicopedagógicos.
- Evaluar programas educativos.
- Aplicar test para conocer las aptitudes y habilidades.
- Diseñar material didáctico.
- Planificar y elaborar guiones educativos para radio y televisión.
- Evaluar recursos didácticos en base a una metodología.
- Elaborar programas de capacitación.
- Elaborar paquetes educativos.

- Impartir cursos de capacitación empresarial e institucional.
- Aplicar diferentes metodologías de investigación.
- Diseñar cursos de actualización docente.

1.4.4. Campo de trabajo.

Como trabajador independiente:

- En la libre empresa, micro y mediana.
- En la definición de espacios laborales, creativos y emprendedores de empleo y autoempleo.
- Docente, directivo o supervisor en instituciones particulares de los niveles inicial, preescolar, básica, media superior y superior.
- Orientador educativo en escuelas particulares.
- Diseñador instructor de cursos
- Generar su espacio de consultaría o centro educativo.
- Consejero o Asesor educativo.
- En grupos y asociaciones de consultoría y asesoría, en asuntos de intervención educativa.

Como integrante de una organización:

- Coordinador administrativo.
- Planificador y multiplicador de cursos.
- Coordinador de actividades múltiples.
- Investigador educativo.
- Jefe de personal educativo.
- Jefe de relaciones públicas.
- Jefe de capacitación.
- Capturista y diseñador de programas de computación educativos.
- En sistemas de educación formal y no formal, modalidades escolar y extraescolar, a distancia.
- En instituciones públicas de educación elemental, preescolar, básica, superior y de capacitación.
- En empresas del sector productivo o de servicios.

- En instituciones públicas no gubernamentales (ONG's).
- Jefe en las unidades de capacitación y desarrollo empresarial e institucional (jefe de enseñanza).
- Integrante de grupos interdisciplinarios de planeación, orientación e investigación.
- En centros de investigaciones educativas (Hernández y Ramírez, 2006: 162).

1.4.5. Estructura del plan de estudios 2003.

Hernández y Ramírez (2006) describen la estructura curricular del Plan de estudios 2003:

La licenciatura consta de 378 créditos, que pueden ser cursados en ocho periodos cuatrimestrales como tiempo ideal, con una extensión estimada de dieciséis semanas cada uno. (...). La duración mínima de la licenciatura será de seis cuatrimestres que representa un 25% menor al ideal y doce cuatrimestres como máximo equivalente al 50% mayor ideal. (...). El total de horas dedicadas a la docencia representan el 56% y las que corresponden a las horas de trabajo independiente son el 44% restante. La organización curricular considera un tronco común universitario que representa un 20% de la licenciatura y tres áreas de actividades de formación.

A) Tronco común universitario.

Este grupo de cursos es común a todos los programas que son ofrecidos por los diferentes Departamentos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, por lo tanto, no corresponden a ninguna profesión en particular, sino como fundamento de una formación universitaria.

B) Área básica.

Se designa así al grupo de cursos seleccionados, con el fin de proporcionar al estudiante una cultura general o introductoria a las Ciencias de la Educación. Se integra por once experiencias educativas obligatorias que el estudiante podrá seleccionar libremente apoyado de su tutor, a lo largo de los cinco primeros periodos, exceptuando aquellas que se ubican en el primer periodo del mapa curricular que tiene la característica de ser rígido, las cuales son:

- Introducción al quehacer educativo.
- Bases filosóficas y políticas de la educación.

- Metodología de la investigación.

C) Área disciplinar.

Se denomina así al grupo de cursos obligatorios que corresponden a los requerimientos específicos del programa académico, constituye el núcleo de la profesión. Implica cierto bagaje de experiencias educativas teóricas, prácticas y metodológicas que definen básicamente a las ciencias de la educación.

D) Área optativa.

Comprende un conjunto de cursos que ofrece la licenciatura, de los cuales el estudiante sólo está obligado a escoger el equivalente a 48 créditos que lo lleven a completar el número total de créditos (378) que le exige el currículo del programa académico respectivo. Las experiencias educativas privilegian áreas de la educación como es el caso de la docencia, la orientación y la tutoría así como la gestión y evaluación que representan ejes para lo que se ha denominado en educación la profesión polivalente. Existen diferentes optativas con base en las siguientes áreas de educación:

- Gestión educativa.
- Educación.
- Orientación y tutoría.

Asimismo las 56 asignaturas se agrupan a su vez atendiendo a la naturaleza de la experiencia educativa en cinco ejes de formación profesional:

Eje educativo.

Este eje integra los fundamentos teóricos-conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales de los diversos modelos educativos para que el alumno sea capaz de desarrollar, conducir y evaluar proyectos educativos relacionados tanto en el currículo como con el proceso educativo escolarizado y a distancia donde se engloban: introducción del quehacer educativo, planeación y evaluación educativa, teorías de diseño curricular, taller de diseño curricular, evaluación del aprendizaje, nuevas tecnologías aplicadas a la educación, modelos de educación alternativa, taller de dinámica de grupos y liderazgo educativo, manejo de conflictos y toma de decisiones y prácticas de educación a distancia.

Eje psicológico.

Proporciona las bases teórico-conceptuales, metodológicas y técnicas de las diferentes corrientes psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, con el fin de que el alumno sea capaz de explicar, aplicar y evaluar hechos y fenómenos educativos relacionados con las actividades psicológicas propias del licenciado en ciencias de la educación donde se involucran materias como el taller de habilidades cognitivas, teorías del aprendizaje, psicología del desarrollo humano, psicología de la educación, orientación educativa, seminario de problemas de psicopedagogía, desarrollo de inteligencias múltiples aplicables a la educación.

Eje de administración.

Incorpora los principios fundamentales de la administración, planeación, gestión y normatividad educativa, con el propósito de que el estudiante sea capaz de participar en proyectos macro-sociales de planeación educativa, así como de programar tareas para planear, desarrollar, organizar y administrar integralmente los recursos humanos y materiales para el funcionamiento adecuado de las instituciones públicas y privadas donde intervienen: introducción a la administración educativa, planeación estratégica de la educación, gestión y desarrollo organizacional, capacitación para el desarrollo organizacional, taller de evaluación institucional, administración de la calidad educativa y temas selectos de administración educativa.

Eje socio-filosófico.

Proporciona las bases epistemológicas, teórico-conceptuales, metodológicas y axiológicas de la filosofía de la educación para que se comprenda los diferentes fines, principios y valores sobre los que se construye la educación para que el alumno comprenda, analice y elabore propuestas de solución a través de materias como: teorías pedagógicas, epistemología de la educación, axiología y educación, economía de la educación, problemas educativos contemporáneos, la educación en el desarrollo histórico de México, sociología de la educación, reflexiones del mundo contemporáneo, taller de ambiente y desarrollo y programas de desarrollo comunitario.

Eje de investigación.

Propicia la comprensión y aplicación de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación educativa para que el alumno sea capaz de desarrollar investigaciones sistematizadas en la cual problematice, analice, interprete, explique y proponga soluciones acerca del fenómeno educativo a través de materias como: metodología de la investigación, taller de investigación educativa, estadística descriptiva e inferencias, proyectos de investigación educativa y trabajo recepcional (Hernández y Ramírez, 2006: 162-165; Plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Educación 2009-2013).

Las disciplinas se encuentran enfocadas para que el alumno obtenga dominio y pericia para interrelacionar las diversas disciplinas que se encuentran inmersas en el campo de la educación, donde se intercambien intereses, actitudes y valores de carácter universal. Además de promover el dominio de conocimientos teóricos, metodológicos y axiológicos. El plan de estudios se integra de un tronco común 11 materias (20%); básica 11 materias (20%); disciplinar 28 materias (50%) y optativa 6 materias (10%). En 2007 con la incorporación del cuarto eje en la universidad, la autorrealización, el plan de estudios 2003 sufre una pequeña modificación para desplazar una experiencia educativa existente por otra materia (primer cuatrimestre, taller de habilidades cognitivas por autorrealización) (Plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Educación 2009-2013).

Para la realización del servicio social universitario, que se ubica en el sexto período, las horas de trabajo docente se emplearán para la elaboración del proyecto de servicio social. Las horas de trabajo independiente se aplicarán fuera del aula para desarrollar el proyecto de servicio social y programa aprobado por el titular de la experiencia educativa, ajustándose a los lineamientos del Reglamento respectivo.

Las prácticas profesionales se realizarán en el VII cuatrimestre, conforma al plan de estudios estructurado y siguiendo la misma dinámica que la del servicio social. Se realizarán como estancias en los sectores públicos y particulares afines a la licenciatura, considerando los diferentes convenios que se establezcan. Para realizar el trabajo recepcional, se desarrollarán las opciones de titulación que estén vigentes en la universidad, como son tesis, memoria, examen general de conocimientos, diseño de un prototipo, promedio o excelencia, reconocimiento de actualización curricular, que contemple el reglamento correspondiente u otras licenciaturas que llegaren a crearse.

Además se valorará la trayectoria académica del estudiante mediante la evaluación de portafolios (Hernández y Ramírez, 2006:165).

En el 2012 ante la necesidad de fortalecer la calidad educativa de la licenciatura en Ciencias de la Educación y con la finalidad de propiciar una mejor educación hacia los estudiantes, se estableció el Plan 2012, dicho plan es de reciente creación. En este contexto los estudios de egresados se vuelven un detonante en pro de la calidad y elemento primordial de los procesos de evaluación, para establecer filtros de cambio y aportaciones entorno de las necesidades y demandas educativas de la sociedad, además de ser una línea de investigación reciente en la Universidad Autónoma de Tlaxcala estableciéndose así un campo propicio para efectuar estudios de egresados.

Podemos concluir que en este contexto globalizado los organismos internacionales han tenido que marcar directrices encaminadas a la pertinencia, la mejora de la calidad y adecuada formación de profesionales para hacer frente a los escenarios donde el conocimiento toma ventaja. El contenido repunta como un elemento sustancial y en igual medida la visión hacia la flexibilización, adaptabilidad, toma de conciencia y decisión por parte de los profesionales egresados de cualquier institución superior. Tomando en cuenta que las fuentes de trabajo se han diversificado y por lo tanto la educación superior debe responder a tales demandas, dando pie para que se plantee una nueva relación entre educación superior y Estado, es decir, se deja la planeación para acceder a un proceso de evaluación que permita asegurar la calidad y también el financiamiento.

Es por ello que en el país se estableció el Programa para la Modernización Educativa con el objetivo de mejorar la calidad para hacer frente a los procesos de evaluación y retroalimentación de los planes y programas de estudio, considerando los estudios de egresados como un instrumento eficaz para promover la calidad y un insumo indispensable para responder a tales demandas. En un primer momento los IES comenzaron a ser estudios de manera empírica, articulando de manera paulatina tales procesos. Cabe destacar que el diseño del esquema de estudios de seguimiento de egresados propuesto por la ANUIES, fue diseñado para apoyar la toma de decisiones y la planeación académica considerando dentro de su estructura las variables e indicadores más relevantes de carácter institucional.

En esta situación la Universidad Autónoma de Tlaxcala es promotora del crecimiento y progreso dentro del Estado y sin lugar a duda la Facultad de Ciencias de la Educación

perteneciente a ésta Casa de Estudios ha buscado desde su origen la formación de maestros en un primer escenario para la enseñanza media superior y después de su transformación comenzó a ofertar la licenciatura en Ciencias de la Educación la cual en su plan de estudios ha sufrido diversas modificaciones con la finalidad de hacer frente a las nuevas necesidades productivas, educativas y sociales que demanda el mercado laboral, además de fortalecer la capacidad y competitividad académica - administrativa con el propósito de mantener la movilidad e inserción laboral de sus egresados.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se plasman los contenidos y el cuerpo teórico que sustentaran los procesos de investigación, se parte de los rasgos generales sobre los cuales han surgido los cambios relativos a la formación y perfil profesional considerando que estos se encuentran adscritos al currículum y éste se concibe cómo el camino que recorre el alumno para formarse hasta constituirse como un profesional de su campo o disciplina, donde se implica sus construcción en relación de las necesidades educativas del contexto. También se describen los diversos modelos curriculares que se han constituido y evolucionado en relación con las dinámicas productivas y exigencias sociales.

Para este caso también se describen los aportes teóricos y el estado del arte que guardan los estudios de seguimiento de egresados, pues a través de ellos las IES logran obtener información diagnóstica que les permitirá apuntalar, reestructurar y generar nuevos planes de estudio en relación con las necesidades económicas, sociales, productivas políticas y educativas. Tales estudios se apoyan de diversa teorías como del capital humano, de fila, la educación como un bien posicional, la devaluación de los certificados y la segmentación de los mercados, dichas teorías sustentan los diversos aspectos a ser investigados, pues durante el proceso de investigación.

2.1. Generalidades.

Los escenarios en los que se sitúa la Educación Superior en la década de los noventa son contextos de transición y cambio debido al proceso de globalización que se vive. Lo que hace que la educación superior marque directrices de desarrollo con la finalidad de atender las necesidades y desafíos expuestos en esta nueva dinámica y temática social donde se abre un escenario de competencia mundial.

Es por ello que en la década antes mencionada a la par se estaban efectuando varias reformas educativas en América Latina por influencia de los organismos internacionales bajo la temática de calidad, eficiencia, pertinencia y equidad, propiciándose la creación de los sistemas de evaluación de la calidad de la educación. Mismos que han tenido influencia en el desarrollo curricular y la edificación de la realidad educativa.

En México se presenta el Plan para la Modernización Educativa 1989 – 1994, reinstaurando con ello la Coordinación Nacional para la Planeación Educativa (CONPES)

en cuyo núcleo se instala la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). Reconociendo que el proceso de evaluación marca la base de las relaciones entre universidades y Estado, enmarcándose en la política educativa los elementos de competitividad y competencia. “(...) la competitividad se planteó como uno de los lineamientos para que la escuela proporcione al estudiante los conocimientos y habilidades necesarios para su inserción en el mercado laboral” (...) (Glazman, 2001, citado por Barrón 2005:49).

En relación con una de las líneas de investigación curricular mencionadas y las demandas de evaluación de la formación se ha hecho hincapié en el estudio de la formación profesional y el ejercicio de la profesión desde la década de los ochenta en relación a los avances de las disciplinas y exigencias del mercado, en los noventa por el debate de las características del perfil profesional entorno a los procesos de mundialización y productividad. El estudio del currículum y formación profesional es guiado en los últimos años por los principios de eficiencia, eficacia y calidad en correlación con la búsqueda de la polivalencia formativa del estudiante.

En este contexto, la formación de profesionales se ha centrado en nuevas exigencias de recursos humanos, así como en la configuración de perfiles profesionales “acordes” al marco de este nuevo orden mundial. Los organismos y las agencias internacionales, al hacer un balance de los saldos educativos, han incorporado en sus agendas como tema relevante la cuestión de los perfiles profesionales adecuados a la llamada “sociedad del conocimiento (Barrón, 2005:58).

Es a raíz de éste contexto que las instituciones de educación superior, han buscado fortalecer la formación académica con el objetivo de lograr un perfil profesional acorde a las exigencias e intereses de la política educativa de la educación superior, ya que éste es un elemento importante implicado en la evaluación de la formación de profesionales. Se hace entonces necesario abordar lo concerniente a los fundamentos que surgen entorno a la formación profesional, perfil profesional y el currículum así como sus implicaciones como elementos fundamentales de los procesos formativos y de evaluación de la Educación Superior con mirada hacia la calidad.

2.2. Formación y perfil profesional.

Analizar el concepto de formación profesional implica reconocer en un primer momento a la persona, sujeto o individuo como un ser humano facultado con conocimientos, habilidades, actitudes y valores, los cuales han sido moldeados a lo largo de su vida a través de un ámbito educativo e institucional. La Educación Superior entonces se inserta como el marco, motor y catalizador permanente que contribuye de manera ardua en la formación de los seres humanos que se insertarán en las labores sociales, políticas, económicas, productivas y culturales del mundo con cimientos sólidos sobre una disciplina.

La formación profesional comprende un conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Dicho conjunto está basado en el abordaje, dominio y manejo de un cuerpo de conocimientos teóricos e instrumentales (saberes diferenciados) sobre determinado campo del saber, ciencia, quehacer o disciplina. En tanto complejidad, la formación profesional queda ligada a dos referentes básicos: el terreno del conocimiento y el ámbito de la realidad (Barrón, 1996:70).

Es así como la formación profesional además de los conocimientos y desempeños que busca lograr en los estudiantes, también se ve condicionada por los diversos contextos, lo que lleva a una dinámica de cambio constante en el campo de las profesiones porque se han ido presentado y aumentando paulatinamente a partir de la década de los noventa exigencias avivadas por los procesos de globalización, el desarrollo de la tecnología, las nuevas dinámicas laborales y requerimientos para los puestos de trabajo, así como las interrelaciones e intercambio de información, además de un amplio dominio conceptual, metodológico, estratégico en la resolución de problemas, procesos de comunicación, adaptabilidad al contexto, sentido emprendedor y crítico, con una perspectiva de liderazgo y desarrollo.

El discurso actual ya no concibe únicamente el aprovechar el conocimiento adquirido para su traducción en resultados; dado el vertiginoso avance del mismo, adicionalmente se busca el desarrollo de ciertas habilidades que permitan incorporar, en cualquier momento histórico y contexto geográfico o virtual, los conocimientos que los individuos requieran para su inserción en las actividades de vida o de las funciones laborales (Barrón, 2005:59).

Con ello se hace necesario que la formación profesional que ofrecen las IES tengan una adecuada articulación con las necesidades productivas y sociales no solo del entorno inmediato donde se desarrollan, sino también con miras a la creciente demanda de intercambio y vinculación productiva que se plantea ante los efectos de la globalización, además de dejar las características formativas del pasado. Haciéndose inevitable que la formación profesional que brindan las instituciones de educación se encuentren articuladas entre plan de estudios, perfil profesional y necesidades productivas.

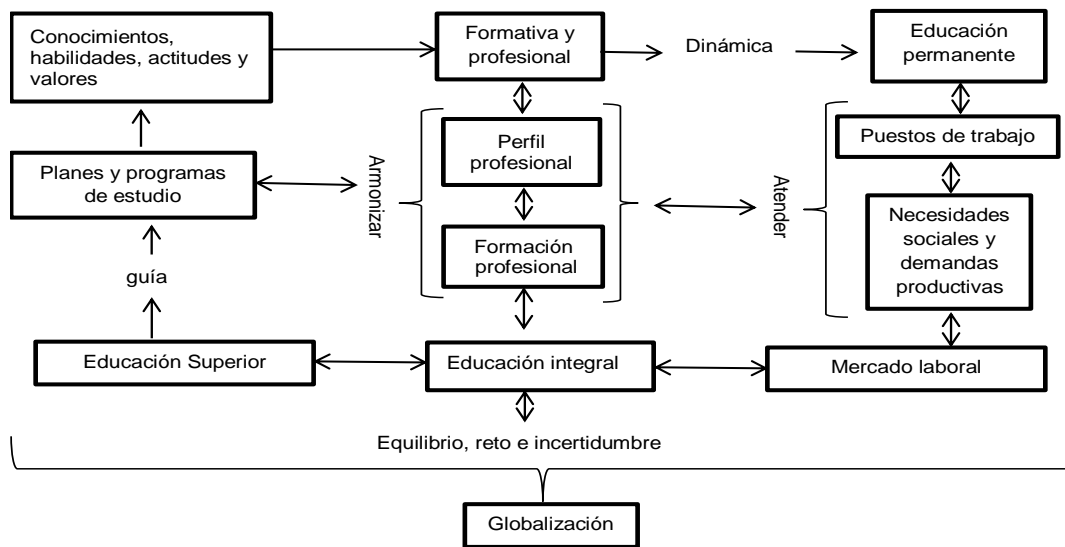
El perfil de egreso se constituye con los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores requeridos para satisfacer las necesidades éticas, políticas y económicas en los ámbitos laboral y social. (...). Dos dimensiones caracterizan al perfil que nos ocupa, a) el perfil profesional que se relaciona con las condiciones de trabajo: mercado, empleadores y remuneración (...); b) el perfil académico, que se integra además con las características axiológicas y afectivas que demanda la formación en un nivel, esto es, los conocimientos y actitudes propios de una cultura del nivel superior. Estas dos dimensiones no se pueden separar y cubren las necesidades de ámbitos específicos del quehacer humano: el del trabajo y el de la formación del espíritu, (...) (Casarini, 1999:95-96).

Un perfil profesional en este contexto es la guía que brinda de manera sistemática la ruta que armonizara los contenidos de los planes y programas de estudio en pro de la formación profesional que se le desea brindar al estudiante con la finalidad de investirlo de manera pertinente con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores con el propósito de formar un profesional con la calidad y que a la vez sea capaz de atender las demandas sociales y productivas que se plantean en la dinámica actual del trabajo. Entendiendo el trabajo como la capacidad de adaptarse a las exigencias y tensiones del mundo contemporáneo.

Por lo tanto las características principales que se enuncian en el perfil de egreso integran los aspectos formativos y profesionales que articulan las principales funciones encaminadas a atender los problemas sociales, metodológicos y técnicos de su disciplina. Así el individuo una vez que egresa será capaz de ejecutar y proponer en su campo profesional soluciones basadas en su área de conocimiento y en alineación con las demandas del mercado productivo.

Como se puede observar en la figura 1. Formación y perfil profesional ejes de la Educación Superior y el mercado laboral, rescatando los aspectos conceptuales antes descritos, la globalización es un detonador que genera la búsqueda de una propuesta por parte de la Educación Superior para atender los retos e incertidumbres en pro de una educación integral que sea capaz de atender las necesidades sociales y demandas productivas.

Figura 1. Formación y perfil profesional ejes de la Educación Superior y el mercado laboral.



Fuente: elaboración propia a partir de Ysunza, 2010, Castillo y Cabrerizo, 2006.

Donde la formación y el perfil profesional tendrán que estar adecuadamente armonizados con los planes y programas de estudios en los cuales se atiendan las dimensiones formativas y profesionales del individuo para que a su término sea capaz de insertarse en los puestos de trabajo y a la vez contar con las herramientas que le permitan entrar en una dinámica de educación permanente.

Ante las exigencias de una mayor articulación de la formación profesional se hace necesario desarrollar e implantar un perfil profesional dinámico pero a la vez sólido en cuando a formación se refiere, pues, este dará cavidad a que el profesional tenga la posibilidad de actualizarse de manera auto dirigida o autodidacta, brindándole además herramientas para que el profesional sea capaz de movilizarse de manera pertinente no solo en su campo de acción sino en el contexto social en general.

Por lo tanto el perfil profesional es un cúmulo de características, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el estudiante debe adquirir durante su proceso formativo siendo este el medio en el que se concreta la educación que brindan la IES y la atención a las necesidades de la sociedad. Por ello un perfil profesional hace énfasis en diferentes aspectos según Hernández (2003) como:

- Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.
- Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar por el profesional.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.
- Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas.

Por otro lado, Arnaz (1990), menciona que las principales características que se incluyen en un perfil, son las siguientes:

1. Las áreas de conocimiento donde se tiene cierto grado de dominio.
2. Lo que será capaz de hacer en ellas (aplicación de los conocimientos).
3. Valores y actitudes que deben ser asimilados.
4. Las destrezas que habrá desarrollado.

En síntesis aunque existen diferencias en el abordaje, en general apuntan a destacar en la concepción de perfil distintas dimensiones: la orientación humana - personal, la formación intelectual, profesional, social y su desempeño operativo. Con ello la formación y el perfil profesional tendrán que armonizar y atender los fines últimos de la Educación Superior enfocados a gestar un nuevo compromiso ante la transición de los conocimientos no solo inmediatos, sino también aquellos que brindan herramientas estratégicas para hacer frente a los retos e incertidumbres que plantean los procesos de globalización. “El perfil de egreso constituye la base para justificar las decisiones respecto de la estructura y los contenidos del plan de estudios en tanto que expresa de manera sintética y con un mayor nivel de precisión las directrices principales de la propuesta educativa (...)” (Ysunza, 2010:54).

2.3. Profesión y práctica profesional

Una vez que se concluye el proceso de formación profesional y la legitimización institucional, sumando a ello el reconocimiento social a través del Estado es así como se procede a la constitución de una profesión. Pero su fortalecimiento y reconocimiento se vincula al proceso capitalista que se generó en la actualidad:

...las antiguas profesiones que prestaban sus servicios con base en relaciones personales y en pequeños mercados fragmentados, empiezan a enfatizar el valor del cambio de sus servicios, establecen el precio de éstos sobre la base de una equivalencia universal a través de la educación que suponen, integran así mercados amplios y crean instrumentos para regularlos (Latapí, 1982: 61-62, citado por Barrón, 1996).

(...) profesión puede definirse como una actividad permanente que sirve de medio de vida y que motiva el ingreso a un grupo profesional determinado. (...), se ha definido a la profesión como una ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien lo desempeña una considerable libertad de acción, que le facilita hacer aportaciones trascendentes para la sociedad (Fernández y colaboradores, 2007:22).

Entonces, las profesiones enfatizan su labor a través del sistema de división social de trabajo. Por su parte Cleaves precisa sus características funcionales, "...una profesión es una ocupación que requiere un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, autorganización y autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas" (Cleaves, 1985: 33, citado por Barrón, 1996).

Dichos aspectos son moldeados en una institución educativa con la finalidad de brindar una adecuada formación profesional, teniendo en cuenta que una vez que se concluyen los estudios el profesional de dicho campo atenderá las necesidades sociales de un contexto a través de una práctica profesional. La práctica profesional se concibe como la ejecución de acciones encaminadas a un ámbito o fin específico, es decir, existe todo un bagaje de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos que se ponen en práctica ante una situación. "[Se concibe a la] (...) práctica profesional como una práctica social, producto histórico y específico del desarrollo de la división social del trabajo" (Correa,

1990, citado por Barajas y Fernández, 2006:66). “Así las prácticas profesionales están determinadas por el mercado de trabajo y por la estructura ocupacional” (De Ibarrola, 1978, citado por Barajas y Fernández, 2006:66).

Por lo tanto, la práctica profesional se desenvuelve bajo ciertas circunstancias laborales específicas donde se desarrolla el individuo, mismo que aplicara los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. De esta manera cuando un profesionista de cierto campo pone en práctica los conocimientos en un contexto laboral, lo que se busca es resolver las necesidades sociales y problemáticas de su área laboral. En este tenor, el análisis de la práctica profesional involucra espacios laborales y las actividades emprendidas dentro de este como mecanismos para captar información que permitan a las instituciones valorar los alcances, limitaciones y logros de los profesionistas formados. Por lo tanto se presupone que una adecuada práctica profesional visualiza el éxito de una institución en la formación profesional de un individuo y la inadecuación de ésta conlleva a cuestionar su labor y pone en crisis a la institución.

2.4. Currículum y sus implicaciones.

2.4.1. Currículum.

Según Castillo y Cabrerizo (2006) Currículum deriva del latino *curro* que significa “*correr*”, interpretándose como carrera y del latín *currere* “*caminar*”, bajo estas dos significantes se concibe el currículum como el camino del aprendizaje que ha de recorrerse bajo un tiempo descrito en una institución educativa. Para efectuar tal recorrido se implica un proceso de planificación bajo principios y rasgos esenciales donde se indican los conocimientos, habilidades, actitudes y valores a transmitirse como elementos concretos de asimilación para interactuar ante las necesidades sociales y productivas.

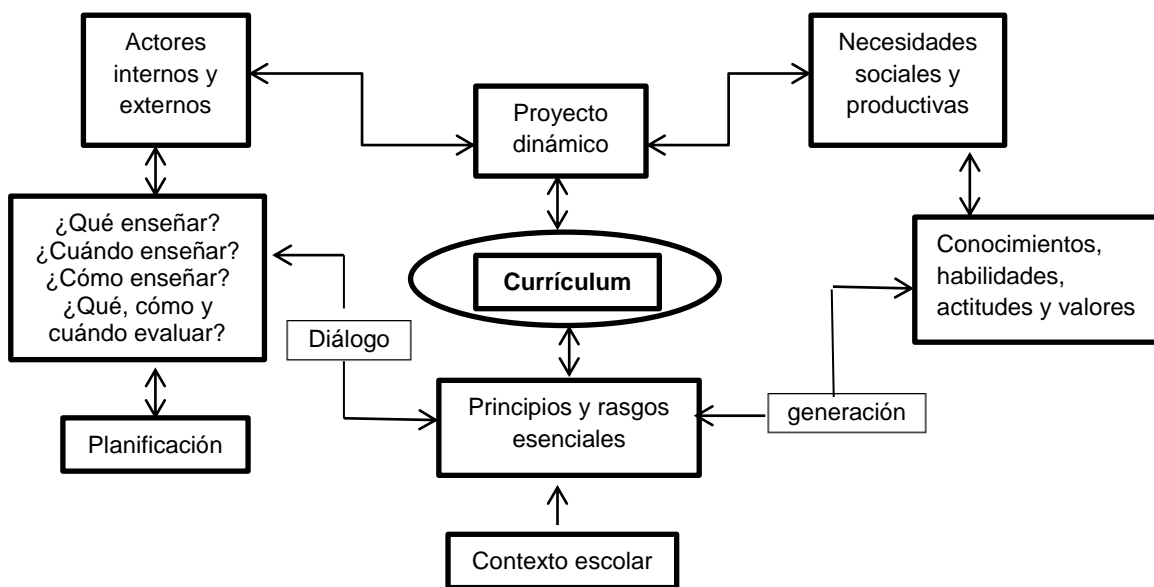
El currículum es un producto de la historia humana y social, así que cambia -como todas las construcciones sociales- de tiempo en tiempo, de acuerdo con las transformaciones e innovaciones en las ideas, en las utopías, en la ordenación de la vida social, en la estructura de las disposiciones sobre la vida pública y privada, etcétera (Casarini, 1999:5).

Entonces, el currículum es un plan cambiante a partir de las circunstancias e interacciones sociales, políticas, económicas y culturales desarrollándose en relación con un contexto escolar, pues, es la institución la que precisa y establece los lineamientos a través del proyecto nacional o institucional sobre los alcances del conocimiento y la

cultura que desea concretar y transmitir a los individuos. “El currículum es una praxis antes que un objeto estático emanado de un modelo coherente de pensar la educación o los aprendizajes necesarios de los niños y de los jóvenes, que tampoco se agota en la parte explícita del proyecto de socialización cultural en las escuelas (...)” (Gimeno, 1988:16).

El currículum es un puente institucional y social en el que se establece un dialogo entre los actores que participan en el devenir de la institución desde el exterior al interior y viceversa, en el que se establece una dinámica interactiva de análisis y reflexión, delineándose aspectos referentes a ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? con la finalidad de que se extrapolen fuera de la institución en un orden sistemático y de interrelación con las necesidades sociales y productivas. “De alguna forma el currículum refleja el conflicto entre intereses dentro de una sociedad y los valores dominantes que rigen los procesos educativos” (Gimeno, 1988:18). En esta dinámica interactiva y constitutiva del currículum se implican diversos elementos como se analizan en la figura 2. El currículum y sus implicaciones que a continuación se presenta.

Figura 2. El currículum y sus implicaciones.



Fuente: elaboración propia a partir de Casarini, 1999 y Gimeno, 1988.

En este contexto las IES consideran a la Educación Superior como el medio para fortalecer las facultades y capacidades del individuo de manera específica en un campo determinado. Y es ahí donde la articulación y fortalecimiento de la formación y el perfil profesional toman cauce pues estos se encuentran estrechamente relacionados con el currículum siendo éste un elemento estructural de la educación que brindan dichas instituciones en correlación con las necesidades sociales y del mercado laboral.

En el currículum se concretan los criterios, planteamientos y condicionamientos psicopedagógicos, ideológicos, políticos y económicos que contribuyen a dar una orientación determinada al sistema educativo y encuentran un reflejo en forma de prescripciones educativas que hacen de eslabón entre una declaración de principios y traducción operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que debe ser la educación y lo que finalmente es en realidad (Martínez Santos, 1998 citado por Castillo y Cabreriza, 2006:65).

Entonces el currículum se convierte en un proyecto objetivo en el que se centran los aspectos de aprendizaje que buscan promover las IES en torno a la realidad e intenciones sociales enfocadas a los procesos productivos que se le demandan a tales instituciones. Por lo tanto el currículum constituye una interacción reflexiva entre la práctica del mundo real en correlación con un ambiente de aprendizaje construido donde el conocimiento adquiere un papel decisivo en la sociedad que avanza de manera gradual. “El currículum aparece así como el conjunto de objetivos de aprendizaje seleccionados que deben dar lugar a la creación de experiencias apropiadas que tengan efectos acumulativos evaluables, de suerte que pueda mantenerse el sistema en una revisión constante (...)” (Gimeno, 1988:55).

A partir de la reflexión y análisis que hace Casarini (1999) sobre el currículum, éste lo desglosa en categorías: formal, real y oculto.

El currículum formal es una guía donde se interrelacionan los procesos de enseñanza – aprendizaje, las finalidades donde se pugna por fundamentar los contenidos y la práctica en acciones concretas sustentadas en el contexto académico, administrativo, legal y económico. Una vez que se encuentra establecido el currículum formal su ejecución y puesta en práctica nos lleva a dimensionar el currículum real, pues, es en éste donde se recrea de manera precisa lo establecido, generando con ello un cruce combinado entre

docente, alumno, enseñanza, aprendizaje, medios, recursos en pro de que el alumno se apropie del conocimiento. El currículum oculto se visualiza como el proceso de transición que se gesta en el momento y puesta en práctica de manera implícita entre lo formal y lo real.

Finalmente el currículum va encaminado a fortalecer los sistemas educativos de la IES con la objetivo de brindar una educación de calidad acorde los las necesidades profesionales, disciplinares, sociales y productivas que se plantean en la dinámica global.

2.4.2. Modelo curricular.

En el entendido de que la educación es el medio para transmitir la cultura de una sociedad bajo ciertas características. Para efectuar tal proceso educativo se hace necesario establecer estructuras organizativas teóricas – prácticas para direccionar los medios y recursos con los que se cuenta, dada la multiplicidad de concepciones de los términos enseñanza – aprendizaje se conlleva al establecimiento de diversos modelos curriculares para plantear una plataforma que direcciona y de amplitud de desarrollo a la educación que se quiere brindar y promover.

La construcción y articulación de un modelo depende de la realidad educativa en pro de establecer un punto de equilibrio entre la teoría y la práctica para que el proceso de enseñanza sea finalmente significativo al estudiante y en consecución se forme un profesional con las necesidades y demandas formativas y laborales. “(...) un modelo debe ser considerado como una estrategia para abordar los problemas específicos del aprendizaje, como un marco de actuación desde distintos campos que vienen dados desde las mismas materias y situaciones de aprendizaje. (...)” (Castillo y Cabrerizo, 2006:89).

Por lo tanto el establecimiento de un modelo implica considerar y establecer parámetros regulatorios de acción en el que se configuren los diversos elementos que participan en la construcción del conocimiento en pro de atender las problemáticas emanadas de la sociedad y en este caso formar los profesionistas adecuados al contexto en pro de generar capacidades, habilidades, actitudes y valores que inciden en la solución, exigencias y adaptación al campo laboral por parte del estudiante al momento de egresar.

2.4.2.1. Modelos curriculares

El diseño y construcción de los modelos curriculares dependen directamente de la calidad de la experiencia educativa que se quiere lograr. Los elementos que se implican son las fuentes y uso del conocimiento en consideración de la realidad objetiva sobre la subjetiva, es decir, el modo de construcción del saber depende en gran medida de las necesidades y demandas del contexto económico, político, social y educativo que se vive, configurando de esta manera el enfoque de los contenidos y el egresado que se formará para insertarse en el mercado laboral, de esta forma nacen los modelos curriculares.

Según Zabalza (2000) de los diversos enfoques de los contenidos surgen los modelos curriculares, destacando:

- Modelo academicista donde la escuela se centra en la disciplina y aprendizajes formales. En este planteamiento se hace énfasis en los conocimientos a adquirir, organizando los espacios, tiempos y actividades en función de éstos con el firme propósito de obtener resultados tangibles y comprobables. Se persiguen dos planteamientos, el perennialista enfocado a la transmisión de contenidos culturales de aquella información que parece permanente con valores consolidados donde la escuela es un instrumento de conservación de la cultura y el esencialista donde los contenidos a transmitirse se enfocan a núcleos básicos de actualidad.
- Modelo tecnológico centrandose en construir una educación eficaz para ser capaz de hacer y desarrollar lo que se propone o exige. Su arraigo se centra en las estructuras administrativas y profesionales de la educación. Buscando dar mayor explicación a través de la cientificidad, no reduciéndose en el que enseñar, sino el cómo con un enfoque productivo, por qué se hace y para qué se hace.
- Modelo humanista donde se cuida al niño en su más íntima expresión para la construcción del conocimiento. Surge en el 68 como un elemento para reactivar y dar un giro a la currícula tradicional, buscando con ello romper con este esquema tradicional en pro de un desarrollo libre y creativo. El propósito general es centrarse en el niño tal cual es, donde la estructuración de los contenidos toma como eje sus deseos, intereses, motivaciones y medios; los programas no son prefijados y el trabajo áulico se trabaja de manera espontánea conforme se van

desarrollando los temas. Lo que se busca es generar una actividad autodirigida en busca de la autogestión y autonomía del niño, cuidando que en la autodirección se tenga el pleno conocimiento de a dónde se va y por qué.

- Modelo crítico centrado en la escuela hacia un enfoque en el cambio social. Los contenidos se postulan en relación con la realidad contextual próxima en la que vive el alumno para un trabajo formal y a la par como un análisis crítico, construyendo conocimientos instrumentales, es decir, se denota un saber y en la parte sustantiva se busca reflejar la situación en la cual se vive con la finalidad de desarrollar una conciencia social.

Asimismo Pansza (2003) concibe como modelos teóricos usados comúnmente en la construcción del saber y en pro de un análisis de las perspectivas sociohistóricas a:

- Los currículos tradicionales, siendo aquellos que hacen énfasis en la conservación y transmisión de los contenidos como elementos estáticos, es decir, se presenta una relación de enciclopedismo o memorización donde los alumnos se sobrecargan de información.
- El tecnocrático o de tecnología educativa se caracteriza por un proceso reductivo de los problemas educativos a aspectos escolares, convirtiéndose en meros procedimientos técnicos para asegurar el aprendizaje, centrándose en objetivos y actividades.
- El crítico enfoca sus conceptos a los problemas del contexto en el ámbito social y político, trabajando de manera científica el currículo.

Por otra parte Jiménez (1991) citado en Castillo y Cabrerizo, (2006) clasifica los modelos didácticos – curriculares en:

- Precientíficos: se desarrolla una transmisión de conocimientos acabados en busca de potenciar hábitos de manera dogmática y memorística.
- Sistematización científica: sistematiza los saberes preocupados por la transmisión del conocimiento bajo la concepción ideológica dominante donde el alumno es receptor del conocimiento.

- Escuela Nueva: innovación de la enseñanza a través de la base experiencial, actividades lúdicas, autodidactismo y democrático. El alumno es actor - descubridor donde se promueve una actividad autónoma, libre y en colectivo.
- Instructivo – tecnológico: la enseñanza y el aprendizaje se desarrolla desde un enfoque sistémico donde se utiliza la tecnología educativa. La enseñanza se basa en objetivos a lograr, ejecución de lo programado y evaluación del proceso y resultados.
- Instructivos – curriculares: se conjuga la teoría y práctica, la investigación y formación profesional, metodologías, investigación y participación.

Es así, como cada modelo curricular responde a las demandas y criterios del papel de la educación y la sociedad, desarrollándose bajo ciertos contextos. La evolución y desarrollo de estos se ha estructurado en relación a meros procesos de transmisión de conocimientos de manera memorística e instrumental en un periodo donde el modelo de trabajo se desarrollaba de manera rígida, atendiendo el cuidado de los tiempos, la asignación de tareas y el dar y recibir instrucciones claras con el objetivo de cubrir el trabajo encomendado. Posteriormente se genera un proceso de incremento tecnológico donde el modelo se centró el cumplimiento de objetivos en la búsqueda de ejecutar y llevar a término lo propuesto o exigido, donde el ambiente laboral marcaba una producción más estructurada y a la vez masificada.

En el periodo de posguerra después de la mitad del siglo XX se hace una introspección sobre la calidad humana, por tal razón se vincula el modelo humanista y crítico donde se devuelva al individuo su dignidad como persona y consciente de los sucesos sociales que giran en torno a él; sin embargo en el mundo laboral y productivo se da un incremento incipiente de los aspectos económicos, políticos, productivos y sociales, unido a ello también despuntan los procesos para la transmisión de información y generación del conocimiento lo que lleva a demandar a la educación superior un proceso de rápida transformación ante la implantación y despunte del proceso de globalización que vive el mundo. Con ello las IES, se enfrentan a grandes retos de innovación, transformación y cambio educativo con la finalidad de brindar a la sociedad los profesionales que necesita para hacer frente a tales demandas laborales.

Modelo curricular flexible

Las IES pugnan por el establecimiento de una educación con mayor flexibilidad donde la planeación académica orienta los lineamientos normativos y académicos para establecer un plan de estudios facultado bajo un sistema flexible, enfocado a través de un proceso razonado, consciente y responsable, donde el currículum flexible tendrá que apelar a un racimo de opciones vinculadas fuertemente al mercado laboral para lograr la formación de un profesional de manera integral que sea capaz de enfrentar los retos de desarrollo actual.

Además de vincularse de manera creativa, autónoma, emprendedora con un carácter tenaz para hacer frente a las incertidumbres por medio de un autoaprendizaje, interdisciplinariedad y formación continua que le permitirá adaptarse a las exigencias del mercado productivo. “En una economía de diversidad, el trabajador debe tener mayor capacidad de adaptación, rotación y, en conjunto, flexibilidad para desempeñar distintos puestos y funciones de trabajo, lo que algunas veces se conoce como polivalencia; (...)” (Barrón, 2004:20).

Según Barajas y Fernández (2006a) la flexibilidad se refleja en la adecuada utilización y aplicación de un sistema de créditos que requiere de mucha organización y debe permitir cumplir los siguientes objetivos:

- 1) Docencia centrada en el aprendizaje.
- 2) Formación interdisciplinaria, integral, donde se considere el contenido disciplinario para brindarle al educando la posibilidad de un profundo dominio de su profesión y hacer frente a problemas éticos fundamentales.
- 3) Relevancia social del contenido del currículo considerando nuevas situaciones tanto del campo del conocimiento como de la sociedad en general.
- 4) Formación polivalente para un ejercicio profesional más dinámico y ético, con mayor capacidad de innovación, adaptación y promoción del cambio.
- 5) Conocimiento de los perfiles profesionales y estándares de formación de otros países con el objeto de mantener o alcanzar una mejor situación de competitividad.

Con los objetivos antes descritos se pretende promover una adecuada calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje enfocado al dominio de teoría y metodologías en pro de una interdisciplinariedad no solo a través de la institución, sino también por medio de estancias, intercambios académicos nacionales e internacionales. Lo que lleva a la institución a promover programas para el desarrollo del alumno no solo en la parte académica, sino también de orientación psicopedagógica, desarrollo de habilidades y valores. Se cuidan los procesos de seguimiento y evaluación para retroalimentar los programas de estudio con la finalidad de conservar actualizados los contenidos y los perfiles profesionales para mantener la congruencia de la formación de los profesionales.

A partir de Díaz (2002) citado en Barajas y Fernández (2007) un plan de estudio se estructura en áreas de conocimiento y en tres niveles formativos:

- a) Etapa básica: integrada por asignaturas introductorias de la disciplina, con conocimientos inter o multidisciplinarios generales, con materias contextualizadoras, las que dan fundamentos metodológicos a la profesión, así como cuantitativas y algunas instrumentales.
- b) Etapa disciplinaria: son asignaturas propias de formación profesional con las que se espera adquirir conceptos, métodos y técnicas.
- c) Etapa de vinculación: asignaturas con enfoque más aplicativo. Integrados por las materias optativas donde se incrementa la participación del alumno a través de las prácticas profesionales.

La estructura caracterizada en las etapas antes descritas permite tener un panorama general de los contenidos de los planes de estudio y su relación con otras carreras. Es decir, se cuenta con una perspectiva inter y multidisciplinaria que permite a los alumnos tener movilidad, además de hacer las diversificaciones correspondientes en las optativas para fortalecer la formación profesional en relación con las transformaciones sociales. El sistema de créditos no exige un proceso de actualización formal, ya que a través de los cursos optativos se pueden insertar asignaturas que no se encontraban registradas en el plan de estudios original lo que permite una actualización constante.

Con ello se exige a la institución contar con una planeación académica coordinada donde el control administrativo y escolar se lleven a cabo de manera eficiente, considerando que

la apertura de grupos debe efectuarse cuidando los máximos y mínimos de acuerdo con las características de la institución. Por parte del alumno se requiere un compromiso real y responsable con su formación partiendo del conocimiento general del plan de estudios para guiar de manera pertinente las asignaturas y créditos, llevándolo entonces a ser más participativo, analítico, reflexivo apoyado de un programa de valores en pro de una educación integral.

[Por lo tanto] las IES tienen que organizar sus currículos a partir de una serie de supuestos específicos, entre ellos los siguientes: desarrollar aptitudes para resolver los problemas, orientar en relación con la práctica, promover el aprendizaje interdisciplinario, además de desarrollar la sensibilidad humanística y las competencias internacionales en el marco de una organización curricular flexible (Barrón, 2004:26).

Pues la concepción de la ciencia, conocimiento e implementación del aprendizaje se basa en una realidad existente con el objetivo de dar respuesta a los desafíos de la globalización haciéndose indispensable preparar profesionistas para el mundo productivo rebasando los aspectos estáticos. De esta manera la configuración de los modelos curriculares depende en gran medida de las exigencias y necesidades productivas del mercado laboral, pues, son los egresados de una institución de educación superior los que harán frente a tales cuestiones mostrando su capacidad de empleabilidad ante las incertidumbres contextuales. “Mientras que la flexibilidad en el trabajo exige otros perfiles profesionales y nuevos contenidos en el trabajo, la flexibilidad en la educación, en particular en el ámbito curricular, incorpora la necesidad de nuevos perfiles de egreso, en los que sobresale la versatilidad para enfrentar las demandas del mundo del trabajo” (Barrón, 2004:22).

2.5. Estudios de egresados.

En un escenario vinculado hacia la evaluación las universidades se visualizan en los estudios de egresados elementos en el que se redescubren y vinculan las funciones de las IES en torno al proceso formativo al interior en relación a la retroalimentación curricular y al exterior con el sector productivo. Con este tipo de estudios lo que se pretende es obtener información para reorganizar los campos profesionales enfocados a las demandas de los empleos y atender ciertas deficiencias entorno a sus funciones formativas como institución.

El estudio de seguimiento de egresados consiste, (...) en seguir longitudinalmente a los egresados y entrevistarlos al menos en dos momentos posteriores al egreso. La experiencia muestra la conveniencia de que en la primera encuesta se realice al menos tres años después de que egresaron y la segunda se realice entre el quinto y sexto años posteriores a la misma fecha (Valenti y Varela, 2003:26).

Los estudios de egresados son importantes para la toma de decisiones por parte de las autoridades del Estado y las autoridades institucionales con la finalidad de guiar políticas en pro de fortalecer las deficiencias que en su caso se encontrasen y de mejorar las fortalezas que se apunten en los resultados de los estudios.

Los estudios de egresados son mecanismos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines y valores, los resultados de estos estudios pueden, aportar elementos para redefinir el proyecto de desarrollo de aquellas instituciones que se mantienen alerta ante las nuevas necesidades sociales, permitiéndoles reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que se requieren para sustentar un proceso social menos inequitativo y dependiente (ANUIES, 1998:20).

Algunos de los objetivos que persiguen las universidades al efectuar los seguimientos de egresados según Didoy (1993) son:

- Obtener información para redefinir los contenidos curriculares con énfasis en los sectores afectados por la reestructuración productiva con alto grado de innovación tecnológica.
- Contar con información sobre las tendencias productivas enfocada al empleo de los profesionistas y requerimientos industriales.
- Clarificar aspectos relacionados con fenómenos de desempleo o subempleo.

En esta disposición los estudios de seguimiento de egresados que efectúan las IES hacen un análisis entre educación y trabajo con el fin de detectar los puntos críticos de los aspectos curriculares que son necesarios mejorar en torno a la formación que se les brinda a los egresados dentro del área local, regional o nacional con la finalidad de

actualizar los contenidos en pro de atender las necesidades de los profesionistas en lo referente a la formación y demandas productivas de los empleadores.

(...) los estudios de egresados se convierten en un mecanismo muy útil para obtener información sobre la calidad de los programas educativos de las IES. El argumento es el siguiente: un programa educativo de buena calidad cuenta con amplia aceptación social por la solida formación de sus egresados, sus altas tasas de titulación o graduación, profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión de conocimientos organizados en cuerpos académicos, así como también un curriculum actualizado pertinente (Valenti y Varela, 2003:22).

2.6. Teorías que sustentan los Estudios de Egresados.

El análisis de la esfera productiva y educativa a interesado a gobiernos estatales e internacionales, a instituciones educativas y al sector productivo, en este tenor es importante indicar que tales procesos tiene su origen en la teoría de la economía de la educación, en sus inicios los trabajos se rigieron por los siguientes autores:

(...) Theodore Schultz, quien considero la educación como materia digna de atención de los economistas. (...) Job Mincer, por la revisión y preocupación de formular trabajos que intentaran la medición de los retornos en educación (...) [y] Gary Becker por futuras investigaciones en este campo. Por tal motivo, las aportaciones de estos tres investigadores constituyen lo que se denomina el núcleo duro de la economía de la educación (López, 2012:48).

Así, las relaciones educativas y el mercado laboral presentan un grado de complejidad mismo que se explica desde diversas teorías emanadas de la economía de la educación que sustentan los estudios de egresados como la Teoría del Capital Humano y otras alternativas como: la Teoría de la devaluación de los Certificados, la Teoría de Fila, , la Teoría de la Educación como un Bien Posicional y la Teoría de la Segmentación de los Mercados, ésta última teoría es la que brinda mayores aportes para realizar las actividades de estudio y análisis para el seguimiento de egresados a efectuarse.

2.6.1. Teoría del Capital Humano.

La teoría del capital humano se centra en el análisis de los costos de producción y tasas de rendimiento de los recursos destinados a la educación valorando su impacto en el crecimiento económico. De manera general se plantea que la inversión en la educación es con la finalidad de mejorar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de una persona y que tal inversión se verá retribuida al insertarse en el mercado laboral. Tal proceso se lleva a demás por el incremento y demanda del sector productivo de recursos humanos con mayor preparación y especialización.

El interés de esta teoría se enfoca hacia la noción de "inversión humana" para explicar el desarrollo económico de un país. Esta corriente teórica es de las primeras que aborda la influencia de la educación superior sobre tres factores determinantes: el empleo, la productividad y el ingreso personal, planteando que, en general, a mayor escolaridad se obtienen mayores ingresos (Jiménez, 2009:59).

Entonces el individuo por un lado le apuesta al fortalecimiento del capital humano con el que cuenta para direccionarlo hacia obtener e incrementar su capacidad intelectual en pro de acceder al mercado laboral, en dado caso, el joven en pro de invertir en su educación contempla aspectos desde la inversión del tiempo que dedicará al estudio, el monto económico para el pago de libros, colegiaturas, alimentación y transporte, además de considerar la movilidad de los mercados productivos y el posicionamiento de su profesión en el campo referido.

(...) [EI] incremento en la productividad individual del trabajador está relacionado con sus ingresos de por vida y las capacidades productivas de la fuerza de trabajo; la inversión en capital humano esta positivamente relacionado con el incremento del producto y de la renta a nivel estatal y nacional. Un individuo invierte su tiempo y dinero en ir a la escuela, porque espera tener una recompensa en el futuro (López, 2012:46).

(...) La decisión de invertir en educación por los individuos (y los gobiernos) es una decisión racional que atiende al principio de que los beneficios esperados, producto de esta inversión, sean superiores a sus costos y, además, que esta diferencia sea mayor respecto a otras opciones de inversión alternativas. Se actúa, por lo tanto, en una lógica de optimización de beneficios, tanto en el plano individual como social (Gary S. Becker, 1983, citado por López, 2012:96).

Sin embargo la teoría del capital humano ha presentado desavenencias entorno aún acelerado crecimiento del capital educativo en relación al incremento del mercado laboral y con ello se ha incrementado en la misma medida el desempleo y el tiempo en ocuparse limita el desarrollo del individuo entorno a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos propiciando un desajuste y devaluación de su formación que merma la preparación por la que el individuo sea afanado. Además del avance acelerado que presentan los mercados ante el proceso de globalización no solo en la oferta y demanda del campo productivo, sino también en el avance gradual de los conocimientos e intercambio de información generando con ello un debilitamiento y desactualización.

Otro problema es la distribución de ese capital. Por lo general los países destinan sus más fuertes inversiones en capital humano a su juventud, pero en las condiciones actuales e, incluso, por recomendaciones de organismos internacionales, los países deben invertir fuertes cantidades en la capacitación y actualización de los trabajadores con el propósito que el capital humano no se vuelva obsoleto (López, 2012:49).

Pero así como se fue profundizando en el estudio de capital humano se notaron que en las relaciones educación y empleo incidían otros factores externos que escapaban a la formación humana como capital para incrementar los niveles de remuneración.

2.6.2. Teoría de la Devaluación de los Certificados.

Las teorías del credencialismo se enfocan a analizar la relación existente entre educación, empleo y competencia por los puestos de trabajo, además de las dificultades que enfrenta el mercado laboral por absorber el exceso de personal preparado y no preparado, en relación a lo anterior los buscadores de empleo han optado por seguirse preparando para competir por un puesto de trabajo y ser favorecido en los procesos de selección. “Las credenciales educativas son recursos que permiten a quienes las poseen (los más educados) el acceso a las ocupaciones mejor retribuidas; esto es, se convierten en un control para el acceso a empleos privilegiados” (López, 2012:101).

El obtener un diploma o una credencial es un referente de que se cuenta con la capacidad intelectual para hacer frente al trabajo que se encomienda sobre un campo o disciplina específica. Ante el aumento de profesionistas con certificados y la estática en el aumento

de puestos de trabajo, los profesionistas compiten por ocupar el puesto y para ello se prosigue a una preparación más detallada y adecuada lo que da lugar a una devaluación de los certificados. Es a partir de una credencial que se regula el trabajo de las diversas disciplinas. De esta manera nacen las teorías del credencialismo las cuales analizan las dificultades del mercado de trabajo para absorber el exceso de profesionistas calificados para ser colocados en un puesto.

(...) La Teoría de la Devaluación de los Certificados de Ronald Dore plantea que, al existir muchos profesionistas con certificados de estudio demandando empleo, los títulos se devalúan, por lo que hay que seguir estudiando para obtener más títulos para un mismo cargo (Navarro, 1998:125).

Es aquí donde se gesta una dinámica por acceder a un nivel de educación y preparación superior con el cual se pueda hacer frente a procesos de reclutamiento y selección de personal para ocupar un puesto de trabajo, teniendo así mayores probabilidades de ser contratado.

2.6.3. Teoría de Fila.

La teoría de la fila menciona que “los trabajadores más solicitados son los primeros en la fila, dejando que los menos solicitados encuentren trabajo en los puestos menos deseables (...)” (Fernández, 2013:37). La inversión en pro de educarse por parte de los individuos con lleva al fin de contar con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores demandados por el puesto, es decir, el individuo se forma en relación al perfil del puesto de trabajo y en espera de ser seleccionado y contratado. Aunque en esa espera también en el individuo se genera una depreciación de su propia formación.

La teoría de la "fila" resalta que la productividad es un atributo de los empleos y no de los trabajadores, en tanto que las empresas de alto nivel económico son las que generan la expectativa de empleos altamente productivos, lo que provoca que los demandantes hagan "fila" esperando la oportunidad de acceder a ellos. Los empleadores utilizan el nivel educativo del demandante sólo como un mecanismo de selección, bajo el supuesto de que permitirá reducir los costos de capacitación de acuerdo al conjunto de conocimientos y habilidades que posea al momento de ser reclutado; desde este punto de vista, los

individuos invierten en su educación para ampliar sus posibilidades de ser contratados (Thurow, 1983, citado por Jiménez, 2009:60).

2.6.4. Teoría de la Educación como un Bien Posicional.

La Teoría del Bien Posicional se enfoca hacia la inversión que efectúan los individuos por educarse con el fin de contar con un mayor status educativo para competir entre sí por un puesto de trabajo, aunque la demanda laboral no presenta grandes cambios o preparación. “Las variaciones observadas en la escolaridad de quienes desempeñan ocupaciones semejantes, pueden ser explicadas por el hecho de quienes adquieren determinadas dosis de escolaridad, lo hacen con el fin de poder competir por determinado estatus” (Muñoz, 1996:22-23).

Es decir, los profesionales sobre un campo disciplinar observan que el puesto de trabajo en el cual quieren ubicarse por el reconocimiento o poder, demanda de mayor preparación para acceder a él, entonces el individuo buscar prepararse para obtener el puesto de trabajo deseado. Tal formación es necesaria por las necesidades del puesto y políticas impulsadas en algunas instituciones a partir de sus requerimientos en dado caso.

2.6.5. Teoría de la Segmentación de los Mercados.

La segmentación del mercado de trabajo nace como una necesidad del capitalismo por crear competencia entre los grupos de trabajadores, dando como resultado una lucha de clases entre el capital y el trabajo, teniendo como objetivo primordial contar con mayores ingresos además de dividir a los trabajadores en clases; el trabajo cualificado se encontrará en amenaza constante por los niveles inferiores que buscarán acceder a mejores condiciones laborales.

El valor de esta teoría radica en señalar que los factores clave para la obtención de determinado tipo de empleo no se encuentra directamente relacionados con el dominio de una serie de habilidades técnico-profesionales, sino con una serie de comportamientos y actitudes que conforman lo que genéricamente podemos denominar el capital cultura y capital social de un individuo: forma de vestirse, manera de expresarse, conocimiento del mundo y de la vida, comportamientos que se aprenden a través del núcleo familiar y del medio social (Díaz, 1995:59-60).

Es decir al vincularse con mayor facilidad en ciertos segmentos del mercado laboral, se tiene mayor disposición y relaciones a las que puede tener acceso. Por lo tanto la práctica profesional se caracterizara a partir del mercado en el cual se ubique el egresado. “Desde esta perspectiva, pues, los procesos de segmentación de los mercados de trabajo son el resultado de la confluencia de una pluralidad de condicionantes y estrategias” (Alós, 2008:129).

El mercado de trabajo se encuentra dividido en primario y secundario haciendo hincapié en los segmentos de mercado, cada uno cuenta con características propias, en el primero se encuentran condiciones adecuadas en relación a movilidad, sueldos y prestaciones, estatus más elevados; se circunscribe el segmento primario independiente donde se hace uso de iniciativa y creatividad, por otra parte se integra el primario subordinado donde los trabajadores siguen normas impuestas. El segmento secundario requiere habilidades mínimas y disposición para responder a órdenes directas y se presentan salarios bajos, alta rotación, escasas posibilidades de movilidad por existir escasa movilidad con el mercado primario, cuentan con una autonomía limitada en el trabajo y disciplina laboral más dura (López, 2012; Alós, 2008).

En las teorías de la segmentación del mercado laboral, la estructura salarial está determinada por variables exógenas al individuo – razones sociales y políticas –, no por su productividad marginal, (...). Estas variables serían básicamente las siguientes: la discriminación racial y sexual en el mercado de trabajo; el poder monopólico de la empresa que ofrece el puesto de trabajo; los segmentos ocupacionales en los que ha sido dividida la fuerza laboral atribuida por los patrones a cada segmento; las normas organizacionales de los mercados internos de trabajo; el poder de los sindicatos en la negociación salarial y, por último, las altas tasas de empleo y subempleo y su efecto depresivo sobre los salarios (Carnoy, 1978, citado en López, 2012:103).

La segmentación del mercado de trabajo es una lucha entre clases, el capital y el trabajo en una sociedad capitalista con el objetivo de obtener mayor ingreso económico. Entonces la preparación se convierte en un elemento para poder participar en los mercados y en esa lucha por ingresar a la dinámica productiva, además de poderse ubicar en un segmento del mercado laboral donde se cuente con los mejores beneficios económicos, sociales y estabilidad laboral.

El foco de los estudios, en esta teoría, pasa de la educación a los procesos productivos y las condiciones en las que operan los mercados laborales. En esta perspectiva, no es ni el capital humano, ni la tecnología empleada, la que genera acceso y permanencia en el empleo, sino las relaciones sociales de producción. Es en este marco de fuerzas en conflicto, donde los trabajadores ven reducidas, ampliadas o condicionadas sus oportunidades laborales (Navarro, 1998:17).

La segmentación se enfoca a la organización del trabajo y la naturaleza de los mercados laborales, es decir, analiza los cambios de los empleos profesionales, más que a las características de los empleados en cuanto a su formación. Por lo tanto, el problema es el difícil acceso a los buenos trabajos por su escasez, lo que propicia el desempleo o subempleo de los egresados. “La educación y el adiestramiento, formalmente definirían hacia que piso del mercado laboral se orientarán los trabajadores. Esto es, el documento de acreditación educativa que posea el trabajador potencial le permitirá el acceso a uno de los mercados laborales (...)” (López, 2012:102).

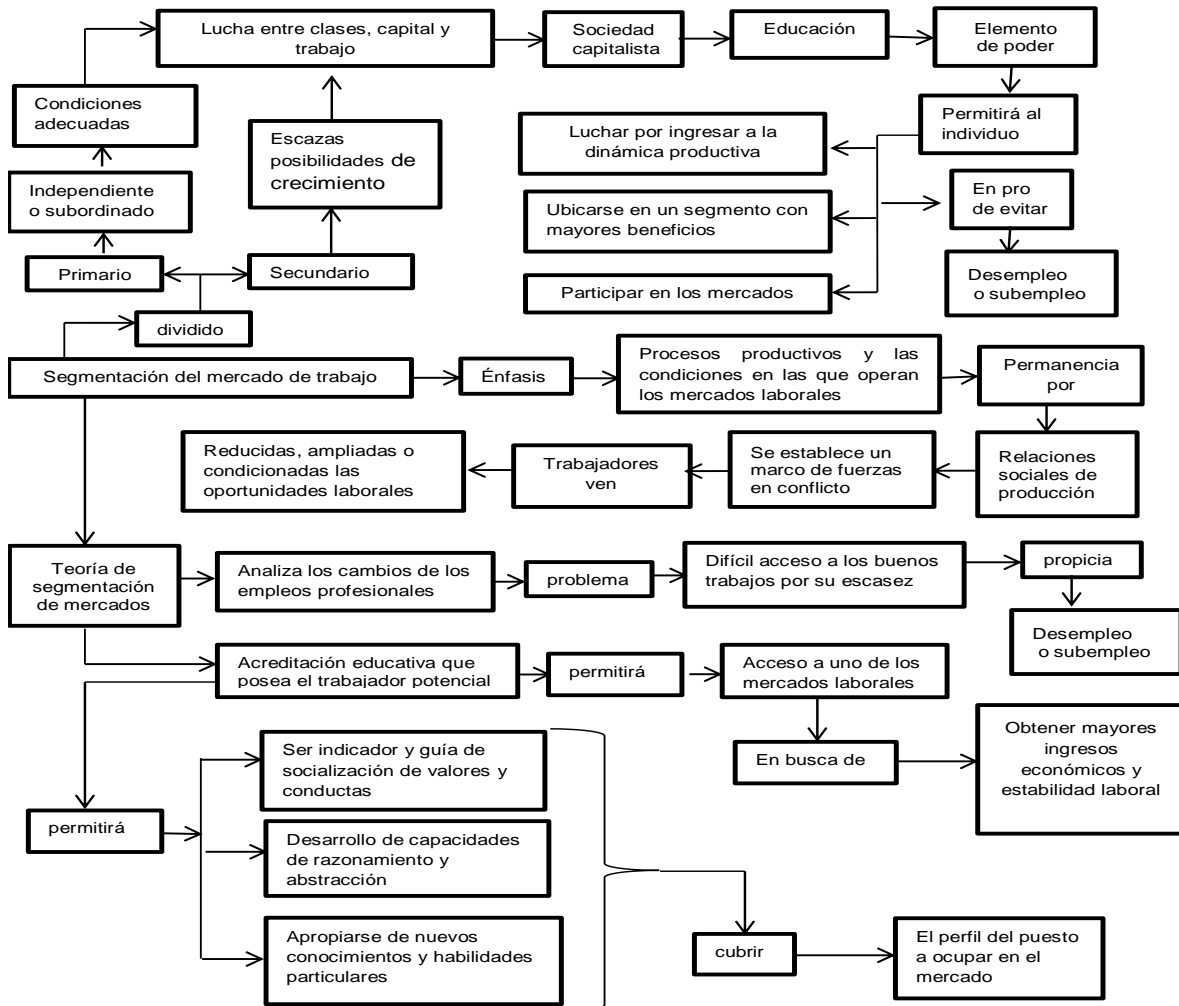
La escolaridad formal de los trabajadores, lejos de ser una expresión de su productividad, es para los patrones un indicador y una guía de la adecuada socialización de los valores y conductas necesarios para la disciplina industrial. Los años de escolaridad denotan también el desarrollo de capacidades de razonamiento y de abstracción, así como la facilidad para apropiarse de nuevos conocimientos y habilidades particulares, necesarios para cubrir el perfil del puesto a ocupar en el mercado (Gómez, 1982, citado en López, 2012:103-104).

En este contexto la segmentación del mercado de trabajo impacta duramente a los profesionales pues genera en ellos una ardua labor por ser competitivos, competentes y flexibles a la vez para adentrarse al mundo laboral y poderse ubicar en un segmento donde obtenga las mayores posibilidades de crecimiento no solo económico, sino también intelectual y productivo en los diversos espacios en los que se implica su labor profesional y laboral. “La segmentación no se genera en el mercado de trabajo, pero si se manifiesta en él, (...)” (Fernández, 2013:39).

Como se puede observar en la figura 3. Segmentación del mercado de trabajo, una perspectiva global, la acreditación educativa es un elemento que apuntalará la labor del

profesional para cubrir el perfil del puesto requerido por el mercado de trabajo, además de brindarle herramientas de movilización laboral en pro de obtener mayores beneficios y la posibilidad de ubicarse en el segmento primario del mercado productivo.

Figura 3. Segmentación del mercado de trabajo, una perspectiva global.



Fuente: construcción propia a partir de Navarro, 1998 y López, 2012.

Debido a la dinámica capitalista el mercado de trabajo ha cambiado drásticamente haciendo énfasis en los procesos productivos y en las condiciones bajo las cuales operan los mercados laborales, más que educativos, por lo tanto, las IES deben estar atentas a las nuevas interacciones, necesidades y retos del contexto productivo para que sus egresados puedan acceder a un mercado laboral y enfrentar el desafío de cubrir el perfil

del puesto que oferta el mercado con el objetivo de evitar el desempleo o subempleo, ya que las estructuras del empleo evolucionan en relación con el progreso de las sociedades. Por otra parte, los estudios de egresados tienen que versarse y enfocarse para su análisis desde las diversas perspectivas teóricas, aunque siempre habrá una que repunte las acciones de reflexión.

Finalmente podemos concluir que ante tales contextos de transición y cambios las IES han tenido que hacer frente a las directrices de desarrollo donde se marca el escenario de competencia mundial, lo que las ha llevado a reformar su labor en busca de la calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia enfocada a una igualdad educativa. Para guiar estos procesos se envisten de diversos sistemas de evaluación mismos que impactarán en el desarrollo curricular y la edificación de la realidad educativa. Ya que en el currículum lo que se busca es analizar la pertinencia de la formación profesional centrada en los perfiles profesionales para atender el contexto productivo y la actual formación de las sociedades del conocimiento.

En este caso la formación profesional debe articular y favorecer en el individuo las diversas facultades para insertarse en las labores sociales. Por lo tanto, la disciplina debe anclarse en conjunto con el perfil profesional, el cual será una guía que armonizará los contenidos de los planes y programas de estudio, además de atender de manera pertinente las demandas sociales y productivas. Lo que lo llevará a generar una educación integral que a la vez propicie a una dinámica de educación permanente para ajustarse a los puestos de trabajo. Es así como los procesos de planificación cuidan los rasgos y principios esenciales sobre los cuales se formará el individuo, considerando que el currículum es el puente institucional y social interactivo donde se reflejan los intereses sociales y valores dominantes que rigen los procesos educativos, es decir, se establece un modelo que direcciona la labor educativa.

En la historia de la educación han existido diversos planteamientos en relación a los modelos curriculares para proporcionar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, los primeros se enfocaron a la transmisión, otros más al análisis y procesos, sumando los enfocados a los aspectos críticos del entorno social. Pero cabe recalcar que actualmente ante los grandes desafíos e incertidumbres se hace necesario un modelo flexible que permita al individuo contar con diversas opciones vinculadas al mercado

laboral para lograr una formación capaz de enfrentar los retos de desarrollo y autoaprendizaje.

Es por ello que los estudios de egresados se apoyan de diversas teorías como del capital humano, de fila, la devaluación de los certificados, la educación como un bien posicional y la segmentación de los mercados para brindar con ello una radiografía cabal que apunten a evaluar el logro del programa y la capacidad de inserción de éstos al mercado laboral para que en su caso las IES tengan un diagnóstico de la realidad para actualizar y analizar el impacto de su institución.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

La orientación de esta investigación se sustenta en los estudios de seguimiento de egresados porque de estos se obtiene un panorama global acerca de la formación recibida en una Institución de Educación Superior (IES) marcando con ello tendencias laborales, sociales, productivas y económicas sobre un campo laboral determinado de cierta carrera para dimensionar el alcance formativo, las necesidades y dificultades que después de un balance permitirán tomar decisiones en relación al proceso educativo brindado.

El trabajo de investigación utilizó una metodología de corte cuantitativo – descriptivo-transversal por encuesta, lo que se buscó fue medir las características de los egresados con la finalidad de obtener información objetiva. Para efectos de este estudio se eligieron a varias generaciones de la licenciatura en Ciencias de la Educación plan 2003 de las cuales nos interesó conocer la satisfacción y desafíos del plan de estudios cursado, la consolidación de la formación durante su tránsito por la universidad y el alcance de su práctica profesional.

3.1. Tipo de investigación.

Esta investigación es cuantitativa porque se midieron las características de los egresados a través de distintas variables, éstas adquirieron valores numéricos para facilitar su análisis y de esta manera establecer relaciones entre los datos recolectados. Es descriptiva porque la intención es mostrar cómo se perciben y manifiestan las características del fenómeno de estudio para identificar los atributos y elementos sobresalientes que permitan una pronóstico básico. Es transversal porque la aplicación para la recolección de la información se efectuó en un periodo y tiempo específico. Por encuesta porque a través de un cuestionario diseñado bajo los parámetros de interés se levantaron los datos requeridos.

Para el desarrollo metodológico de la presente investigación se partió de la identificación del problema, este proceso se inicia con el análisis de la situación que guarda el desarrollo del licenciado en Ciencias de la Educación. Para abordar los aspectos metodológicos se tomó como base el planteamiento del problema y el objetivo general

que oriento el trabajo. Además se retomó información del marco contextual y teórico, mismo que fue construido a partir de una revisión documental, el primero abarco la situación a nivel internacional de las políticas que derivan a nivel nacional en la educación superior sobre los principales rasgos que deben caracterizar y guiar la formación que brindan las Instituciones de Educación Superior (IES), así como los mecanismos seguidos para retroalimentar el plan de estudios, a nivel institucional relativo a la formación de profesionales; en el segundo se reflexionó entorno a los principales conceptos relacionados con el curriculum, formación, perfil profesional, estudio de egresados y teorías que los sustentan.

A partir de tales fundamentos se procedió a identificar las variables con las cuales se trabajaría y posteriormente se construyó el instrumento en el cual se incluyeron cuatro variables: plan de estudios, formación profesional, perfil de egreso y práctica profesional. Además se consideró el rescate de información contextual sobre los egresados, mismos que brindarían el perfil general de éstos. El enfoque de las variables se inclinó hacia la satisfacción en torno al plan de estudios, la caracterización del proceso formativo, el desarrollo del perfil a través de su puesta en práctica e indagación general sobre las principales tareas y funciones realizadas en su campo de práctica profesional.

3.2. Población.

El universo considerado para el presente trabajo de investigación fue la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación que pertenece a la Universidad Autónoma de Tlaxcala. De manera específica para el estudio se consideró a los egresados de la licenciatura antes citada que cursaron el plan de estudios 2003, se tomó como base las generaciones 2003 - 2007, 2004 - 2008, 2005 – 2009 y 2006 – 2010, siendo en total 259 egresados. Pero por razones que se describen en el apartado de procedimiento se tomó como población para el presente estudio a 80 egresados.

El diseño de la muestra es no probabilística intencional, ya que fue determinada por causas relacionadas con la naturaleza de la investigación; es decir, del problema y el objetivo establecido, por lo tanto, el diseño dependió más del proceso de toma de decisiones del investigador. A partir de las características de la población se determinó la

participación de 40 egresados una vez que se realizó la revisión, análisis y reflexión del directorio de egresados.

3.3. Instrumento.

El instrumento se encuentra estructurado en primer lugar por los datos de identificación y en segundo lugar se integraron cuatro variables: plan de estudios, formación profesional, perfil de egreso y práctica profesional, éstos se muestran a continuación.

Tabla 2. Variables.

<i>Variables</i>	<i>Indicadores</i>
Plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la formación. • Estructura del plan de estudios. • Etapa básica, disciplinar y optativa.
Formación profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos teóricos-metodológicos. • Habilidades desarrolladas. • Actitudes promovidas. • Valores promovidos.
Perfil de egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito de competencia laboral. • Cualidades de personalidad.
Práctica profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Medios y tiempos para conseguir empleo. • Actividad laboral. • Requerimientos teóricos y prácticos. • Condiciones generales de trabajo. • Inserción dinámica en el mercado de trabajo.

Con los primeros elementos se obtuvieron los datos contextuales de los egresados. Por otra parte las variables mostraron un panorama general sobre la satisfacción y desafíos entorno al plan de estudios, el afianzamiento formativo en relación a la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, fomento de actitudes y valores. En relación al perfil de egreso se identificaron las actividades desempeñadas. Y en la práctica profesional las tareas, funciones profesionales y movilidad en el mercado laboral (ver anexo 2).

En un inicio el cuestionario estuvo integrado por 40 preguntas abiertas y cerradas pero después de varias modificaciones quedó diseñado en cinco apartados donde se integraron 32 ítems. De manera general fueron seis ítems abiertos, 26 ítems cerrados, acompañado de la descripción general del objetivo que se pretendió como encabezado y finalizó con un agradecimiento. En primera instancia se ubican los datos de identificación que corresponden a la situación contextual de los egresados donde se deseó conocer la variación en relación a la edad, distribución por género, promedio en relación a la formación recibida y generación a la cual pertenecen, ubicando cuatro preguntas.

Posteriormente se presentan las variables las cuales fueron enumeradas, la primera sección concierne a la variable plan de estudios donde se analizaron la satisfacción, fortalezas, debilidades y desafíos, integrado por cuatro preguntas cerradas y tres abiertas; la formación profesional enfocada a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores del proceso formativo del egresado con cuatro preguntas cerradas diseñadas para asignación de puntaje, consecutivamente se presenta el perfil de egreso relativo al logro de éste al término del proceso educativo en cruce con la práctica conformado por tres preguntas donde se considera incidencia en procesos y finalmente la práctica profesional donde se analizó la actividad, puestos, tipo de instituciones laborales y desafíos ante la dinámica de inserción en el mercado laboral integrado por 13 preguntas cerradas y una abierta.

3.4. Procedimiento.

El procedimiento se divide en dos vertientes: construcción del instrumento y trabajo de campo, a continuación se describe cada uno.

Construcción del instrumento: para diseñar el instrumento se identificaron las variables relacionadas con el problema de investigación y el objetivo general, sustentadas con el marco contextual y teórico. Posteriormente se realizó un análisis y reflexión en torno a las variables y consecutivamente se establecieron los indicadores.

Se procedió a diseñar las preguntas referentes a cada variable dando como resultado un primer borrador del instrumento, para lograr tal producto se consultaron diversas fuentes de información y tesis para analizar el enfoque y estructura de los cuestionarios en relación al trabajo de investigación y de estos se rescataron algunos elementos estructurales para elaborar un esquema de trabajo que pudiera servir como andamiaje para la construcción del instrumento de la investigación efectuada.

En consecuencia se reflexionó sobre la estructura del instrumento obtenido, el cual se constituyó de 40 preguntas abiertas y cerradas en total. De éste se percibieron algunos ámbitos de mejora para delinear con mayor puntualidad la investigación planteada a partir de una observación general solicitada a un docente para analizar la estructura del cuestionario. Con el resultado de ésta se procedió a reestructurar las preguntas y el enfoque, realizando una lectura minuciosa del problema y el objetivo en relación con el marco contextual y teórico para brindar un mejor sustento.

Los elementos clave que se analizaron de manera específica fueron el plan de estudio, campos laborales y ejes curriculares de la licenciatura, además del enfoque de los modelos curriculares y el esquema básico de seguimiento de egresados propuesto por la ANUIES en 1998. Una vez que se modificó el instrumento, se procedió a un jueceo para que se analizara de manera general la construcción de éste, posteriormente en atención a los comentarios emanados de dicho proceso, se efectuaron las adecuaciones respectivas analizando el contenido en relación al problema y el objetivo general de la investigación.

Por lo tanto al concluir el proceso de revisión se prosiguió a efectuar un pilotaje para analizar la confiabilidad, validez y objetividad del instrumento. Se identificó una universidad privada del estado de Puebla donde existía un grupo considerable de egresados con características parecidas a los sujetos del estudio a los cuales se les aplicaría el instrumento.

Se asistió a la universidad privada para solicitar el permiso respectivo a la coordinación explicando el motivo del pilotaje. El día de la prueba piloto se expuso a los participantes el objetivo perseguido y la importancia de sus observaciones o dudas que pudieran tener sobre las diversas preguntas presentadas. Se entregaron los cuestionarios y al finalizar la aplicación se agradeció la atención brindada.

En la prueba piloto se aplicaron 17 cuestionarios, con dicha información se elaboró una base de datos para registrar las respuestas de la prueba y con ésta se realizó un análisis para atender en primer lugar la objetividad de las preguntas en vía de aclarar especificaciones y evitar subjetividades, posteriormente se reflexionó en torno a la confiabilidad de las preguntas para tomar la decisión de ampliar los ítems en caso de ser necesario, ya que se analizó la pertinencia de éstas para rescatar la información que se pretendía. En lo referente a la validez se reflexionó sobre los resultados que arrojaron los ítems del pilotaje. Con el análisis anterior se visualizaron puntos de mejora, mismos que se atendieron para consolidar la construcción del cuestionario.

Finalmente el instrumento quedo constituido por título, objetivo del instrumento, instrucciones, cinco apartados donde se integran los datos de identificación y cuatro variables: plan de estudios, formación profesional, perfil de egreso y práctica profesional. De manera general se integran 32 ítems, seis ítems abiertos, 26 ítems cerrados y se finaliza con un agradecimiento. Una vez concluido se procedió a su aplicación.

Trabajo de campo: a la par que se trabajaba el instrumento se procedió a efectuar una entrevista con el representante de dirección para solicitar información sobre el total de egresados de ciertas generaciones y el directorio de las mismas, indicando el objetivo y la utilidad que se le daría a la información. Se obtuvo una respuesta y fecha en la que se entregarían los datos requeridos, misma que sería atendida por la coordinación de la licenciatura.

Una vez que se contó con el total de egresados y los directorios respectivos se procedió a efectuar una revisión donde se contrastó la información del total de éstos contra el número de cédulas de registro de egreso de las generaciones 2003 - 2007, 2004 - 2008,

2005 – 2009 y 2006 – 2010. Dando como resultado un desequilibrio en la información porque se tenía un total de 259 egresados y 124 cédulas de registro de egreso.

Se efectuó una segunda revisión para identificar cédulas completas por generación, identificando que no todas las cédulas contaban con teléfono o dirección completa y algunas solo tenían como dato extra el correo electrónico. Debe señalarse que estuvieron implicadas limitaciones para ubicar a los egresados porque en el directorio se presentaron diversas situaciones que fueron desde la falta de cédulas, cédulas incompletas (falta de teléfono, cuenta de correo, direcciones), y una vez que se procedió a la localización se presentaron cambios de dirección y números, por lo que la población para el estudio se cerró a 80 egresados y finalmente los sujetos que participaron en el estudio solo fueron 40.

Con las cédulas identificadas se elaboró una base de datos de las cuentas de correo electrónico localizadas para convocar a reunión. Además se utilizó la vía telefónica para hacer extensiva la invitación a los egresados; el espacio para la reunión se programó por medio de una entrevista con el representante de dirección y secretaria departamental, se hizo de su conocimiento el objetivo del espacio físico solicitado y de esta manera se concertó día, fecha y hora para la reunión en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Una vez que se contó con el espacio físico y la invitación a los egresados se procedió a llevar a cabo la reunión y se preparó el material para la aplicación del instrumento, éste auto administrado. Pero la reunión no tuvo la capacidad de convocatoria prevista pues el número de asistente no cubrió la expectativa planteada. Ante tales resultados se procedió a replantear la forma en que se debería aplicar el instrumento para efectuar el levantamiento de información. Se analizaron los directorios de las distintas generaciones y la estrategia fue elaborar grupos de egresados para localizarlos de manera más oportuna y ágil, englobándolos a través de zonas por medio de códigos (colores) por área.

Una vez que se identificaron los grupos de egresados por zonas, el primer procedimiento de localización fue de manera directa, al buscar al egresado a través de la dirección registrada en la cédula. Algunos no se encontraron por el horario de trabajo al cual se encontraban sujetos por lo que se dejó el instrumento a sus familiares y se regresó al día

siguiente para recogerlo. Otros se localizaron vía telefónica para concertar una cita en su domicilio a través de este medio pero algunos manifestaron que no les interesaba participar y otros que sí. Dicho procedimiento se llevó a cabo hasta que se concluyó el levantamiento de la información.

3.5. Análisis de los datos.

Después de concluir el proceso de aplicación de la encuesta, se procedió a elaborar una base de datos en el programa *Excel* donde se realizó el vaciado de cada cuestionario, al finalizar dicho proceso se comenzó con el análisis estadístico de cada sección y de estas se generó información y gráficas que se integraron para la construcción del “Capítulo IV. Análisis e interpretación de resultados”.

Finalmente podemos concluir que la metodología dimensionada es un eje vertebral de todo proceso de investigación y de la constitución de ésta va a depender el logro de la investigación y los resultados que esperamos obtener. Por lo tanto, éste capítulo debe estructurarse adecuadamente en relación a los elementos que en ella convergen para obtener los rasgos representativos del estudio.

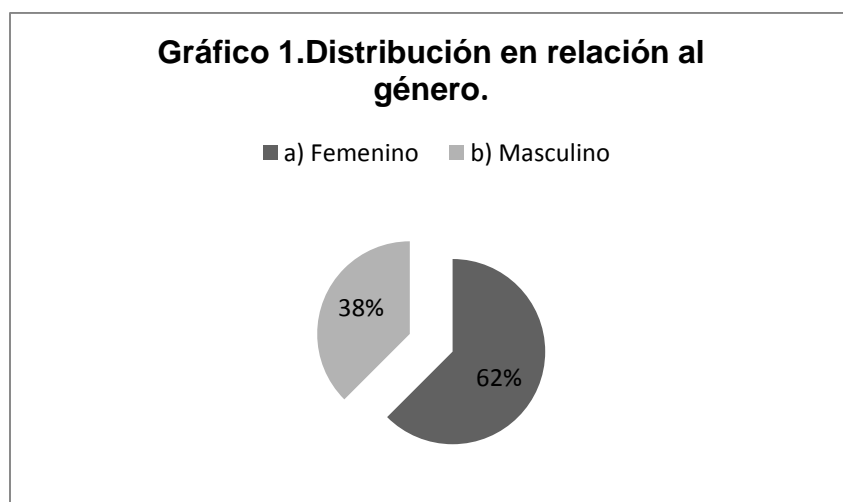
Reflexionando que todos los elementos que intervienen son relevantes, tanto antes como después del trabajo de campo, porque se delinea el perfil sobre el cual se guía el proceso de investigación para el levantamiento y análisis de la información. Por lo tanto, de los cimientos metodológicos establecidos previamente dependerá la adecuada puesta en práctica y en caso de ser necesaria la atención a elementos emergentes para apoyar la toma de decisiones del investigador ante las circunstancias contextuales a las que se enfrenta.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT). Los resultados se presentan en cinco apartados donde se integran 32 preguntas, en primer lugar se ubican los datos de identificación y en segundo lugar las cuatro variables analizadas: plan de estudios, formación profesional, perfil de egreso y práctica profesional.

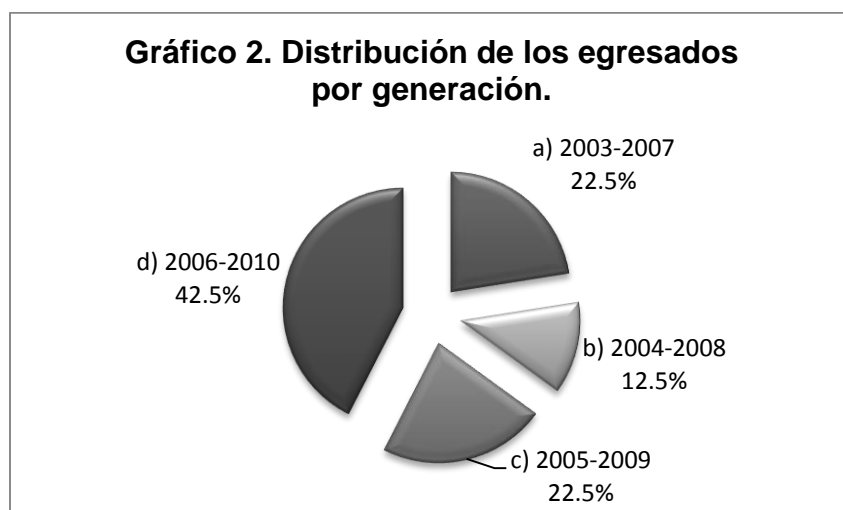
4.1. Datos de identificación.

El proceso de análisis partió de las características contextuales generales de los egresados, en un primer momento se aprecia que la edad de los egresados es de 27.3 años en promedio. Del análisis anterior se puede observar que los egresados de la licenciatura antes mencionada son particularmente jóvenes, ya que la edad mínima que se observó fue de 24 años y la máxima de 35 años. Por otra parte el 62.5% corresponde al género femenino y el 37.5% al masculino (Gráfico 1), concibiéndose que durante el proceso formativo y el ejercicio de esta carrera es desarrollada en mayor medida por el género femenino en relación con el masculino.



Por otra parte los egresados que participaron en el estudio, el 42.5% pertenecen a la generación 2006-2010, el 22.5 % a la generación 2003-2007, el 12.5% a la generación

2004-2008 y repitiéndose el 22.5% correspondiente a la generación 2005-2009 (Gráfico 2).



En relación con los datos antes mencionados se analiza que los egresados al momento de ser encuestados tienen un lapso de egreso de máximo de seis años y medio, distinguiendo así que la información proporcionada es reciente y rescata de manera general las experiencias académicas y profesionales vividas. “La experiencia muestra la conveniencia de que en la primera encuesta se realice al menos tres años después de que egresaron y la segunda se realice entre el quinto y sexto años posteriores a la misma fecha” (Valenti y Varela, 2003:26).

El lapso de egreso de tres y medio años corresponde a la generación 2006-2010, seguido de la generación 2005-2009 con cuatro años y medio, la generación 2004-2008 con cinco años y medio representando entre las tres de manera global el 77.5% y con el 22.5% la generación 2003-2007 con un lapso de seis años y medio, visualizándose así, que los egresados que participaron en el estudio pueden efectuar un balance global sobre la calidad formativa y la consolidación del perfil de egreso; el promedio general de los egresados se aprecia de manera general un puntaje de 8.8 de calificación, lo que permite tener claridad del trabajo académico que mostraron durante su proceso formativo de manera global. Considerando que la calificación mínima que se reporta es de 8.1 y como máxima 9.5, analizando que los egresados que participaron en el estudio tienen un buen nivel desde el reporte académico cuantitativo.

En este apartado podemos visualizar en relación con los datos arrojados por los egresados que participaron en la aplicación del instrumento, que la licenciatura en Ciencias de la Educación es demandada y ejercida en mayor medida por el género femenino sobre el masculino, su población es joven con un nivel formativo aceptable en relación al promedio académico y la mayor parte de los egresados que participaron en el estudio presentan un lapso de egreso de tres a seis años y medio, lo que favorece el balance que se puede efectuar sobre la calidad formativa y la percepción que tienen sobre el proceso de consolidación del perfil de egreso.

4.2. Variable 1: plan de estudios.

-Expectativas.

El objetivo de esta variable es mostrar un panorama global sobre las expectativas, fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, que caracterizan al plan de estudios. Dicha información es relevante porque de ella se analizó las expectativas cubiertas a partir de la actualización curricular del plan de estudios 2003. En relación al primer punto se abordaron las expectativas profesionales que el plan de estudios cubrió.

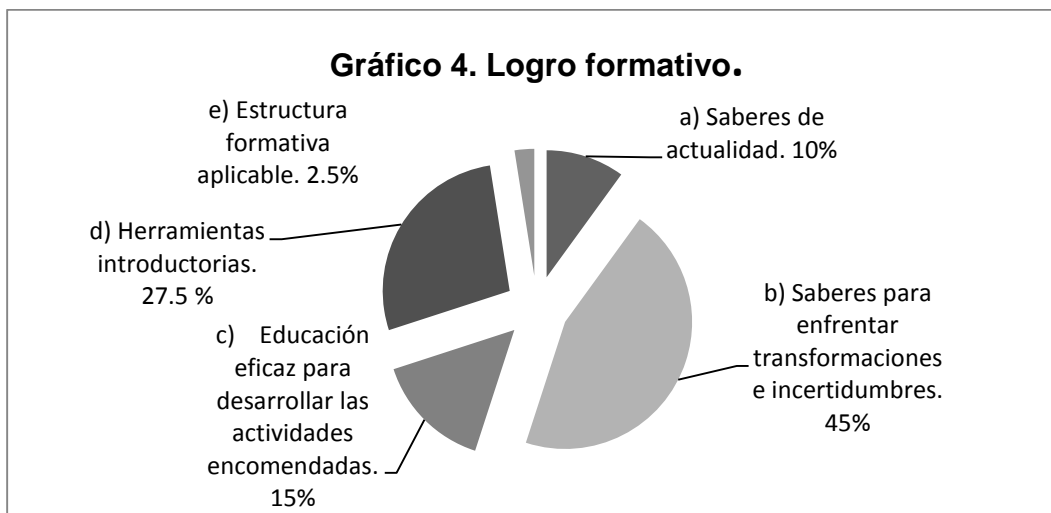
Desde la perspectiva de los egresados el 42% considera que el plan de estudios les proporciono los conocimientos, habilidades y competencias para incorporarse al mercado laboral, además el 28% considera que les brindo los conocimientos teóricos, pedagógicos, metodológicos y habilidades para una práctica docente de calidad, en contraparte el 15% considera que no cubrió sus expectativas porque le brindo conocimientos mínimos para las actividades laborales que efectúa, por otra parte el 10% considera que les brindaron conocimientos especializados que le permitieron competir por un puesto de trabajo y el 5% manifestó que la formación recibida no le proporciono un amplio conocimiento para desarrollarse laboralmente (Gráfico 3).



Lo anterior permite asegurar que el plan de estudios cubrió las expectativas profesionales respecto a proporcionar los elementos formativos que le permitieran al egresado incorporarse al mercado laboral, y alrededor de ésta se constituyeron la parte técnico-metodológica para una práctica docente de calidad, asimismo aunque presentan menor incidencia los saberes especializados considerando con ello que es necesario fortalecer los ámbitos disciplinares que impactan en este rubro. Por otra parte se hace indispensable también mejorar los procesos de adquisición de saberes del plan de estudios ya que un 20% considero que se le proporcionó escasos y mínimos conocimientos para desarrollarse laboralmente.

-Logro formativo.

Por otra parte dentro de los aspectos formativos que logró el plan de estudios el 45% considero el desarrollo de saberes de manera consciente, responsable, creativa, autónoma y emprendedora para hacer frente a las constantes transformaciones e incertidumbres del campo laboral, el 2.5% la consolidación de una estructura formativa respecto al campo educativo aplicable al área laboral. En un parámetro intermedio se ubicó el 27.5% con la adquisición de las herramientas introductorias necesarias para la aplicación del conocimiento en el mercado educativo, el 15% con una educación eficaz para hacer y desarrollar las actividades encomendadas en el ámbito laboral y el 10% considero la adquisición de saberes para contar con un bagaje cultural y conocimientos de actualidad en el área profesional (Gráfico 4).

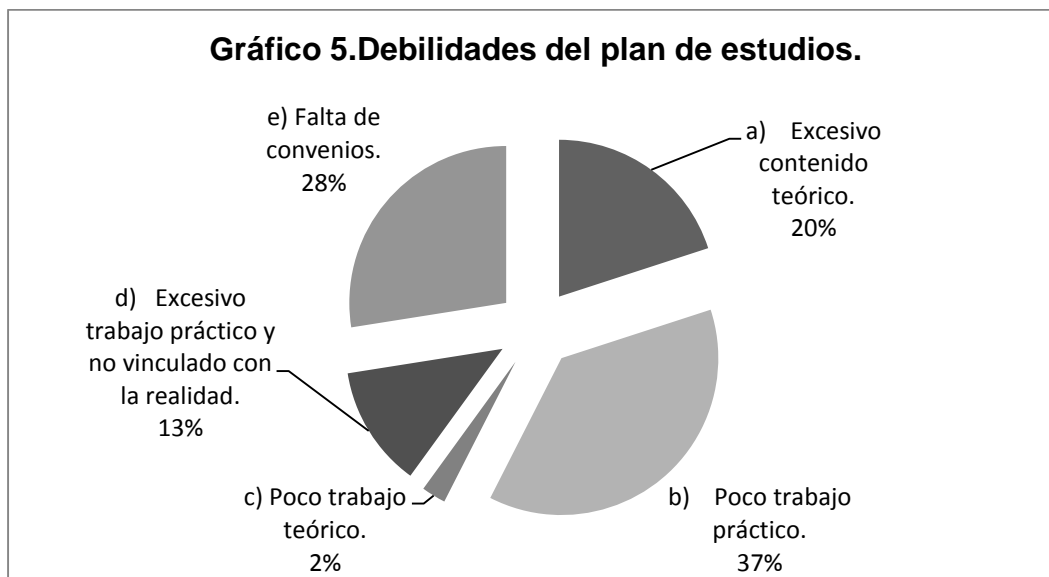


Esta información muestra que el principal logro formativo del plan de estudios fue formar profesionales de la educación capaces de enfrentar los retos, transformaciones e incertidumbres del campo laboral ante el creciente proceso de globalización asiéndose acompañar de herramientas de autogestión para la aplicación del conocimiento, es decir, se buscó incidir en un proceso consciente para hacer frente al mercado laboral. Aunque por otra parte el plan de estudios se hizo acompañar con menor incidencia para el logro formativo de procedimientos técnicos, de aprendizajes formales en vías de construir conocimientos y saberes de la situación actual englobado por un 27.5%, pues de éste se genera la construcción del conocimiento a través de un proceso eclético para desarrollar el ámbito formativo, pues como menciona Barrón (2005).

El discurso actual ya no concibe únicamente el aprovechar el conocimiento adquirido para su traducción en resultados; dado el vertiginoso avance del mismo, adicionalmente se busca el desarrollo de ciertas habilidades que permitan incorporar, en cualquier momento histórico y contexto geográfico o virtual, los conocimientos que los individuos requieran para su inserción en las actividades de vida o de las funciones laborales (Barrón, 2005:59).

-Debilidades.

Cabe mencionar que dentro del plan de estudios las principales debilidades identificadas fueron el poco trabajo práctico que se promovió representado por un 37%, asimismo la falta de convenios para la realización de trabajos prácticos en un 28%, se presenta el excesivo contenido teórico con un 20% y el poco trabajo teórico realizado en un 2% (Gráfico 5).



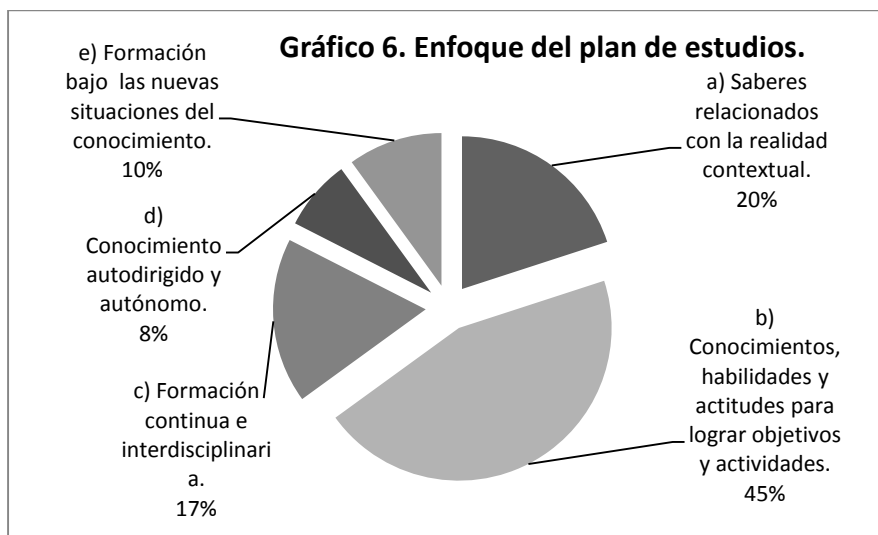
Con la información expresada se concibe que dentro de las debilidades marcadas al plan de estudios se observó la falta de trabajo práctico tanto en el aula como fuera de ella, la falta de convenios, pero a la par se enuncia que del trabajo práctico que se ejecuta, éste se realiza fuera de contexto con la realidad. Por lo que se hace necesario fortalecer la adquisición del conocimiento a través del desarrollo de las habilidades en espacios reales no solo dentro del aula para que de esta forma se consoliden los procesos formativos de manera efectiva en los egresados, pues como menciona la UNESCO (1998) en la Conferencia de Educación Superior en el artículo 7 incisos a) y c) relativo a reforzar la cooperación con el mundo del trabajo, el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad:

En un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.

En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje profesionales, las instituciones de educación superior deberían tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente (...) (UNESCO, 1998:25).

-Enfoque.

A partir de la perspectiva de los egresados, el plan de estudios se enfocó a la consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes para hacer y desarrollar lo que se propone o exige, es decir, a la consecución de los objetivos y actividades en un 45%, con un 20% a la construcción de saberes relacionados con la realidad contextual con la finalidad de desarrollar una conciencia social, un 17% al desarrollo del autoaprendizaje, interdisciplinaria y formación continua para adaptarse a las exigencias del mercado productivo, un 10% a la formación con un profundo dominio de su profesión considerando las nuevas situaciones del campo del conocimiento, además de promover una práctica profesional innovadora, dinámica y ética, por otra parte un 8% a la construcción del conocimiento de manera autodirigida y autónoma tomando en cuenta las necesidades formativas de la población (Gráfico 6).



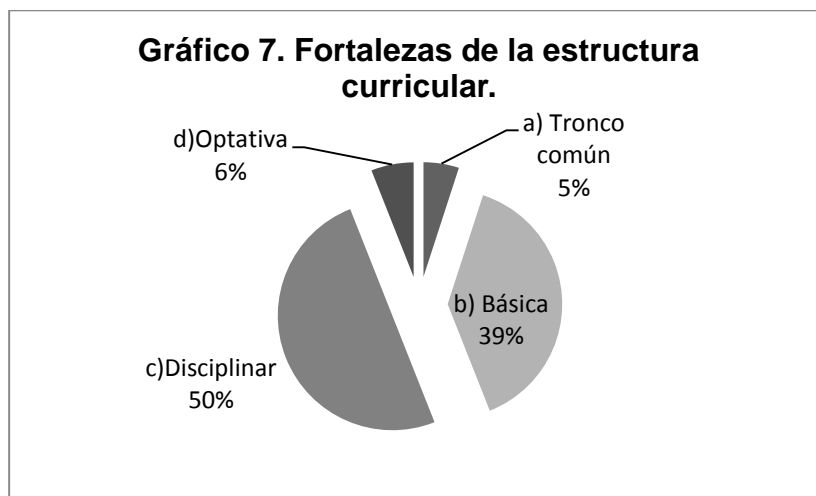
Aunque de análisis anteriores los egresados percibieron que el logro formativo del plan de estudios estuvo dirigido en mayor medida hacia el desarrollo de saberes para hacer frente a las transformaciones e incertidumbres del campo laboral en busca de un proceso flexible y más humano. Aquí se presentó un cambio respecto al enfoque del plan de estudios, ya que el parámetro guía que sobresale es la consolidación de conocimientos para el logro de objetivos y actividades, lo que limita la enunciación anterior, es decir, tiene un corte más técnico que flexible, es en este tenor, una línea más científica-crítica. Por lo tanto, el plan de estudios debe buscar brindar un medio formativo articulado a las

necesidades del egresado y las demandas laborales en este nuevo contexto, como lo menciona el Banco Mundial (1996).

(...) la educación debe estar concebida para satisfacer la creciente demanda de trabajadores adaptables, capaces de adquirir fácilmente nuevos conocimientos, en lugar de trabajadores con un conjunto fijo de conocimientos técnicos que utilizan durante toda su vida activa. (...) los sistemas de educación -sobre todo a los niveles superiores y de posgrado- deben respaldar la ampliación permanente del acervo de conocimientos (Banco Mundial, 1996:27).

-Fortaleza de la estructura curricular.

En relación a la estructura curricular del plan de estudios las fortalezas se enfocan con un 50% al área disciplinar, el 39% al área básica, el área optativa con un 6% y el tronco común con un 5% (Gráfico 7).

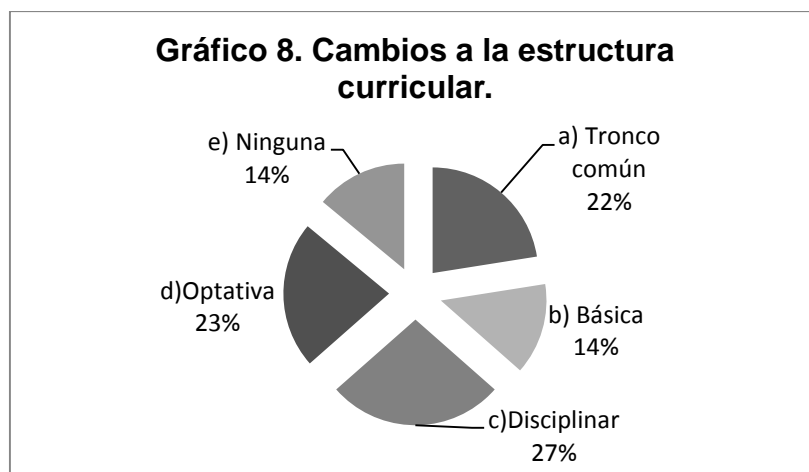


En este sentido se puede aseverar que el área disciplinar del plan de estudios para los egresados es el eje vertebral que ha favorecido su proceso formativo acompañado del área básica, por lo tanto, a partir de la información expuesta se hace necesario reorientar el área enfocada al tronco común y optativas para fortalecer el plan de estudios. Cabe mencionar que las materias que más han favorecido el desarrollo del profesional en educación son: planeación estratégica de la educación, administración de la educación, psicología del desarrollo humano, estadística descriptiva e inferencial, capacitación para el desarrollo organizacional, nuevas tecnologías aplicadas a la educación, taller de investigación educativa por mencionar algunas del área disciplinar y del área básica,

introducción al quehacer educativo, planeación y evaluación de la educación, metodología de la investigación, teorías pedagógicas, éstas son algunas de las materias que los egresados han considerado que favoreció su proceso formativo.

-Cambios a la estructura curricular.

Por otra parte los egresados mencionaron que cambiarían dentro de la estructura curricular el 27% del área disciplinar, el 23% del área optativa, asimismo el 22% del tronco común, el 14% correspondiente al área básica y el 14% consideraron que las materias insertadas en la estructura curricular no presenta ninguna debilidad por lo cual no las cambiarían (Gráfico 8).



Esta información muestra que a partir de la percepción de los egresados el área disciplinar de la estructura curricular donde se manifiestan cambios se enfocan a materias como: epistemología de la educación, economía de la educación, axiología y educación, problemas educativos contemporáneos, desarrollo de inteligencias múltiples aplicables a la educación, en esta misma línea se encuentra el área optativa y tronco común.

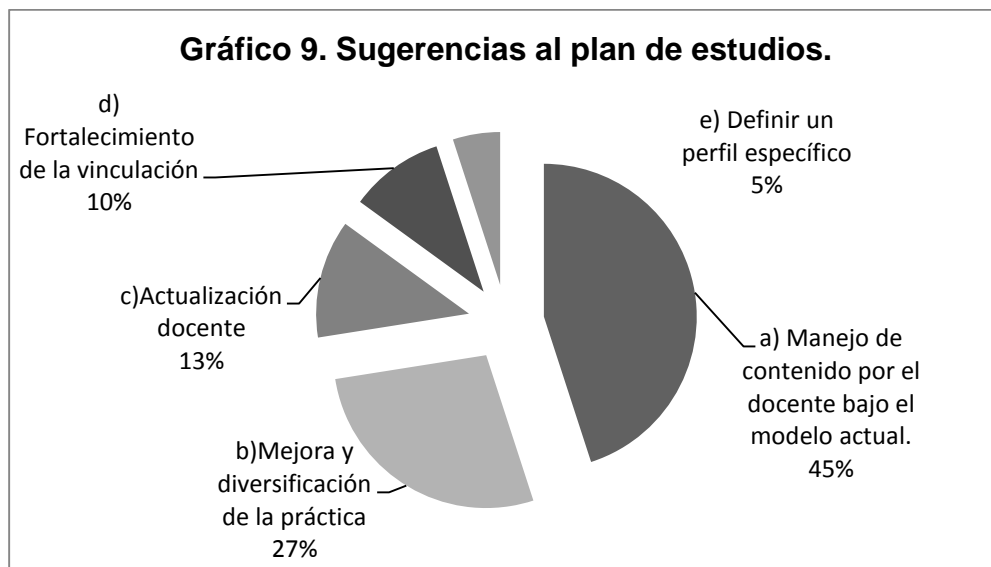
Dentro de las materias que cambiarían se aprecia para el área optativa: administración del tiempo libre, los medios de comunicación y su impacto educativo, trabajo en equipo, motivación y emoción, equipos multiculturales y educativos, teoría de la personalidad; y del tronco común: autorrealización, reflexiones del mundo contemporáneo, taller de ambiente y desarrollo. Esto da cabida a reflexionar sobre el impacto del área optativa y

del tronco común para reorientar los procesos formativos que se inmiscuyen en tales aspectos.

Analizando de manera general la información arrojada de los dos aspectos tanto de las fortalezas y los cambios previstos para el plan de estudios los egresados consideran como ejes medulares el área básica y disciplinar, ya que el primero brinda la cultura introductoria y el segundo constituye el núcleo de la profesión representando en conjunto el 89%; a su vez en lo relativo al tronco común y las optativas estas reportaron un porcentaje menor tanto en los aspectos de fortalezas. Pero aunque se identificó como fortaleza el área disciplinar y básica los egresados declinaron a favor fortalecer dichas áreas, lo que nos lleva a inferir que buscan obtener una formación más pertinente y favorecer en el caso de las optativas una educación polivalente. Por lo que a partir de análisis anteriores que se debe efectuar un replanteamiento de las materias enfocadas a desarrollar mayores estructuras de afianzamiento formativo, profundidad de contenido, desarrollo de habilidades para ser puestas en práctica y contextualizadas con el entorno.

-Sugerencias emanadas.

En este contexto de las sugerencias que emanaron de los egresados respecto al plan de estudios de manera global se enfocó el 45% a profundizar sobre el contenido y manejo por parte de los docentes bajo el enfoque actual (por competencias), el 27% al perfeccionamiento y diversificación de la práctica para el desarrollo de habilidades en pro de la interrelación con el contenido, asimismo el 13% sugirió la actualización docente relacionada con la disciplina y didáctica para mejora de los contenidos, el 10% consideró que es necesario fortalecer la vinculación-convenios y el 5% percibe que es necesario definir un perfil específico de la carrera (Gráfico 9).



A partir de los datos antes descritos se considera que el manejo de los contenidos debe efectuarse con mayor profundeza en relación a la disciplina-didáctica-contexto y para ello los docentes deben actualizar su práctica, tanto del campo pedagógico como disciplinar para atender las necesidades formativas de los estudiantes y la sociedad, es decir, deben caminar a la par los contenidos, práctica docente efectuada y vinculación con el sector productivo para hacer más efectivo el plan de estudios cursado. Lo cual implica la diversificación de la práctica para afinar las habilidades a ser desarrolladas en el campo laboral, donde el fin último sea consolidar el proceso formativo y el logro del perfil de egreso, además de fortalecer los procesos de vinculación.

[Por lo tanto] las IES tienen que organizar sus currículos a partir de una serie de supuestos específicos, entre ellos los siguientes: desarrollar aptitudes para resolver los problemas, orientar en relación con la práctica, promover el aprendizaje interdisciplinario, además de desarrollar la sensibilidad humanística y las competencias internacionales en el marco de una organización curricular flexible (Barrón, 2004:26).

De manera general, el plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación cubrió los aspectos formativos relativos a la formación de conocimientos, desarrollo de habilidades, promoción de actitudes y valores para incorporarse al mercado laboral, pero es necesario fortalecer la estructura curricular orientada a la parte disciplinar y reorientar las áreas del tronco común y optativas, considerando que se hace indispensable mejorar

el desarrollo de saberes especializados que permitan competir de manera efectiva en el campo laboral.

Y a la par se debe promover el perfeccionamiento de la práctica para el desarrollo de habilidades en pro de una interrelación con el contenido, ya que se presentó como debilidad del plan de estudio el poco trabajo práctico efectuado. Asimismo, podemos observar que aunque el plan de estudios buscó promover saberes para la adaptabilidad, éste se enfocó a partir de la percepción de los egresados a la consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes para el logro de objetivos y actividades, es decir fue más estructurado, concebido como científico-técnico.

4.3. Variable 2: formación profesional.

En esta sección se analizó el desarrollo de la formación profesional del egresado a partir de su perspectiva en una escala de jerarquización, es decir, se presentaron los ítems con cinco incisos en cada uno de éstos. El valor jerárquico fue designado por los egresados, donde se consideró que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto. La medición se concibió entorno a los conocimientos adquiridos, habilidades desarrolladas, actitudes y valores promovidos en la licenciatura en vías de una formación integral, de éstos se destacan los valores en relación a la jerarquía asignada y a partir de ello se visualizó un análisis sobre cada uno de ello y los principales rasgos formativos que impactaron la formación profesional del egresado durante su tránsito por la licenciatura, pues según Barrón (1996).

La formación profesional comprende un conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Dicho conjunto está basado en el abordaje, dominio y manejo de un cuerpo de conocimientos teóricos e instrumentales (saberes diferenciados) sobre determinado campo del saber, ciencia, quehacer o disciplina. En tanto complejidad, la formación profesional queda ligada a dos referentes básicos: el terreno del conocimiento y el ámbito de la realidad (Barrón, 1996:70).

-Conocimientos adquiridos.

En primer momento se apreció que los egresados manifestaron que de los conocimientos adquiridos en mayor medida, ellos ubicaron en el nivel jerárquico mayor (cinco) los

enfocados a planear, desarrollar y evaluar proyectos, programas o material educativo, asimismo se percibe en el nivel jerárquico cuatro los elementos teóricos-conceptuales, metodológicos y técnicos de la teoría psicológica y pedagógica como se observa a continuación (Tabla 3).

Tabla 3. Conocimientos adquiridos en mayor medida.

Puntuación*	5	4	3	2	1
Conocimientos					
a) Diagnosticar necesidades básicas del fenómeno educativo.	10/5	7/4	9/3	9/2	5/1
b) Interrelacionar las disciplinas que sustentan las ciencias de la educación.	1/5	4/4	11/3	16/2	8/1
c) Planear, desarrollar y evaluar proyectos-programas-material educativo.	19/5	9/4	5/3	3/2	4/1
d) Elementos teóricos-conceptuales, metodológicos y técnicos de la teoría psicológica y pedagógica.	5/5	16/4	9/3	3/2	7/1
e) Bases filosóficas en materia educativa para generar propuestas.	5/5	4/4	6/3	9/2	16/1

* El valor jerárquico fue designado por los egresados, donde se consideró que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto.

Con la información anterior podemos abordar de manera general que los conocimientos enfocados a los procesos de planeación se encuentran vinculados estrechamente con los conocimientos teóricos-conceptuales-metodológicos de la teoría psicológica y pedagógica. Por lo tanto para obtener una mayor adquisición de los conocimientos donde se instala el fenómeno educativo es indispensable fortalecer los diversos dominios de los conocimientos enfocados a las bases filosóficas e interrelación de las disciplinas para sustentar propuestas más sólidas que propicien la construcción dinámica de nuevos procesos que atiendan con una visión multidisciplinar, ya que se encuentran en el nivel dos y uno de jerarquización.

-Habilidades potencializadas.

En lo que concierne a las habilidades potencializadas en mayor medida los egresados apuntaron en el nivel jerárquico cinco dos habilidades referentes a la instrumentación de estrategias y procedimientos para optimizar tareas de diagnóstico, evaluación y pronóstico; así como la capacidad crítica, analítica y propositiva en este mismo nivel. A éstas se suma paulatinamente en el nivel cuatro de jerarquización la generación de

propuestas y modelos educativos innovadores tomando en cuenta la cultura corporativa y los aspectos sociales del entorno (Tabla 4).

Tabla 4. Habilidades desarrolladas en mayor medida.

Puntuación*	5	4	3	2	1
Habilidades					
a) Instrumentar estrategias y procedimientos para optimizar tareas de diagnóstico, evaluación y pronóstico.	13/5	5/4	10/3	5/2	7/1
b) Generar propuestas y modelos educativos innovadores, tomando en cuenta la cultura corporativa y los aspectos sociales del entorno.	6/5	12/4	10/3	7/2	5/1
c) Forjar mi empleo o autoempleo	3/5	5/4	3/3	14/2	15/1
d) Diseño de estrategias para abordar un fenómeno educativo con fundamento en la realidad contextual	6/5	8/4	12/3	7/2	7/1
e) Capacidad crítica, analítica y propositiva	12/5	10/4	5/3	7/2	6/1

* El valor jerárquico fue designado por los egresados, donde se consideró que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto.

Tomando en cuenta la información presentada podemos expresar que los egresados se han apropiado de habilidades concernientes a la instrumentación de estrategias y procedimientos para optimizar tareas de diagnóstico, evaluación y pronóstico, mismas que atienden con capacidad crítica, analítica y propositiva. Por otra parte se hace necesario mejorar los procesos que llevan al diseño de estrategias para abordar los fenómenos educativos desde su realidad contextual, por lo tanto, se deben conformar mecanismos que fortalezcan la transferencia del conocimiento para generar propuestas innovadoras mismas que les permitirán a los egresados emprender acciones en pro de propiciar beneficios laborales dentro del contexto en el cual se encuentran inmersos en vías de fomentar mecanismos que forjen el empleo o autoempleo, ya que este se encuentra en el nivel jerárquico uno.

-Actitudes promovidas.

En lo que respecta a las actitudes que se promovieron en mayor medida durante el proceso formativo se encuentra en el nivel jerárquico cinco el trabajo cooperativo e interdisciplinario; en el nivel jerárquico cuatro la innovación y creatividad; asimismo en el nivel cuatro de jerarquización se encuentra la actitud crítica y reflexiva (Tabla 5).

Tabla 5. Actitudes promovidas en mayor medida.

Puntuación*	5	4	3	2	1
Actitudes					
a) Espíritu emprendedor.	4/5	4/4	9/3	11/2	12/1
b) Innovación y creatividad.	9/5	12/4	8/3	7/2	4/1
c) Crítica y reflexiva.	7/5	12/4	6/3	9/2	6/1
d) Trabajo cooperativo e interdisciplinario.	11/5	6/4	11/3	6/2	6/1
e) Liderazgo	9/5	6/4	6/3	7/2	12/1

* El valor jerárquico fue designado por los egresados, donde se consideró que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto.

De los datos anteriores podemos precisar que las actitudes promovidas en mayor medida figura el trabajo cooperativo e interdisciplinario. Pero en relación con los aspectos críticos y reflexivos, la innovación y la creatividad se han promovido paulatinamente lo que ha permitido favorecer el trabajo en colectivo con grupos de diversas disciplinas mismas que han impactado en los procesos de participación interdisciplinaria.

En lo que concierne al liderazgo y espíritu emprendedor son necesario afianzarlas pues se encuentran en el nivel jerárquico uno, considerando que de estas dos actitudes depende que el egresado propicie la movilización individual y de grupos en el sentido de adecuar una ideología para establecer formas de trabajo y seguimiento, mismas que impactaran en el plano individual como de grupo en contextos determinados, este último punto lo podemos vincular con la búsqueda de favorecer el desarrollo de la habilidad para forjar su empleo o autoempleo descrita anteriormente.

-Valores promovidos.

En lo que concierne al proceso formativo encaminado a los valores promovidos en mayor medida, en el nivel jerárquico cinco destaca la ética profesional para atender problemas educativos, culturales, ambientales y sociales; y en este mismo nivel la solidaridad, equidad y justicia para atender los problemas educativos (Tabla 6).

Tabla 6. Valores promovidos en mayor medida.

Puntuación*	5	4	3	2	1
Valores					
a) Espíritu cívico en pro de una participación democrática.	2/5	4/4	5/3	11/2	18/1
b) Solidaridad, equidad y justicia para atender problemas educativos.	12/5	8/4	5/3	10/2	5/1
c) Respeto y tolerancia hacia las personas e instituciones.	7/5	9/4	13/3	7/2	4/1
d) El cuidado del entorno, estudio y trabajo.	7/5	5/4	11/3	8/2	9/1
e) Ética profesional para atender problemas educativos, culturales, ambientales y sociales.	12/5	14/4	6/3	5/2	3/1

* El valor jerárquico fue designado por los egresados, donde se consideró que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto.

De los resultados presentados anteriormente (Tabla 6) deducimos que el profesional en educación guía su labor con un enfoque ético profesional para atender los problemas educativos, acompañado de lazos solidarios, de equidad y justicia en vías de respetar y tolerar a las personas e instituciones. Pero es necesario fortalecer el espíritu cívico en pro de una participación democrática ya que este se encuentra en el nivel jerárquico uno, y estos propiciarán una actitud humana e institucional al momento de participar y dar atención a los diversos sucesos educativos que se planteen e impacten al contexto.

Integrando los puntos anteriores de manera general podemos exponer que la formación profesional del licenciado en Ciencias de la Educación se ha desarrollado en relación a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en vías de brindar una formación integral. De los conocimientos los aspectos que destacan en el proceso formativo del egresado giran en torno a la capacidad adquirida para planear, desarrollar y evaluar proyectos considerando los aspectos teóricos-conceptuales, metodológicos y técnicos de la teoría psicológica y pedagógica apoyándose de los procesos de diagnóstico básico del fenómeno educativo.

Pero es necesario establecer mecanismos que permitan la mejora de los conocimientos enfocados a la apropiación de las bases filosóficas, así como una mayor interrelación de las disciplinas que sustentan las ciencias de la educación para favorecer la construcción

de propuestas que mejoren la generación de respuestas a los planteamientos del campo educativo.

Respecto a las habilidades desarrolladas, se ha potenciado la instrumentación de estrategias y procedimientos que le han permitido trabajar tareas de diagnóstico a nivel institución o de algún fenómeno educativo presente apoyado de la capacidad crítica, analítica y propositiva lo que ha favorecido dar solución. Pero se visualiza que para concebir propuestas de manera integral es necesario incrementar la destreza para construir y diseñar modelos educativos innovadores basados en la realidad contextual para abordar el fenómeno educativo desde un punto analítico en pro de propiciar la gestión del empleo o autoempleo.

Dentro de las actitudes promovidas el egresado muestra como cualidad el trabajar de manera cooperativa e interdisciplinaria que se hace acompañar de una visión crítica y reflexiva para atender las diversas encomiendas. Pero es necesario profundizar en los procesos que favorezcan la innovación y creatividad para aprovechar los recursos y situaciones que se presenten así como el propiciar la progresión del liderazgo y el espíritu emprendedor en los egresados para incrementar su nivel de participación en las diversas situaciones educativas que se presentan.

En la parte actitudinal se ha enriquecido el desarrollo del trabajo con un enfoque ético profesional, solidario, de equidad y justicia para atender problemas educativos. Pero es necesario favorecer acciones que propicien la profundización de hábitos encaminados al incremento del respeto y tolerancia para participar activamente en el cuidado del entorno, estudio y trabajo que desarrollan en vías de gestar una participación democrática ante las situaciones y problemáticas que se vean implicadas por los tintes de la educación. Es así como la formación profesional brindada al licenciado de Ciencias de la Educación presenta diversos matices tanto en conocimientos, habilidades, actitudes y valores afianzados de manera diversa para participar activamente en el campo laboral y la formación se ha caracterizado por un fomento ético para dar respuesta a las problemáticas planteadas haciendo uso de los distintos saberes asimilados, desarrollados y adquiridos durante el trayecto formativo en el cual se implicó. Por lo tanto se debe buscar gestar un panorama de equilibrio de las vertientes que se implican en la formación del profesional en educación.

4.4. Variable 3: perfil de egreso.

La revisión del perfil de egreso se analizó desde la perspectiva del egresado sobre el proceso de incidencia en las actividades en las cuales ha participado una vez que concluyó sus estudios, en este sentido se exhibieron los ítems y cada egresado seleccionó las actividades y propuestas en las que participó, así como las cualidades consolidadas según su percepción del total de los cinco incisos presentados. En este apartado se vinculó la formación que adquirieron los egresados respecto al plan de estudios con la participación en ámbitos específicos de competencia laboral sobre la aplicación práctica en contextos reales así como las cualidades de personalidad asimiladas de la formación recibida con el fin de dimensionar el logro del perfil de egreso.

El perfil de egreso se constituye con los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores requeridos para satisfacer las necesidades éticas, políticas y económicas en los ámbitos laboral y social. (...). Dos dimensiones caracterizan al perfil que nos ocupa, a) el perfil profesional que se relaciona con las condiciones de trabajo: mercado, empleadores y remuneración (...); b) el perfil académico, que se integra además con las características axiológicas y afectivas que demanda la formación en un nivel, esto es, los conocimientos y actitudes propios de una cultura del nivel superior. Estas dos dimensiones no se pueden separar y cubren las necesidades de ámbitos específicos del quehacer humano: el del trabajo y el de la formación del espíritu, (...) (Casarini, 1999:95-96).

-Actividades ejecutadas.

A partir de un proceso de reflexión y análisis se encontró que las principales actividades en las que han participado los egresados una vez que concluyeron sus estudios se enfocan al ámbito de la docencia en algún nivel educativo; seguido de la planeación, desarrollo y evaluación de proyectos, programas o material educativo; así como procesos de administración o gestión (Tabla 7).

Tabla 7. Actividades en las que han participado.

Actividades	Frecuencia*
a) Diagnóstico de alguna situación o institución educativa.	8/40
b) Planeación, desarrollo y evaluación de proyectos, programas o material educativo.	19/40
c) Docencia en algún nivel educativo	36/40
d) Diseño o rediseño curricular de algún plan o programa de estudios.	6/40
e) Administración o gestión educativa.	16/40

* Fue designada en relación con la incidencia en las actividades en las cuales han participado los egresados, una vez que concluyeron sus estudios.

Por lo tanto a partir de la información planteada se considera que las principales actividades en las cuales se ve inmiscuido el licenciado en Ciencias de la Educación en relación con el perfil de egreso comprende el ámbito de la docencia donde se entrelazan las acciones de planeación, desarrollo y evaluación de proyectos acompañados de procesos de gestión, enfatizando el desarrollo del perfil sobre estos rubros. Y por otra parte se presenta una menor injerencia en cuestiones enfocadas al diagnóstico y diseño o rediseño curricular de algún plan o programa de estudios.

-Propuestas.

Por otra parte los egresados han participado en propuestas vinculadas al campo de la orientación educativa o pedagógica; de capacitación y actualización; así como de administración o gestión una vez que concluyeron sus estudios profesionales (Tabla 8).

Tabla 8. Propuestas en las que han participado.

Propuestas	Frecuencia*
a) Medición o evaluación.	8/40
b) Investigación.	12/40
c) Orientación educativa o pedagógica.	21/40
d) Capacitación o actualización.	18/40
e) Administración o gestión.	18/40

* Fue designada en relación con la incidencia en las propuestas en las cuales han participado los egresados, una vez que concluyeron sus estudios.

En relación con la información presentada las propuestas en las que menos participación presenta el egresado se ubica el campo de la investigación y medición o evaluación, por lo tanto para favorecer las áreas antes citadas es necesario establecer líneas estratégicas que planteen acciones concretas para fortalecer y ampliar la aplicación de los saberes adquiridos en su formación académica. En contraparte las propuestas que mayor participación han presentado se dimensionan en el campo pedagógico, psicológico y de administración. Concibiéndose como los principales campos donde el licenciado en Ciencias de la Educación a movilizados sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

-Cualidades consolidadas.

En lo que respecta a las cualidades de personalidad consolidadas los egresados consideran a la innovación, creatividad y liderazgo; la ética profesional; el trabajo cooperativo e interdisciplinario; así como la parte crítica, propositiva y reflexiva (Tabla 9).

Tabla 9. Cualidades de personalidad consolidadas.

Cualidades de personalidad.	Frecuencia*
a) Trabajo cooperativo e interdisciplinario.	19/40
b) Innovación, creatividad y liderazgo.	23/40
c) Crítica, propositiva y reflexiva.	18/40
d) Participación democrática.	11/40
e) Ética profesional.	21/40

* Fue designada en relación con la incidencia en los aspectos consolidados percibidos por los egresados, una vez que concluyeron sus estudios.

Ante la información planteada podemos decir que de las cualidades consolidadas corresponden a la innovación, creatividad y liderazgo, destacadas por los egresados una vez que concluyeron sus estudios, pero en la sección correspondiente a la formación profesional relativo a las actitudes promovidas en mayor medida se indicó que el liderazgo presenta un menor fomento por lo que deben establecer propuestas constructivas que mejoren tal actitud en los egresados a través del plan de estudios. Por otra la ética profesional es un valor consolidado a partir de las percepciones de los egresados, pero es

necesario fortalecer los vínculos de participación democrática para atender las diversas problemáticas que se presentan en una sociedad cambiante.

En esta vertiente podemos englobar que el perfil del egresado en Ciencias de la Educación se ha enfocada a atender actividades encaminadas a la docencia, planeación, desarrollo y evaluación de proyectos, a la par que ha participado en propuestas encauzadas al campo de la orientación educativa-pedagógica, capacitación o actualización y dentro de las principales características consolidadas como profesional del ámbito de la educación se encuentra la ética profesional acompañada de la innovación y creatividad, trabajo en equipo, además de una actitud crítica.

Pero se considera que en lo relativo al liderazgo se deben proponer acciones concretas para implicarlo en procesos de participación en búsqueda de lograr su maduración en el campo profesional, esto nos permite expresar que el perfil del licenciado en Ciencias de la Educación debe constituir procesos dinámicos en vías de fortalecer la multidisciplinariedad de los profesionales en educación pues ellos se enfocan a los aspectos del trabajo y formación del espíritu, como lo menciona Castillo y Cabrerizo (2006).

Los perfiles profesionales (...) [se vuelven entonces] un recurso de orientación que enuncian los rasgos de formación que se pretende que logren lo sujetos de formación una vez desarrollados. Constituyen la descripción pormenorizada de las cualidades de personalidad, las competencias y los conocimientos que el estudiante debe lograr como efecto de su pase por la acción instruccional reglada por el Plan de Estudios. En definitiva los perfiles enuncian los rasgos expresados en el referente principal del Plan de Estudios: los egresados. (Castillo y Cabrerizo, 2006:117)

Por lo tanto se deben establecer mecanismos que permitan fortalecer la participación de los egresados en la sociedad con equilibrio en las diversas vertientes formativas, además de la interrelación de las diversas cualidades adquiridas para que impacten en mayor medida en el entorno donde se desenvuelve el profesional en educación, así como los diversos aspectos encaminados a la medición-evaluación e investigación para atender propuestas y actividades que requieren de tal formación en el sentido de madurar su proceso de participación desde el diagnóstico de alguna situación o institución educativa hasta profundizar en el diseño o rediseño curricular de algún plan o programa de estudios;

es decir lograr fortalecer el perfil profesional del egresado implica robustecer su campo formativo y laboral donde ellos sean capaces de establecer mecanismos de crecimiento personal y profesional.

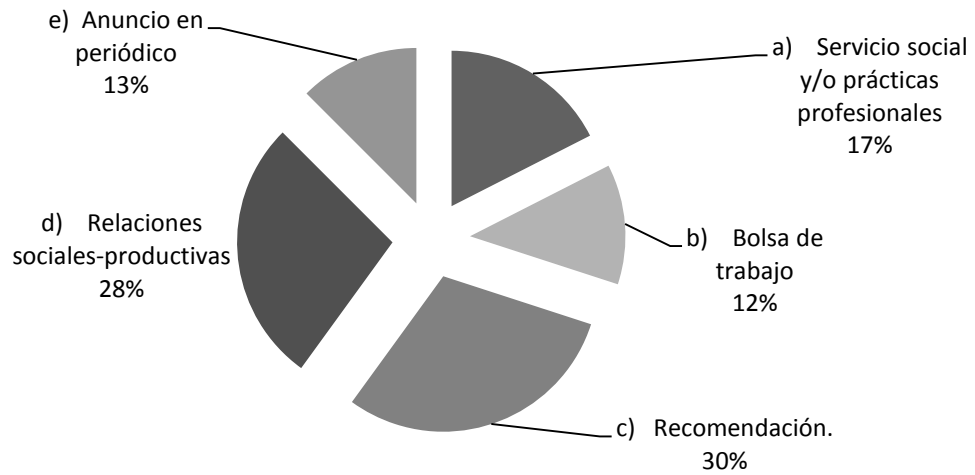
4.5. Variable 4: práctica profesional.

Una vez que se han examinado los aspectos enfocados al plan de estudios, formación profesional y perfil de egreso, se procedió a analizar la práctica profesional del egresado en el campo laboral. Es así que en este apartado se plantean los mecanismos de inserción laboral, el medio para la obtención de empleo, la ubicación dentro del primer empleo, las necesidades que plantean sobre su práctica al inicio y de su actual desempeño profesional, asimismo como sus condiciones y retos profesionales en el campo laboral. “Así las prácticas profesionales están determinadas por el mercado de trabajo y por la estructura ocupacional” (De Ibarrola, 1978, citado por Barajas y Fernández, 2006:66).

-Medios de empleo.

En lo referente a la práctica profesional del licenciado en Ciencias de la Educación se observa que el 30 % de los egresados obtuvo su primer empleo por recomendación de familiares o amigos, un 28% por relaciones sociales-productivas, el 17% por servicio social y/o prácticas profesionales, el 13% por anuncio de periódico y un 12% por bolsa de trabajo (Gráfico 10).

Gráfico 10. Medio por el cual obtuvo su primer empleo.

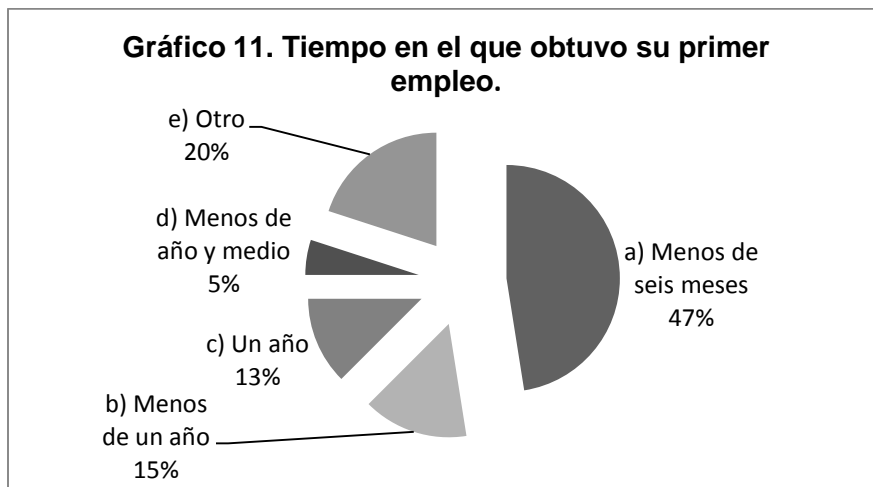


Con la información expuesta anteriormente podemos expresar que el principal medio para obtener un empleo son las recomendaciones de familiares o amigos, así como el establecimiento de relaciones productivas que pueda lograr generar o entablar el egresado en el contexto laboral y que los méritos personales o profesionales se implican en menor medida para la obtención de un empleo.

-Tiempos de empleo.

Igualmente se observó que para obtener su primer empleo el 47% lo consiguió en menos de seis meses, el 15% en menos de un año, el 13% en un año, el 5% en menos de año y medio y el 20% manifestó otros tiempos en los cuales obtuvo su primer empleo (Gráfico 11).

Gráfico 11. Tiempo en el que obtuvo su primer empleo.



Retomando los datos anteriormente presentados los egresados manifestaron que dentro de los otros tiempos estimados para obtener empleo, indicaron que: ya trabajaban al egresar y otros que fue después de dos a tres años que lograron ubicarse. Es decir, que a partir de su egreso el licenciado en Ciencias de la Educación en menos de seis meses ha logrado conseguir empleo, por lo tanto, podemos inferir que tales resultados se encuentra estrechamente relacionados con el logro de recomendaciones y el establecimiento de relaciones sociales productivas previamente mencionadas.

-Primer puesto laboral desempeñado.

Por otra parte en relación con la pregunta orientada al puesto laboral que los egresados desempeñaron en su primer empleo se obtuvo información enfocada al número de empleos en los que se desempeñaron, lográndose visualizar que el 82.5% de los egresados que participaron en el estudio contaron con un primer empleo a su egreso, el 12.5% con dos empleos y el 5.0% con tres empleos (Tabla 10.)

Tabla 10. Distribución en relación al primer empleo.

Empleo	%
Con un empleo	82.5
Con dos empleos	12.5
Con tres empleos	5.0
Total	100.0

Por lo que se puede expresar que el egresado en Ciencias de la Educación en mayor medida ha logrado ubicarse en un empleo y en menor medida en más de un empleo en pro de aprovechar sus potencialidades. En otro sentido para el análisis del puesto laboral desempeñado como primer empleo se consideró un abanico de opciones de los cuales se les solicitó al total de los egresados que participaron en el estudio que indicaran el puesto laboral desempeñado. En relación a los resultados se examinó la incidencia en las diversas opciones mismas que arrojaron datos relativos al número de empleos que indicaron éstos como primer empleo, dicha información ya fue presentada anteriormente.

Concibiéndose así que el primer puesto laboral que desempeñaron los egresados fue como docente de educación básica. Seguido en menor proporción como docente de educación media superior, docente de educación superior, orientador educativo,

coordinador de área, investigador, evaluador educativo y otras actividades enfocadas al área administrativa (Tabla 11).

Tabla 11. Puesto laboral desempeñado en su primer empleo.

Puesto desempeñado.	Frecuencia*
a) Docente de educación básica.	20/40
b) Docente de educación media superior.	6/40
c) Docente de educación superior.	4/40
d) Orientador educativo.	5/40
e) Coordinador área.	3/40
f) Investigador.	1/40
g) Evaluador educativo.	4/40
h) Otro.	6/40

* Fue designada a partir del número de empleos con los que contaba el egresado.

A partir de la información presentada se puede indicar que en el caso de algunos egresados se desempeñaron en su primer empleo en dos o más puestos laborales por lo que a la par desarrollaban tales actividades (Tabla 10). Sobresale con mayor incidencia la docencia en el nivel básico y con menor la docencia del nivel medio superior, superior, el campo administrativo, de orientación educativa, evaluación educativa, coordinación de área y el campo de la investigación.

Con esto podemos indicar que los egresados visualizaron de manera inmediata la docencia en el nivel básico como primera posibilidad para acceder a una área laboral, que en su caso puede ser definitiva como se muestra más adelante en el tipo de contrato que han celebrado los egresados y por otra parte pone de manifiesto la necesidad de fortalecer el proceso formativo para configurar una formación integral que les permita ampliar su participación en los diversos campos de trabajo en sus diversas vertientes como se describe en el apartado del plan de estudios 2003 de la licenciatura en Ciencias de la Educación. Retomando la información presentada en la variable 2: formación profesional podemos manifestar que el licenciado ha hecho uso de la formación que le brindó el programa académico ajustándolo a su ámbito de actuación, por lo tanto el desarrollo de las diversas facultades profesionales han girado en torno al nivel básico y sea potencializado la actuación del egresado con menor énfasis en otros espacios laborales.

-Nuevos conocimientos y/o habilidades requeridas.

Por otra parte se analizaron los conocimientos y/o habilidades nuevas que requirió a su egreso el profesional en educación en su primer acercamiento laboral, para dicho proceso se englobaron diversos aspectos de los cuales se les solicitó al total de los egresados que indicaran los que ellos percibieron. En relación a los resultados se examinó la incidencia en las diversas opciones indicadas, mismas que a continuación se presentan.

Dentro de los conocimientos y/o habilidades nuevas que requirieron los egresados se enfocaron al campo pedagógico; didáctico; de planeación y evaluación identificados con mayor incidencia y a estos se suman los psicológicos; metodológicos; de redacción; estadísticos; de paquetería y; en otros, se enfocaron al campo administrativo, manejo de Tic's, conocimiento sobre planes y programas de estudio del nivel primaria (Tabla 12).

Tabla 12. Conocimientos y/o habilidades nuevas requeridas a su egreso.

Conocimientos y/o habilidades.	Frecuencia*
a) Pedagógicas.	20/40
b) Psicológicas.	12/40
c) Didácticas.	20/40
d) Estadísticas.	4/40
e) Metodológicas.	11/40
f) Redacción.	8/40
g) Planeación y evaluación.	15/40
h) Paquetería.	5/40
i) Otro.	3/40

* Fue designada en relación con la incidencia de las necesidades formativas requeridas por el egresado en su primer acercamiento laboral.

A partir de la información anterior podemos expresar que dentro de los conocimientos y/o habilidades nuevas que requirió el egresado dentro de su práctica profesional a partir de su incidencia destacan los aspectos pedagógicos, didácticos, de planeación y evaluación, esto analizamos que se debe se ve condicionado por el tipo de empleo desarrollado en un primer momento presentado anteriormente. Lo que permite visualizar que se deben fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y valores del plan de estudios dimensionados a través de los distintos ejes de formación profesional para que su práctica se implique más allá del nivel básico y de esta forma se concrete un perfil polivalente. Pues según Fernández y colaboradores (2007):

[Definen] (...) a la profesión como una ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien lo desempeña una considerable libertad de acción, que le facilita hacer aportaciones trascendentes para la sociedad (Fernández y colaboradores, 2007:22).

-Último o actual empleo.

Por otra parte en lo concierne al último o actual empleo los egresados al momento de participar en el estudio se logró analizar que el 82.5% contaban con un empleo y el 17.5% contaba con dos empleos (Tabla 13).

Tabla 13. Distribución en relación al empleo último o actual.

Empleo	%
Con un empleo	82.5
Con dos empleos	17.5
Total	100.0

Con la información presentada podemos apuntar que los egresados se han mantenido en un empleo y que otros han buscado potenciar la formación recibida en pro de un desarrollo profesional, económico y personal. En lo referente al puesto laboral último o actual se estableció un ítem con un abanico de posibilidades laborales, donde se solicitó a los egresados que indicaran el puesto que desarrollaban profesionalmente. El análisis procedió sobre la incidencia laboral que indicaron el total de los 40 egresados que participaron en el estudio sobre las diversas opciones, a continuación se describen con detalle.

Dentro del puesto laboral desempeñado al momento de participar en el estudio, los egresados indicaron que se ubicaban como docentes de educación básica, docente de educación media superior, docente de educación superior, supervisor, orientador educativo, instructores de cursos, coordinador de área, investigador y en otros campos, como asistente administrativo, jefe operativo de control escolar, director de una asociación cultural, educador ambiental, analista de la Secretaría de Seguridad Pública (Tabla 14).

Tabla 14. Último o actual puesto desempeñado.

Puesto desempeñado.	Frecuencia*
a) Docente de educación básica.	21/40
b) Docente de educación media superior.	3/40
c) Docente de educación superior.	3/40
d) Supervisor.	1/40
e) Orientador educativo.	1/40
f) Instructor de cursos.	2/40
g) Coordinador de área.	5/40
h) Investigador.	1/40
i) Otro.	10/40

* Fue designada a partir del número de empleos con los cuales contaba el egresado en su último o actual empleo desempeñado.

En relación con la información presentada podemos expresar que al momento de participar en el proceso de investigación, el puesto de mayor incidencia en el que se desempeñan los profesionales en educación sigue siendo como docente de educación básica lo que nos lleva a precisar que los egresados se han enfocado a establecer relaciones laborales en este campo como lo pudimos visualizar en datos anteriores, seguido de las actividades administrativas, considerando que éstos son los principales espacios donde sean desarrollado los egresados.

En menor medida se encuentran los campos laborales de investigador, coordinador, instructor de cursos, orientador educativo, supervisor, docente de educación media superior y superior, es por ello que resulta importante fortalecer la formación profesional en los ámbitos descritos en el perfil de egreso del plan de estudios 2003, además de propiciar procesos de apertura hacia los diversos lugares de trabajo presentados en ese mismo apartado. “[Concibiendo a la] (...) práctica profesional como una práctica social, producto histórico y específico del desarrollo de la división social del trabajo” (Correa, 1990, citado por Barajas y Fernández, 2006:66).

Asimismo en lo referente a los requerimientos profesionales de actualización se procedió a establecer un ítem con un abanico de opciones del cual se solicitó a los egresados que participaron en el estudio que indicaran las necesidades que ellos consideraban. Para el análisis se realizó una revisión minuciosa sobre la incidencia en los diversos aspectos que se consideraron dentro del ítem, mismos que a continuación se presentan.

-Requerimientos de actualización.

Del total de los 40 egresados que participaron en el estudio se abocaron a los aspectos didácticos, pedagógicos de planeación y evaluación en mayor medida; seguidos de los elementos psicológicos, metodológicos, de redacción, estadísticos, paquetería y; otros requerimientos dentro de los cuales destacan el manejo de grupos en conflicto, comunicación asertiva y liderazgo, manejo de tecnologías de la información, arte, administración y diseño de proyectos (Tabla 15).

Tabla 15. Requerimientos profesionales de actualización.

Requerimientos.	Frecuencia*
a) Pedagógicas.	16/40
b) Psicológicas.	11/40
c) Didácticas.	20/40
d) Estadísticas.	5/40
e) Metodológicas.	8/40
f) Redacción.	7/40
g) Planeación y evaluación.	15/40
h) Paquetería.	5/40
i) Otro.	6/40

* Fue designada en relación con la incidencia en los requerimientos profesionales de actualización.

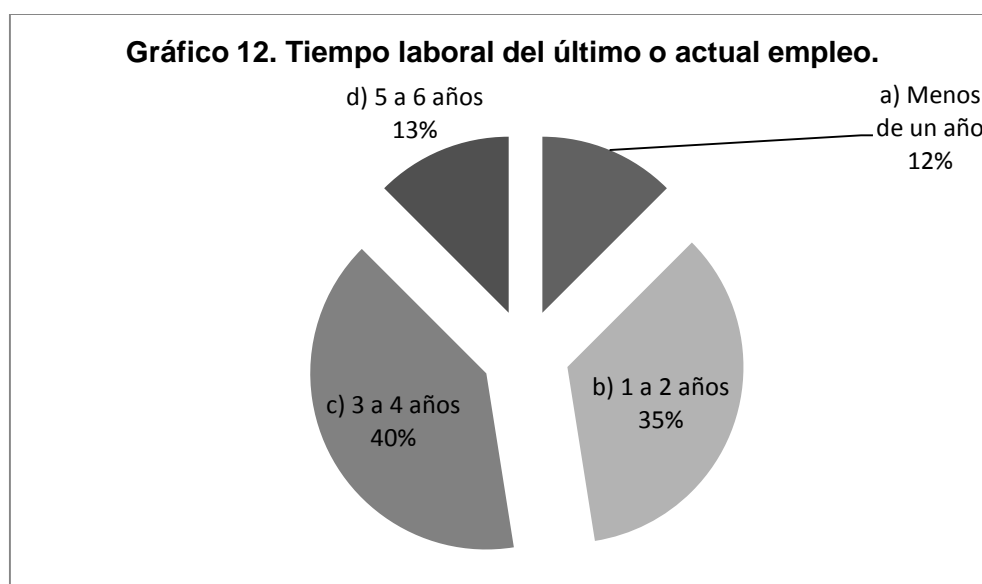
Considerando la información presentada podemos expresar que los requerimientos profesionales de actualización que indicaron los egresados se enfocando en su mayoría al desarrollo y fortalecimiento de una buena docencia, ya que destacan los aspectos: didácticos, pedagógicos, de planeación y evaluación, seguidos del campo psicológico, metodológico; mismos que se encuentran enfocados y condicionados por el ámbito de actuación laboral. Por otra parte en menor medida se ubican los aspectos orientados a la redacción, administración, manejo de las Tic's, diseño de proyectos, administrativos, estadísticos, de paquetería.

Ante tal panorama es importante resaltar que dentro de los requerimientos de actualización se presenta como constante los conocimientos y habilidades para una práctica docente de calidad enfocada al nivel básico por ser el espacio laboral en el cual se han ubicado los egresados como se pudo visualizar anteriormente, éstos son los

elementos que se hace necesario atender y por otra parte se visualiza que se deben fortalecer los distintos ejes planteados enfocados a la práctica docente pero hacia otros niveles educativos del ámbito formal y también del área no formal, además de considerar otros campos disciplinares de desarrollo.

-Tiempo laboral.

Bajo este contexto el tiempo que los egresados llevan en su empleo último o actual, el 40% indico de 3 a 4 años, el 35% de 1 a 2 años, el 13% de 5 a 6 años y el 12% menos de un año (Gráfico 12).



A partir de la información presentada podemos expresar que los egresados se han mantenido en su empleo por un periodo de 3 a 4 años, lo que les ha permitido obtener experiencia y poner en práctica la formación recibida a la par que han propiciado cierta estabilidad laboral. También que las variaciones en relación al tiempo laboral son diversas por la diferencia de años de egreso que se presentan.

-Tipo de contrato.

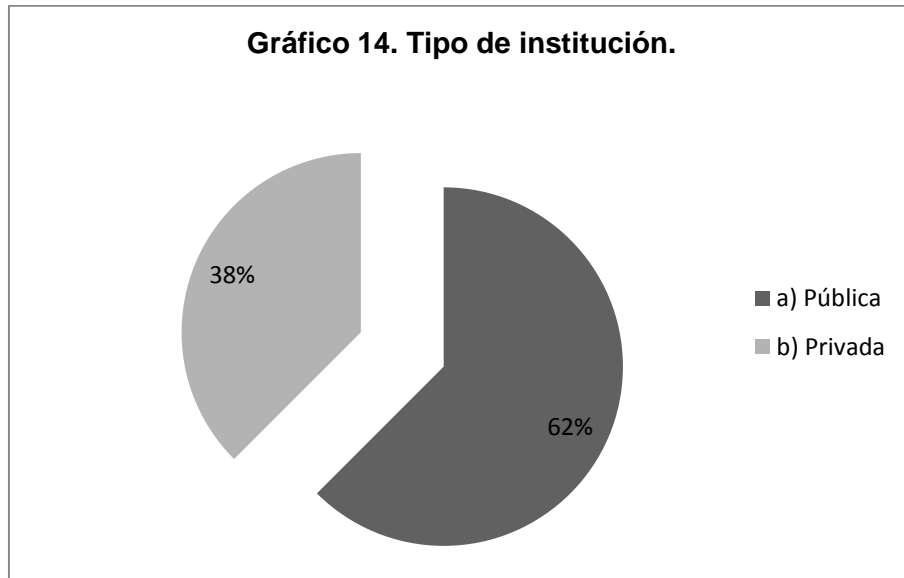
En lo referente al tipo de contrato al que se encuentra sujeto el licenciado en Ciencias de la Educación se observa que el 32% cuenta con un contrato definitivo, el 28% bajo honorarios, el 27% de confianza, el 8% manifiesta que ha celebrado un contrato para cubrir interinatos y el 5% un contrato parcial (Gráfico 13).



Como los datos presentados podemos expresar que el tipo de contrato que el licenciado en Ciencias de la Educación ha celebrado en mayor medida se encuentra el contrato definitivo lo que ha propiciado una estabilidad laboral pero también se presentan contratos por honorarios y confianza esto lleva a inferir que la puesta en práctica de la formación recibida y los mecanismos relativos al establecimiento de relaciones sociales productivas han logrado que el egresado se afiance de manera efectiva dentro del campo laboral.

-Tipo de institución.

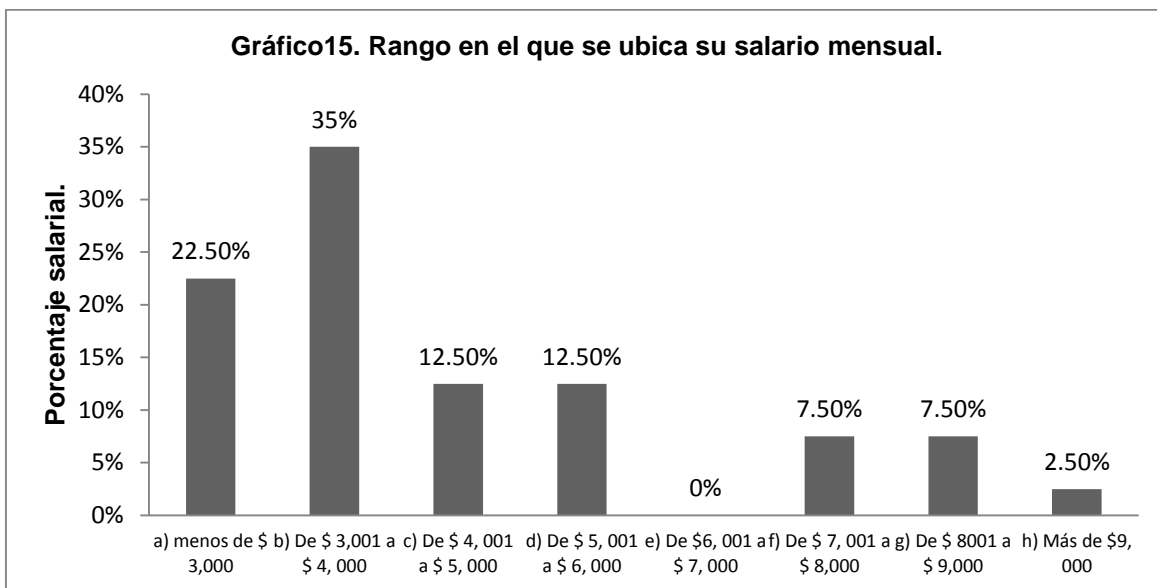
Por otra parte el tipo de institución donde laboran los egresados el 62% pertenece al sector público y el 38% al privado (Gráfico 14).



Ante la información presentada se analiza que los egresados se encuentran laborando en el sector público y en lo privado también han encontrado un espacio laboral que les ha permitido desarrollarse profesionalmente.

-Salario percibido.

Siguiendo ésta línea enfocada a la práctica profesional, resulta que del salario mensual percibido por parte de los egresados el 22.5% se ubicó en menos de 3,000, el 35% de 3,001 a 4,000, con un 12.5% se ubican dos rangos de 4,000 a 5,000 y de 5,001 a 6000, integrando en conjunto un 25.0%, en un 7.5% se ubican dos salarios comprendidos de 7,001 a 8,000 y de 8,001 a 9,000, conjuntándose entre los dos un 15%, con un 2.5% el salario de más de 9,000 y con cero % se presentó el rango de 6001 a 7,000 (Gráfico 15).

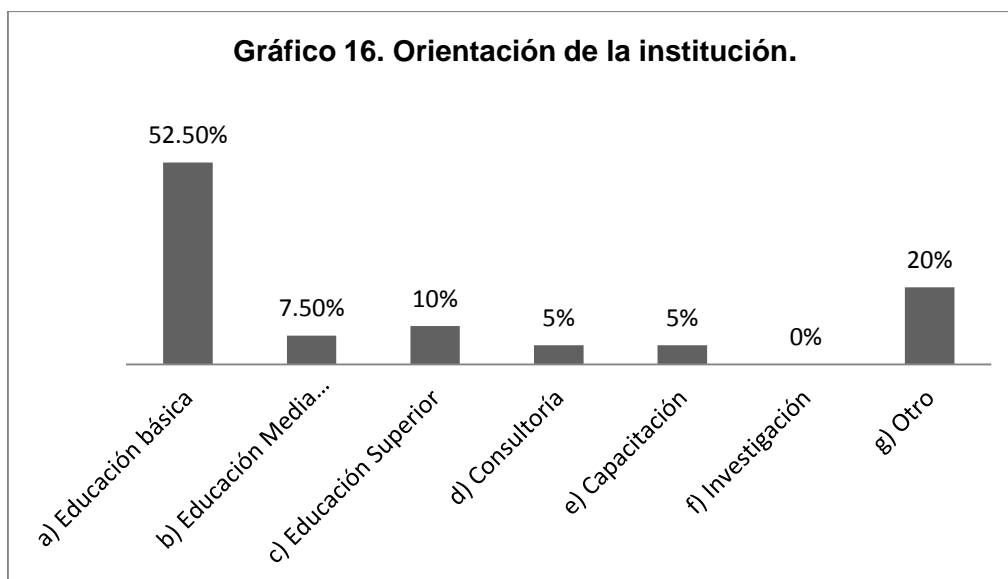


Ante el panorama antes descrito podemos decir que los salarios percibidos por el licenciado en Ciencias de la Educación de manera mensual oscila en mayor medida de 3,001 a 4,000 en instituciones públicas o privadas relacionándolo con el tiempo laboral que llevan ejerciendo; por otra parte, el salario referido menor a 3,000 inferimos que se debe por la reciente incorporación al campo laboral, por otra parte los salarios mayores que se presentan con un porcentaje menor y reflexionando sobre la información presentada en análisis anteriores, podemos decir, que se ven repercutidos por el tipo de contrato al cual se encuentran adscritos, por el tiempo laboral que llevan e incluso el número de empleos en el que se desarrollan, concibiendo que el salario está determinado por factores que escapan al empleado de cierta organización como lo plantea Carnoy (1978), citado en López (2012).

En las teorías de la segmentación del mercado laboral, la estructura salarial está determinada por variables exógenas al individuo – razones sociales y políticas –, no por su productividad marginal, (...). Estas variables serían básicamente las siguientes: la discriminación racial y sexual en el mercado de trabajo; el poder monopólico de la empresa que ofrece el puesto de trabajo; los segmentos ocupacionales en los que ha sido dividida la fuerza laboral atribuida por los patrones a cada segmento; las normas organizacionales de los mercados internos de trabajo; el poder de los sindicatos en la negociación salarial y, por último, las altas tasas de empleo y subempleo y su efecto depresivo sobre los salarios (Carnoy, 1978, citado en López, 2012:103).

-Orientación de la institución.

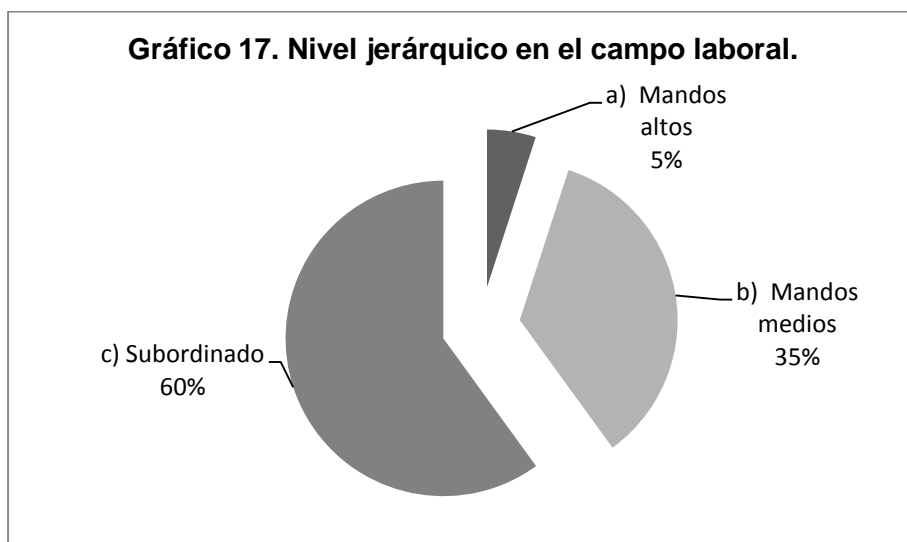
En lo que respecta a la orientación de la institución donde laboran el 52.5% se enfoca a la educación básica, el 7.5% a la Educación Media Superior, el 10% a la Educación Superior, el 5% a la Consultoría, otro 5% a la Capacitación y un 20% a otros aspectos enfocadas a la administración pública en dependencias del gobierno, consorcios educativos, servicios y seguridad pública (Gráfico 16).



Considerando la información presentada podemos indicar que en las instituciones donde laboran los egresados existe un campo fértil que se han aprovechado en mayor medida para la práctica docente en el nivel básico y se ha buscado potencializar la formación recibida en dependencias del gobierno y servicios. En menor medida se ubica el trabajo docente enfocado a la educación superior, educación media superior, consultoría y capacitación pero además no se presenta participación en el campo de la investigación. Con estos datos también podemos analizar que dentro de los espacios de inclusión laboral no se perciben ampliamente lugares para desarrollar actividades de investigación por lo que se debe buscar establecer vínculos con espacios de esta clase, además de potenciar las diversas áreas donde se presenta menor influencia de los licenciados en Ciencias de la Educación.

-Nivel jerárquico.

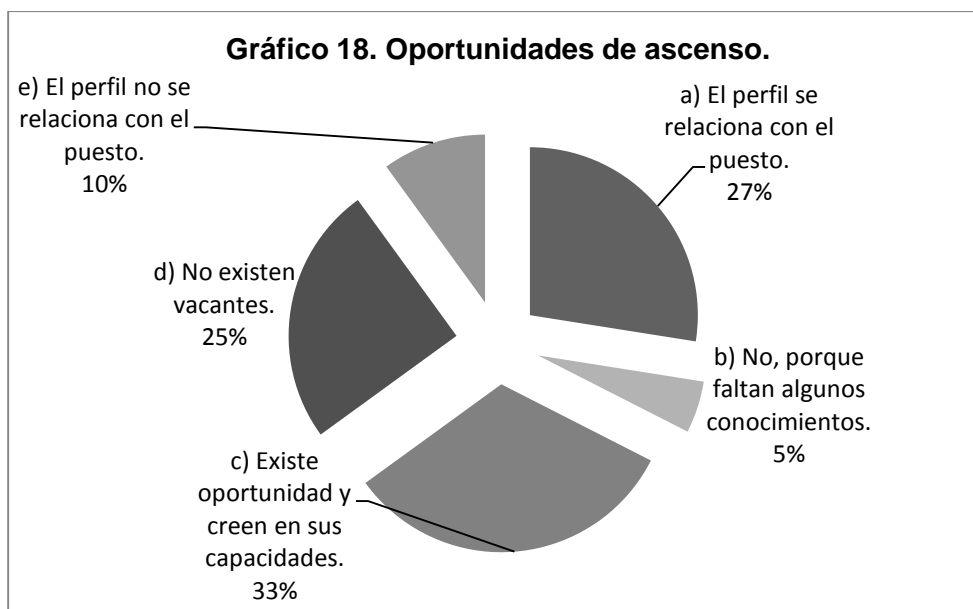
En lo que respecta al nivel jerárquico de los licenciados en Ciencias de la Educación a partir de las actividades que desempeñan, el 60% es subordinado, el 35% se ubica en mandos medios y el 5% en mandos altos (Gráfico 17).



Como se puede visualizar a partir de la información presentada el nivel jerárquico en el cual los egresados se ubican en mayor medida comprende el rango de subordinados por lo que considerando análisis anteriores se había detectado que es necesario fortalecer la capacidad emprendedora y de liderazgo por lo que a partir de la información presentada podemos inferir que estas características deben potencializarse para que el egresado movilice grupos a partir de la implantación de una ideología, además de fortalecer su capacidad de propuesta ante eventos planeados y emergentes, por lo tanto, para ubicarse en puestos medios o altos se hace pertinente fortalecer los aspectos formativos encauzados a tal labor pero también se infiere que para acceder a un nivel superior es necesario establecer relaciones sociales-productivas, asimismo como contar con mayor experiencia profesional para ubicarse estratégicamente en un puesto alto.

-Oportunidades de ascenso.

En esta misma línea relativa a las oportunidades para ascender, el 33% considera que existe oportunidad y además creen en sus capacidades, el 27% considera que el perfil se relaciona con el puesto, por otra parte el 25% manifiesta que no existen vacantes, el 10% que el perfil no se relaciona con el puesto y un 5% considera que no existen oportunidades porque le faltan algunos conocimientos (Gráfico 18).

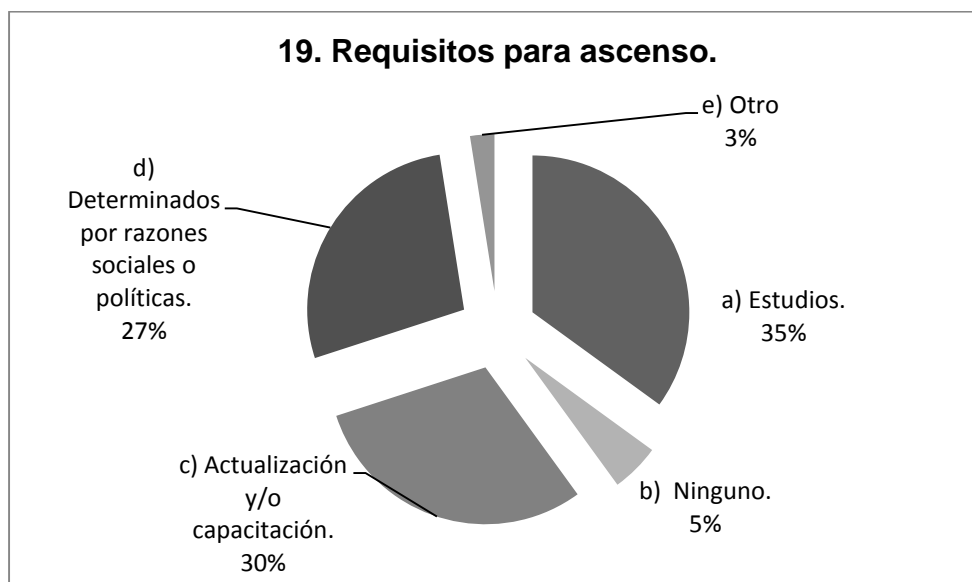


Podemos expresar que los licenciados en Ciencias de la Educación en relación al puesto laboral, consideran que si existe oportunidad para ascender debido a sus capacidades y porque su perfil se relaciona, estos dos aspectos engloban un 60% y el 40% percibe que no existen posibilidades porque no existen vacantes, el perfil no se relaciona con el puesto un 10% y por falta de conocimientos 5%, de estos dos aspectos podemos expresar que dentro del campo productivo se presenta una lucha por el poder en vías de ascenso y que estas se establecen por las relaciones sociales productivas además de estar condicionadas por la apertura de nuevos espacios laborales.

-Requisitos para ascenso.

En relación a los requisitos que solicitan para obtener un ascenso, el 35% manifiesta que es necesario contar con estudios (Maestría o Doctorado), el 30% actualización o

capacitación en algún campo específico para ocupar la vacante, el 27% que no es necesario cubrir ningún requisito ya que son determinados por razones sociales o políticas, el 5% considera que no es necesario contar con preparación extra y el 3% manifiesta que otros, dentro de los cuales se encuentran el presentar examen y concursar por una plaza (Gráfico 19).



Con la información antes presentada podemos expresar que para obtener un ascenso en algunos contextos es necesario contar con estudios de posgrado, actualización o capacitación en el campo específico de la vacante del cual se engloba un 65%, por otra parte se considera que dichos ascensos son determinadas por razones sociales y políticas, es decir, el acceso a un puesto es determinado por estas dos vertientes que se unen para mediar los parámetros laborales y productivos del mercado laboral donde se insertan los licenciados en Ciencias de la Educación.

De manera general, podemos expresar que en lo referente a la práctica profesional los egresados que participaron en el estudio ha obtenido un puesto laboral por recomendación de familiares o amigos a la par de las relaciones sociales productivas que lograron establecer, mismos que incidieron sobre el tiempo para obtener su primer empleo, este lapso fue de seis meses como parámetro de mayor porcentaje.

El principal puesto laboral desempeñado se enfocó al ámbito de la docencia en el nivel básico, no solo a su egreso, sino al momento de participar en el estudio éste se manifestó como empleo último o actual con mayor porcentaje, por lo tanto, al tener a la práctica docente como principal medio laboral los conocimientos y/o habilidades nuevas que requirió el egresado en su primer contacto laboral se volvieron una constante también como elementos necesarios de actualización, enfocándose a los aspectos pedagógicos, didácticos de planeación y evaluación, en este caso condicionados por el nivel educativo donde se desarrollan. Por lo tanto, se debe fortalecer la formación profesional en los ámbitos descritos en el perfil de egreso del plan de estudios 2003, además de propiciar procesos de apertura hacia los diversos lugares de trabajo presentados en ese mismo apartado.

Por otra parte el tiempo comprendido en su último o actual empleo oscila de 3 a 4 años, seguido de 1 a 2 años y esta variación inferimos se debe en mayor medida por el tiempo de egreso, en esta misma línea el tipo de contrato que han celebrado con mayor frecuencia es el definitivo, seguido por el de confianza y honorarios lo que ha propiciado cierta estabilidad económica y laboral.

Retomando la parte económica los egresados manifiestan que el rango salarial mensual mayor comprendido se ubica de los 3,001 a los 4,000 lo que lleva a deducir que los salarios no son muy altos y que si existe presencia de salarios elevados se infiere que la razón es porque los licenciados en Ciencias de la Educación cuentan con doble trabajo, además de visualizar que el trabajo desempeñado se presenta tanto en instituciones públicas y privadas, por lo que las actividades efectuadas son más de índole educativa y en menor medida en las otras líneas que se plantearon dentro del plan de estudios.

Por lo tanto, la segmentación del mercado de trabajo es una lucha entre clases, el capital y el trabajo en una sociedad capitalista con el objetivo de obtener mayor ingreso económico. Entonces la preparación se convierte en un elemento para poder participar en los mercados y en esa lucha por ingresar a la dinámica productiva, además de poderse ubicar en un segmento del mercado laboral donde se cuente con los mejores beneficios económicos, sociales y estabilidad laboral.

En esta perspectiva, no es ni el capital humano, ni la tecnología empleada, la que genera acceso y permanencia en el empleo, sino las relaciones sociales de producción. Es en este marco de fuerzas en conflicto, donde los trabajadores ven reducidas, ampliadas o condicionadas sus oportunidades laborales (Navarro, 1998:17).

Esto converge en el nivel jerárquico donde los egresados han logrado ubicarse en este caso en el nivel de subordinado en forma recurrente, seguido de los mandos medios y en menor escala los mandos altos, considerando que también influyen en las oportunidades de ascenso, mismas que se consolidan cuando el perfil profesional es acorde con el puesto como lo manifestaron los egresados, pero es necesario contar con estudios, actualización y/o capacitación en algún campo específico para ocupar la vacante, además de que los ascensos están sujetos a las determinaciones sociales o políticas y a la condicionante de la habilitación de las vacantes.

A través de este capítulo se pretendió examinar la satisfacción del programa de estudios, además de la consolidación del proceso formativo de éste en pro de visualizar el logro del perfil de egreso y el alcance de la práctica profesional de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Con lo anterior se consiguió identificar que los egresados de la licenciatura son jóvenes y el género de mayor incidencia que curso dicho plan de estudio es el femenino sobre el masculino y en general presentan un promedio académico aceptable.

Es así que a partir de la percepción de los egresados el plan de estudios les ha brindado los conocimientos, habilidades y competencias para incorporarse al mercado laboral y se presenta la contraparte que manifiesta que el plan de estudios no cubrió sus expectativas con porcentaje muy bajo. De manera general, los egresados mencionaron que el plan de estudios logro en ellos desarrollar saberes en forma consciente, responsable, creativa, autónoma y emprendedora para hacer frente a las constantes transformaciones del mercado laboral; en lo referente al proceso formativo enfocado al campo externo se percibió bajo una línea más científica-crítica, es decir, con una perspectiva más tecnológica.

Considerando que de las sugerencias emanadas de los egresados entorno al plan de estudios, buscan una mayor profundización del contenido por medio de una práctica

diversificada y vinculada con la realidad. Ya que el programa presenta poco trabajo práctico, falta de convenios y un excesivo contenido teórico. Es decir, se requiere un contenido trabajado en mayor medida desde la conceptualización teórica-práctica y manejo por parte de los docentes del mismo en forma actualizada (bajo el enfoque por competencias, éste como circunstancia actual), sin olvidar que ante estas demandas es indispensable el perfeccionamiento y diversificación de la práctica para el desarrollo de habilidades en pro de la interrelación con el contenido.

Lo cual implica una actualización docente, además del fortalecimiento de proceso de vinculación mayor entre universidad-sociedad-mercado productivo para que de esta manera se logre consolidar un perfil profesional que rebase su actuar y se repunte de manera diversificada a otros campos que aún no han sido explotados a profundidad y de esta manera aperturar nuevos espacios de desarrollo profesional donde los egresados puedan potencializar sus saberes.

En este tenor se ha visualizado que de manera inmediata, el egresado ha desarrollado una práctica profesional enfocada en mayor medida al trabajo docente en el campo de la educación básica pues de los principales conocimientos que él considera que adquirió se enfocan a la planeación, desarrollo y evaluación de proyectos, programas-material educativo, mismos que ha apoyado de los elementos teóricos, conceptuales, metodológicos y técnicos de la teoría pedagógica y psicológica; acompañado de la habilidad para instrumentar estrategias y procedimientos para optimizar tareas de diagnóstico, evaluación y pronóstico además de una capacidad crítica, analítica y propositiva; además una actitud enfocada al trabajo cooperativo e interdisciplinario y de una ética profesional para atender los problemas educativos, culturales, ambientales y sociales como principal valor profesional.

Ello permite dar cuenta de que el perfil de egreso del licenciado en Ciencias de la Educación aun siendo diversificado como se presenta en el plan de estudios 2003, descrito por Hernández y Ramírez, (2006). No se ha logrado enfatizar en una práctica profesional diversa y polivalente en mayor medida. Acentuando la práctica profesional hacia el rubro de la docencia en el nivel básico y por lo tanto las necesidades de actualización giran sobre este aspecto. Otra característica que es importante precisar es

que el licenciado en Ciencias de la Educación ha fundamentado su actuar en actividades y propuestas encaminadas a la docencia (nivel básico).

Por lo tanto, el perfil de egreso se ha visto enmarcado a través de una práctica profesional donde las recomendaciones de familiares o amigos, así como el establecimiento de relaciones sociales productivas han apoyado la colocación del egresado de manera efectiva en un puesto laboral, con un salario que este gira alrededor de los 3001, a 4000, mostrando poco crecimiento económico. Por otra parte los egresados ocupan un nivel jerárquico de subordinado y para lograr un ascenso se hace necesario constar con estudios seguidos de procesos de actualización o capacitación en algún campo específico.

Analizando el panorama antes descrito, se identifica que el egresado de la licenciatura de Ciencias de la Educación se muestra satisfecho en cierta medida con la formación recibida a través del plan de estudios por que le ha permitido obtener conocimientos, habilidades y competencias para insertarse en el mercado laboral. Se abre la oportunidad de fortalecer el plan de estudios cursado, así como de consolidar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que guían la labor del egresado en pro de ampliar los horizontes y perspectivas laborales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los estudios de seguimiento de egresados constituyen un análisis del contexto para detectar las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral en relación con el proceso formativo recibido por parte del egresado durante su tránsito por la universidad, además de visualizar la dinámica en la cual se constituye la labor del profesionista al insertarse en el ámbito productivo.

Reconociendo que los estudios de egresados constituyen un insumo indispensable en los procesos de diseño, revisión y actualización de planes y programas de estudio y su relación con el mundo laboral, y la definición de políticas nacionales, estatales e institucionales, (...) [para] apoyar la toma de decisiones y la planeación académica (Rubio, 2006:83).

Es decir, estos estudios constituyen un proceso reflexivo sobre la congruencia del impacto formativo de la universidad en relación con las necesidades productivas y la finalidad de éstos es brindar herramientas que permitan a la institución visualizar un panorama sobre las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en vías de generar propuestas de fortalecimiento a la misma institución en relación con la pertinencia del plan de estudios ofertado.

[Además] (...) el conocimiento del desempeño de sus egresados constituye una vía de aproximación de la realidad de los campos profesionales que, en conjunto con estudios de carácter prospectivo sobre las tendencias económicas y sociales a nivel local o regional resultan de gran utilidad para redimensionar la labor educativa (Fresán, 1998:20).

El presente estudio de investigación surgió en primer lugar por la inquietud de analizar la consolidación del perfil de egreso de la licenciatura en Ciencias de la Educación a través del plan 2003. Porque desde el surgimiento de ésta, cuando de Escuela Normal Superior paso a pertenecer a la Universidad Autónoma de Tlaxcala como Departamento de Ciencias de la Educación, la Secretaría de Educación Pública le solicitó que los planes de estudio fueran encaminados al nivel universitario porque habían estado ofertando programas con perfiles de docencia en educación básica y normal, por lo tanto, al pertenecer a la universidad Autónoma de Tlaxcala su oferta educativa tendría que cambiar (Hernández y Ramírez, 2006). Y en segundo lugar por la expectativa de analizar

el impacto del proceso formativo en relación con la práctica profesional con la finalidad de rescatar elementos que permitieran retroalimentar y visualizar ámbitos de mejora a partir de las necesidades detectadas a través del estudio.

En este tenor las principales aportaciones que brinda esta investigación al estudio de egresados gira en torno al análisis de la consolidación del perfil de egreso de la licenciatura en Ciencias de la Educación ya que se efectuó un cruce de los diversos aspectos que se engloban en la construcción del perfil profesional. En su caso se realizó una revisión puntual del impacto desde la perspectiva del egresado en relación con la satisfacción del plan de estudios cursado, la formación recibida y la práctica efectuada con la finalidad de discriminar el alcance del perfil de dicha carrera.

Dicha investigación se explica desde la teoría de la segmentación de mercados porque desde su postura se analiza que la preparación se convierte en un elemento para poder participar en los mercados y en esa lucha por ingresar a la dinámica productiva, además de apoderarse de un segmento del mercado, acompañada de las principales recomendaciones hechas por los organismos internacionales mismas que se han traducido a la Educación Superior en México.

Ante el panorama antes descrito a continuación se presentan las principales conclusiones de la investigación efectuada.

La licenciatura en Ciencias de la Educación se caracteriza por contar con una población joven al egresar, ya que la edad promedio de los egresados al participar en el estudio es de 27.3 años. La carrera se desarrolla en mayor medida por el género femenino en relación con el masculino, pues la población femenina encuestada constituyó el 62.5%. Asimismo el 42.5% de los egresados que participaron en el estudio corresponde a la generación 2006-2010, los cuales al momento de participar contaban con un lapso de egreso de tres años y medio. El promedio académico general de los egresados encuestados fue de 8.8, con ello se visualiza que la trayectoria académica de los egresados encuestados fue buena en relación con los procesos formativos en los cuales participaron.

En lo referente a las preguntas de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

¿Con la restructuración curricular, el plan de estudios 2003 logró satisfacer las expectativas formativas del egresado?

Considerando los elementos presentados en el capítulo anterior, las expectativas formativas del egresado que el plan de estudios 2003 logro satisfacer se circunscriben en relación a que el 42% considero que les proporciono los conocimientos, habilidades y competencias para incorporarse al mercado laboral. Es decir les brindo los conocimientos necesarios para poder participar en el ámbito productivo, acceder y permanecer en éste. “Esto es, el documento de acreditación educativa que posee el trabajador potencial le permitirá el acceso a uno de los mercados laborales (...)” (López, 2012:102).

Pues según Serrano (2001) a partir de la investigación efectuada a egresados y empleadores de la formación que la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) da a sus estudiantes estos manifestaron que es “buena” pues adquirieron los conocimientos plasmados en el plan de estudios, pero fueron insuficientes para desenvolverse adecuadamente en su actividad laboral.

Sin embargo las expectativas de los egresados entorno al plan de estudios, remarcan que éste logro en un 45% el desarrollo de saberes de manera consciente, responsable, creativa, autónoma y emprendedora para hacer frente a las constantes transformaciones e incertidumbres del campo laboral. Lo que les ha permitido “(...) la facilidad para apropiarse de nuevos conocimientos y habilidades particulares, necesarios para cubrir el perfil del puesto a ocupar en el mercado” (Gómez, 1982, citado en López, 2012:103-104).

Como menciona Serrano (2001) la formación no es de interés para los empleadores, sino las habilidades que posean los egresados para responder a las necesidades de la organización, ya que éstas les permitirán atender la actividad técnica y los requerimientos del mercado.

Dentro de las expectativas del egresado no satisfechas se identificó el poco trabajo práctico en un 37% y la falta de convenios en un 28%. Propiciando con ello que el plan de estudios no presente una interrelación y equilibrio entre la teoría y la práctica, dando como

resultado una inadecuada atención de las necesidades formativas y demandas laborales. “[Ya que éste] debe ser considerado como una estrategia para abordar los problemas específicos del aprendizaje, como un marco de actuación desde distintos campos que vienen dados desde las distintas materias y situaciones de aprendizaje. (...)”(Castillo y Cabrerizo, 2006:89). Manifestándose en esta misma línea García (2006) a través del seguimiento de egresados 1991- 1996 de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAT, concluyo que la licenciatura es teórica y poco práctica; sentencia que se sigue presentando en el plan de estudios.

Entonces a partir de los diversos cambios al plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación, éste sigue presentando rasgos teóricos y la necesidad de incrementar el aspecto práctico. Reflexionando que los egresados consideraron que el plan de estudios atendió un enfoque encaminado a la consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes para hacer y desarrollar lo que se propone o exige, es decir, a la consecución de los objetivos y actividades en un 45%, enfocándose así a un modelo tecnológico, pues según Zabalza (2000) este se centra en una educación eficaz para ser capaz de hacer y desarrollar lo que se propone o exige, presentado un enfoque productivo.

En esta línea la satisfacción que presentaron los egresados giro entorno a que identificaron como fortaleza al área disciplinar en un 50% y al área básica con un 39%, considerando que las materias integradas en este han cumplido su cometido. Pues según el Plan de estudios 2003 plasmado en Hernández y Ramírez (2006) el área disciplinar brinda los requerimientos específicos, pues constituye el núcleo de la profesión donde se implica cierto bagaje de experiencia educativa teórico, práctica y metodológica y el área básica proporciona una cultura general de las Ciencias de la Educación. Proporcionándole al egresado un dominio sobre el campo de la educación.

Sin embargo ante tales percepciones también se manifiesta la necesidad de atender cambios al área disciplinar en un 27%, el área optativa en un 23% y el tronco común un 22%; con la finalidad de gestar una profundidad en los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos en la primera, en la segunda la búsqueda de privilegiar experiencias educativas en vías de fortalecer la profesión en el aspecto polivalente y la tercera para mejorar la fundamentación de la formación universitaria. Pues según Maldonado (2000) la

UNESCO (1995, 1996, 1998) a través de los diversos documentos delineados menciona que se debe mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios.

Otro aspecto que indudablemente es importante fortalecer para mejorar las expectativas formativas giran en torno a que el 45% de los egresados sugieren que se profundice sobre el contenido y manejo por parte de los docentes bajo el enfoque actual (competencias). Es decir se genere una renovación del contenido y mejora de la actividad docente en vías de ampliar y diversificar la calidad formativa. En este sentido García (2006) concluye en su investigación que los docentes deben ser ubicados en su materia de dominio; lo que nos lleva a inferir que éste aspecto se ha presentado en varios momentos de la licenciatura de Ciencias de la Educación y que se ha atendido, pero necesita un cambio estratégico para caminar a la par de los constantes cambios sociales.

Rescatando el análisis de Maldonado (2000) entorno a las principales políticas que la UNESCO (1995, 1996 y 1998) ha delineado en el ámbito de la Educación Superior; estas sugieren la mejora de la calidad del personal docente; de los programas de estudiantes; la renovación de la enseñanza y el aprendizaje y; a estas se suman según Maldonado (2000) a partir de los Exámenes sobre las políticas nacionales OCDE (1997) la pertinencia y educación, es decir, la vinculación con los sectores económicos y sociales que se deben generar para afianzar la transferencia educativa; asimismo como el perfeccionamiento del personal docente. Lo que nos lleva a considerar que dichos aspectos se han atendido pero no sea logrado la consolidación de éstos.

¿Con la formación profesional brindada se logró consolidar el perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

Con la formación brindada al profesional en educación los campos que se lograron consolidar en cuanto a conocimientos convergen en mayor jerarquía los enfocados a planear, desarrollar y evaluar proyectos, programas o material educativo; así como los elementos teóricos-conceptuales, metodológicos y técnicos de la teoría psicológica y pedagógica.

En lo relativo a las habilidades se desarrollaron en mayor medida las concernientes a la instrumentación de estrategias y procedimientos para optimizar tareas de diagnóstico, evaluación y pronóstico; así como la capacidad crítica, analítica y propositiva.

En el campo de las actitudes se afianzaron en mayor medida las referidas al trabajo cooperativo e interdisciplinario; seguido de la innovación y creatividad; asimismo como la actitud crítica y reflexiva. En lo que concierne a los valores destaca la ética profesional para atender problemas educativos, culturales, ambientales y sociales; y la solidaridad, equidad y justicia para atender los problemas educativos.

Con la formación profesional brindada entorno a los conocimientos asimilados, habilidades desarrolladas, actitudes y valores promovidos se ha logrado consolidar un perfil profesional enfocado a atender actividades de docencia en algún nivel educativo aunque como ya se presentó en el Capítulo IV, ésta se desarrolla en mayor medida en el nivel básico; seguido de la planeación, desarrollo y evaluación de proyectos, programas o material educativo; así como procesos de administración o gestión. En este sentido el desarrollo del perfil sea enfocado a la generación y establecimiento de propuestas vinculadas al campo de la orientación educativa o pedagógica; de capacitación y actualización; así como de administración o gestión.

Sin olvidar que dentro de las cualidades consolidadas en el perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación converge la innovación y creatividad; la ética profesional; el trabajo cooperativo e interdisciplinario; así como la parte crítica, propositiva y reflexiva. Pero no se debe de olvidar que el liderazgo es una cualidad presente pero que se debe fortalecer aún más y por ello se deben establecer propuestas constructivas que mejoren tal cualidad en el plan de estudios.

Considerando los aspectos afianzados a partir de la investigación realizada, cabe hacer un balance a partir del perfil profesional consolidado hasta este momento en relación con los ejes de formación profesional presentados en el plan de estudios 2003 descritos en la investigación de Hernández y Ramírez (2006). Ello nos lleva a analizar que el perfil profesional consolidado hasta este momento es necesario fortalecerlo en aspectos que contemplen el desarrollo de proyectos educativos relacionados con la formación docente, el currículo y procesos educativos a distancia ya que estos no sobresalieron en la variable III de análisis del perfil de egreso y en los puestos laborales descritos en la variable IV ; además es importante mejorar la intervención en procesos de atención y canalización psicológica en diversos niveles educativos; así como ampliar su participar en proyectos macrosociales de planeación educativa; además de profundizar en el manejo de las bases teórico epistemológicas para atender los diversos entornos educativos, asimismo como ampliar la intervención en procesos de investigación.

Esto es expresado por los ámbitos de competencia laboral, la formación recibida y la práctica profesional efectuada en los cuales se ha visto inmiscuido el licenciado en Ciencias de la Educación, considerando los resultados obtenidos. Lo que ha llevado a concluir que el profesional en educación se desarrolla en mayor medida en los ámbitos de docencia en el nivel básico (Ver Tabla 3). Pues según Juárez (2009) a partir de su investigación enfocada a la “valoración de los graduados sobre la situación de su inserción (...)” la mayoría de los egresados se desempeña en centros educativos y existe la presencia de contratos eventuales diferentes al conocimiento. Dichos resultados apoyan la conclusión antes planteada.

¿Cuál ha sido el alcance de la práctica profesional desarrollada por el egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación una vez que concluyo su formación en la universidad?

Con la formación recibida la práctica profesional del egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación se ha ido moldeando y movilizado a partir de obtener su primer empleo por recomendación de familiares o amigos en un 30% y; un 28% por relaciones sociales-productivas, consiguiendo su empleo en menos de seis meses representado por un 47%.

(...) los factores clave para la obtención de determinado tipo de empleo no se encuentra directamente relacionados con el dominio de una serie de habilidades técnico-profesionales, sino con una serie de comportamientos y actitudes que conforman lo que genéricamente podemos denominar el capital cultura y capital social de un individuo: forma de vestirse, manera de expresarse, conocimiento del mundo y de la vida, comportamientos que se aprenden a través del núcleo familiar y del medio social (Díaz, 1995:59-60).

Lo que nos lleva a plantear que el perfil profesional del egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación se desarrolla en cierto segmento del mercado laboral, porque depende en mayor medida del capital cultural y social del profesional en educación y de esta manera la actividad que realiza se ve discriminada por la naturaleza del mercado donde se ubica, ya que el 82.5% de los egresados obtuvieron un primer empleo a su egreso y este se enfocó con mayor incidencia a la docencia en el nivel básico.

Concibiéndose así que dentro de los conocimientos y/o habilidades requeridas en su primer empleo los egresados manifestaron con mayor incidencia los aspectos pedagógicos, didácticos, de planeación y evaluación por la naturaleza del mercado donde

se ubicaron; en lo concerniente al último o actual empleo el 82.5% de los egresados indicaron que contaban con un empleo y se siguió manifestando la docencia en la educación básica con mayor incidencia. A su vez manifestaron que de los requerimientos de actualización los aspectos didácticos, pedagógicos, de planeación y evaluación se presentan con mayor incidencia. Por lo tanto la práctica profesional de la profesión se ha enfocado en un segmento y enfatiza su labor a través de un sistema de división social de trabajo en el que se precisa conocimiento, organización, participación y normas éticas. Como menciona Fernández y colaboradores (2007):

(...), se ha definido a la profesión como una ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien lo desempeña una considerable libertad de acción, que le facilita hacer aportaciones trascendentes para la sociedad (Fernández y colaboradores, 2007:22).

En esta línea el 40% de los egresados expresaron que de su último o actual empleo éste comprende un tiempo de tres a cuatro años y han celebrado un contrato definitivo el 32%; el 28% se encuentra bajo honorarios y; el 27% de confianza. El 62% de los egresados labora en una institución que pertenece al sector público y la orientación de ésta se enfoca a la educación básica en un 52.5%, además de que el 60% de los egresados ocupa un nivel jerárquico de subordinado percibiendo el 35% de éstos un salario de los 3,000 a los 4,000.

Por lo tanto, los egresados se encuentran en una lucha constante por pertenecer al segmento primario que se caracteriza por condiciones adecuadas de movilidad, sueldo y prestaciones, buscando constantemente ubicarse en un segmento privilegiado. “Desde esta perspectiva, pues, los procesos de segmentación de los mercados de trabajo son el resultado de la confluencia de una pluralidad de condicionantes y estrategias” (Alós, 2008:129).

En lo que concierne a la inserción dinámica en el mercado de trabajo el 33% de los egresados menciona tener oportunidades de ascenso porque existe oportunidad y creen en sus capacidades; el 27% considera que el perfil se relaciona con el puesto y; por otra parte el 25% manifiesta que no existen vacantes. Y de estos el 35% manifiesta que como requisito para obtener un ascenso es necesario contar con estudios (Maestría o Doctorado); el 30% necesita actualización o capacitación en algún campo específico para ocupar la vacante y, el 27% percibe que no es necesario cubrir ningún requisito ya que

son determinados por razones sociales o políticas. Lo que nos lleva a precisar que la movilidad laboral esta condiciona en mayor medida por factores externos al egresado.

(...) el poder monopólico de la empresa que ofrece el puesto de trabajo; los segmentos ocupacionales en los que ha sido dividida la fuerza laboral atribuida por los patrones a cada segmento; las normas organizacionales de los mercados internos de trabajo; el poder de los sindicatos en la negociación (...)(Carnoy, 1978, citado en López, 2012:103).

En forma general podemos indicar que el perfil profesional del egresado en Ciencias de la Educación presenta cierta caracterización en relación con la formación recibida y la práctica efectuada en el mercado laboral, de éstos dos elementos se constituye el perfil que desarrolla el profesional en educación; uno, el que lo forma dentro del aula y otro en el cual se ve implicado una vez que ingresa al campo productivo. Llevándolo a discriminar dentro de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarlas al puesto donde se ha ubicado.

Retomando lo expresado por Casarini, (1999):

El perfil de egreso se constituye con los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores requeridos para satisfacer las necesidades éticas, políticas y económicas en los ámbitos laboral y social. (...). Dos dimensiones caracterizan al perfil que nos ocupa, a) el perfil profesional que se relaciona con las condiciones de trabajo: mercado, empleadores y remuneración (...); b) el perfil académico, que se integra además con las características axiológicas y afectivas que demanda la formación en un nivel, esto es, los conocimientos y actitudes propios de una cultura del nivel superior. Estas dos dimensiones no se pueden separar y cubren las necesidades de ámbitos específicos del quehacer humano: el del trabajo y el de la formación del espíritu, (...) (Casarini, 1999:95-96).

Por lo tanto, el programa académico debe consolidar sus estructuras formativas en vías de ampliar y diversificar la construcción del perfil de egreso del licenciado en Ciencias de la Educación. En este caso es indispensable fortalecer la formación académica para que los egresados delinee y visualicen su labor además de la docencia en el nivel básico; es decir en nuevos proyectos y espacios donde se implique su práctica profesional en los diversos campos donde se inmiscuye el efecto de la educación.

De esta forma se dimensiona que es preciso atender nuevos procesos poco examinados, atendidos y desconocidos hasta cierto punto en el contexto donde se desenvuelven. Pues

como menciona García (2006) existe desconocimiento de las empresas de la licenciatura; tal afirmación la respalda, Hernández (2009) al considerar que es necesario difundir la licenciatura para que la sociedad la conozca y a la par establecer vínculos con las escuelas de educación media superior para difundir el perfil del estudiante que se espera y del egresado que el programa promueve, además de fortalecer el trayecto escolar a través de una reorientación vocacional, asimismo como conformar planes de trabajo para atender los distintos problemas registrados en el programa educativo, conjuntamente considerar la implementación de incubadoras para vincularlos con el mundo del trabajo.

Los perfiles profesionales (...) [se vuelven entonces] un recurso de orientación que enuncian los rasgos de formación que se pretende que logren los sujetos de formación una vez desarrollados. Constituyen la descripción pormenorizada de las cualidades de personalidad, las competencias y los conocimientos que el estudiante debe lograr como efecto de su pase por la acción instruccional reglada por el Plan de Estudios. En definitiva los perfiles enuncian los rasgos expresados en el referente principal del Plan de Estudios: los egresados. (Castillo y Cabrerizo, 2006:117).

En este sentido el programa académico que forma al licenciado en Ciencias de la Educación y el propio estudiante que egresa tienen un largo camino que trabajar para movilizar su capital formativo, no solo el cultural o social en los diversos ámbitos donde se presenta la educación formal y no formal en vía de gestar espacios laborales que minen a favor de ésta profesión y del perfil profesional.

Recomendaciones:

Podría comenzar recomendando la difusión de la licenciatura en la sociedad y en las diversas empresas y en la Secretaría de Educación Pública para que conozcan el perfil profesional del egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación, así como lo ha precisado García (2006) y Hernández (2009). Pero a través de todo el proceso de investigación efectuado, analizando que desde su nacimiento la licenciatura ha tenido que enfrentar la sombra de un perfil de educación básica y normal ante la generación y establecimiento de un perfil universitario. Cabe mencionar que los dos atienden el campo de la educación con todos sus problemas y dimensiones, pero es necesario apuntar hacia un perfil que no abandone a la educación del nivel básico; sino que traspase su acción en

este nivel al generar nuevas pautas y estructuras de aplicación. Pues como menciona el Banco Mundial (1996):

(...) la educación debe estar concebida para satisfacer la creciente demanda de trabajadores adaptables, capaces de adquirir fácilmente nuevos conocimientos, en lugar de trabajadores con un conjunto fijo de conocimientos técnicos que utilizan durante toda su vida activa. (...) los sistemas de educación -sobre todo a los niveles superiores y de posgrado- deben respaldar la ampliación permanente del acervo de conocimientos (Banco Mundial, 1996:27).

Por lo tanto, la formación a través del programa académico debe rebasar los umbrales del conocimiento sustancioso y estático, dichos saberes deben girar en pro de atender las necesidades del contexto pero también las del estudiante, aquel que se está formando en las aulas. El cual requerirá de conocimientos vastos y actuales que se impliquen estratégicamente en el aula para terminar en la construcción de proyectos, programas o soluciones a problemas definidos.

Para lograr esto requerirá de una planta docente robustecida en los aspectos disciplinares, pedagógicos y que profundicen su práctica con mayor medida en atención al contexto inmediato. Para ello se hace necesario establecer mecanismos de capacitación y actualización docente tanto en el campo disciplinar y pedagógico a partir de las necesidades formativas para articular el plan de estudios, práctica docente y contenidos disciplinares en busca de un mayor trabajo del contenido teórico vinculado con la realidad para generar mayores experiencias relacionadas con los diferentes ejes curriculares para afinarlo en mayor medida a la realidad laboral.

[Por lo tanto] las IES tienen que organizar sus currículos a partir de una serie de supuestos específicos, entre ellos los siguientes: desarrollar aptitudes para resolver los problemas, orientar en relación con la práctica, promover el aprendizaje interdisciplinario, además de desarrollar la sensibilidad humanística y las competencias internacionales en el marco de una organización curricular flexible (Barrón, 2004:26).

En este sentido se percibe que es necesario integrar al plan de estudios materias de especialización en el área optativa alineadas con los ejes educativos, psicológicos, administrativos y de investigación, además de fortalecer las que integran los distintos ejes

de la estructura curricular. Considerando que dentro del plan de estudios se deben diseñar estrategias para establecer vínculos y convenios para que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos que van adquiriendo durante el trayecto formativo, es decir, no esperar hasta la realización del servicio social o prácticas profesionales para que el estudiante tenga un acercamiento a la realidad a la cual se enfrenta y de esta manera empezar a conformar el perfil del licenciado en Ciencias de la Educación.

Ante esta sugerencia no nos olvidamos de que está iniciando su proceso formativo, lo que se pretende es el diseño de una práctica formativa específica a partir del conocimiento adquirido de las distintas materias cursadas al término de un semestre para que de esta forma vaya visualizando el uso del conocimiento en contextos reales buscando con ello que el alumno asimile, construya y forme su propio conocimiento de manera autónoma.

En el cual los docentes tendrían que conjuntar esfuerzos para construir dicha práctica formativa (Ver Anexo 3) donde se trace una meta específica a partir del conocimiento que ellos consideren, además se debe acompañar de mecanismos de revisión para medir sus alcances formativos, sin olvidar que además de que se promueva el espíritu competitivo, lo que se busca formar es un alumno competente para que de esta forma pueda ajustarse al contexto productivo en vías de atender las diversas actividades y funciones laborales.

Asimismo establecer convenios de colaboración para que los egresados participen en distintos contextos y ello les permita visualizar el alcance de su práctica profesional; enfatizando en vínculos de desarrollo dentro y fuera de la institución en vías de tender redes encaminadas a generar espacios enfocados al fortalecimiento de los procesos de investigación, pues es un campo poco explotado y aprovechado para la generación de propuestas de capacitación, educación, formación o actualización. En esta misma línea también es necesario que se establezcan convenios de colaboración para generar acciones de movilidad estudiantil hacia otras instituciones para que de esta forma los alumnos logren acrecentar su visión formativa y perspectiva sobre las propuestas laborales.

Además de acompañarse de un plan de trabajo, no solo del estudiante sino también de aquellos que participan en el proceso constructivo de vinculación con el sector productivo en vías de dar atención a los ejes que conforman el programa académico el cual va desde

la parte educativa, psicológica, administrativa, socio-filosófico y de investigación. Ello implica trabajo cooperativo e interdisciplinario no solo de las estudiantes, sino también de las partes involucradas para atender el programa. En este caso la UNESCO (1995, 1996) guía observaciones según Maldonado (2000) entorno a:

- Renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- Mejoramiento del contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios; fomento de la capacidad intelectual de los estudiantes, aplicación de métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por otra parte considerando que el perfil profesional del egresado de Ciencias de la Educación ha ajustado su desarrollo con mayor incidencia al nivel básico por ser el campo laboral donde sea ubicado con mayor agilidad, además por la retribución y cierta estabilidad económica. También se le han presentado exigencias enfocadas a procesos de nivelación por parte de las autoridades educativas para atender dicho campo. Esto hace necesario contar con un espacio de formación continua en la cual los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación y otros campos disciplinares que se relacionen con el ámbito educativo puedan actualizarse no solo en los diferentes niveles educativos, sino también en otros aspectos y necesidades formativas.

Pero para lograr esta articulación y visión, como ideal sería establecer lazos de colaboración con la Secretaría de Educación Pública para que los cursos se interrelacionen con las necesidades educativas que se demandan en los diversos niveles, además de los espacios empresariales, concibiéndose así la necesidad de conjuntar esfuerzo tanto del Estado y la universidad rebasando el plano político en vía de conjuntar voluntades para lograr tal labor.

En este sentido concluimos que el perfil del egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación tienen un proceso de consolidación parcial, pues se ha enfocado en mayor medida a la práctica docente en el nivel básico, tornándose necesario fortalecer e incrementar la incursión de los profesionales en educación en otros ámbitos para ampliar y aperturar sus posibilidades laboral en espacios referidos a la construcción de propuestas de intervención didáctica, diseño curricular; formación y actualización docente, además de procesos de capacitación en instituciones públicas o privadas; atender

procesos de evaluación en los distintos niveles, participación en procesos de investigación, fortalecer la participación y desarrollo de propuestas en el campo psicológico; además de gestionar la construcción del conocimiento a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Considerando las conclusiones y recomendaciones vertidas se generan nuevas preguntas de investigación enfocadas a ¿Qué nuevas dinámicas laborales tiene que atender el profesional del campo educativo, una vez que ha sido formado bajo un enfoque flexible y un plan de estudios por competencias ante las necesidades productivas del mercado laboral?, ¿Qué demanda el sector productivo ante las crecientes olas de cambio y dinamismo laboral?, ¿Las estrategias prioritarias que ha desarrollado el Estado para atender las políticas internacionales que impacto han presentado en las Instituciones de Educación Superior (IES)?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alarcón, P, L. M. (2007). "México: Políticas Públicas en Educación Superior" en Fernández, P, J. A. Coord. *Educación Superior y Globalización. Reflexiones y perspectivas*. México: BUAP-FFyL.
- Alós, M, R. (2008). "Segmentación de los mercados de trabajo y relaciones laborales. El sindicalismo ante la acción colectiva". *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 26 Núm., 1, pp. 123 -148.
- American Psychological Association. (1993). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. (Adaptada para el español por Editorial El Manual Moderno). Traducción: Alcyone S.A. de C.V.: Chávez, M., Padilla, G. y Inzunza, M., Tercera Edición. México: Manual Moderno.
- Arnaz, J. A. (1990). *La planeación curricular*. México: Trillas.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998). *Esquema básico para estudios de egresados*. Serie: Investigaciones. Colección: Biblioteca de Educación Superior. México: ANUIES.
- _____ (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México: ANUIES.
- Banco Mundial. (1996). *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*. Washinton D. C.: Banco Mundial.
- Barrón, Tirado, C. y colaboradores. (1996). "Tendencias en la formación profesional universitaria en educación". *Perfiles educativos*. Núm. 71, enero-marzo.
- Barrón, Tirado, C. (2004). "Formación profesional: modelos, perspectivas y orientaciones curriculares" en Barrón, Tirado, C. Coord. *Currículum y actores. Diversas miradas*. México: UNAM-CESU.
- _____ (2005). "Formación de profesionales y política educativa en la década de los noventa". *Perfiles educativos*. Vol. XXVII. Núm. 108, pp. 45 – 69.
- Barajas, A, G. y Fernández, P, J. A. (2006). *Educación y mercado de trabajo. Un estudio sobre la práctica profesional del médico homeópata*. México: BUAP – FFyL.
- _____ (2006a). "La sociología del trabajo y la educación superior. Aproximaciones conceptuales". *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla "Graffylia"*. Año. 4, No. 6, otoño.
- _____ (2007). "Flexibilidad del mundo del trabajo a la educación superior" en Fernández, P, J. A. Coord. *Educación Superior y Globalización. Reflexiones y perspectivas*. México: BUAP-FFyL.

- Casarini, R, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- Castillo, A, S y Cabrerizo, D, J. (2006). *Formación del profesorado en educación superior: Didáctica y currículum*. Volumen I. España: Mc-Graw Hill.
- Campos y Covarrubias, G. & Sosa, L, V. (2011). *Estrategias metodológicas para la elaboración de tesis de posgrado*. Universidad Nacional Autónoma de México, México: Porrúa.
- De Alba, A. (2002). *Currículum universitario. Académicos y futuro*. México: Plaza y Valdéz.
- Díaz, Barriga, Á. (1986). *Didáctica y curriculum*. México: Ediciones Nuevaomar.
- _____ (1995). *Empleadores de universitarios*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM: Porrúa.
- _____ (1996). *Ensayo sobre la problemática curricular*. México: Trillas.
- _____ (2003). "Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas". [en línea]. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 5, No. 2. Disponible en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html> [29 de septiembre 2012]
- Díaz, Barriga, Á. Coord. (2003a). *La investigación curricular en México: la década de los noventa*. México: COMIE – Ideograma.
- Didoy, A, S. (1993). "El seguimiento de egresados en la coyuntura actual: objetivos y alcances" en Didoy, A, S. Coord. *El seguimiento de egresados y los estudios de mercado laboral*. México: UNAM.
- Espinoza de los Monteros, M, L.M. (1996). *El ejercicio profesional de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la U.A.T.* Tesis inédita para obtención del grado de Maestría. UATx. Tlaxcala, México.
- Fernández, P, J. A. y colaboradores. (2006). "Maestros en Educación Superior: un estudio de egresados". *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. Septiembre – diciembre. Vol. 6. No. 003. Pp. 1-24.
- _____ (2007). *Profesión, ocupación y trabajo. Eliot Freidson y la conformación del campo*. Barcelona - México: Pomares.
- Fernández, P, J. A. (2013). *Formación y práctica docente*. Un estudio sobre egresados de posgrado. FFyL, Buap - FCE, UAT, México: Díaz de Santos.
- Fresán, O, M. (1998). "Los estudios de egresados. Una estrategia para el autoconocimiento y la mejora de las instituciones de educación superior" en *Esquema básico para estudios de egresados*. Serie: Investigaciones. Colección: Biblioteca de Educación Superior. México: ANUIES.

- García, R, C. (2006). *Seguimiento de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. 1991-1996*. Tesis inédita para obtención del grado de Maestría. UATx. Tlaxcala, México.
- Gimeno, S, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Hernández, D, A. (2003). "Perfil profesional" en González, P, M. y colaboradores. *Currículum y formación profesional*. Habana: Universidad de la Habana.
- Hernández, H, F. (2009). *Trayectorias escolares en educación superior. El caso de la licenciatura en ciencias de la educación de la UAT. Generación 2003 – 2007*. Tesis inédita para obtención del grado de Maestría. UATx. Tlaxcala, México.
- Hernández, H, F. y Ramírez, L, D. (2006). *La Facultad de Ciencias de la Educación a través del Tiempo: una recopilación del pasado reciente desde su fundación en 1966 hasta el 2005*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Hernández, S, R. y colaboradores. (1998). *Metodología de la investigación*. México: Ed. McGrawHill.
- Jiménez, V, M. S. (2009). "Trayectorias laborales y movilidad de los biólogos agropecuarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala". *Perfiles educativos*. Vol. 31. No. 126.
- Juárez, H, A. (2009). *La inserción laboral de los egresados de la licenciatura en ciencias de la educación plan. 2003*. Tesis inédita para obtención del grado de Maestría. UATx. Tlaxcala, México.
- López, L, S. y colaboradores. (2012). *Economía de la educación Enfoques teóricos y temáticas emergentes*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Maldonado, A. (2000). "Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial". *Perfiles educativos*. Vol. 22. No. 87, pp. 51-75.
- Martínez, T, A. (2005). "Generación 2000: Inserción Laboral. Primera aproximación al Seguimiento de Egresados de la UAMCEH de la UAT". *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanas, SOCIOTAM*". Enero- junio. Vol. XV, No. 001. Pp. 117 – 145.
- Monarca, Héctor, E. (2012). "La influencia de los sistemas nacionales de evaluación en el desarrollo del currículum". *Perfiles educativos*. Vol. XXXIV. Núm. 135, pp.164 – 177.
- Mungaray, L, A y Valenti, N, G. Coords. (1997). *Políticas públicas y educación superior*. México: ANUIES.

- Muñoz, I, C. (1996). *Diferenciación Institucional de la Educación Superior y Mercados de Trabajo. Seguimiento de egresados de diferentes instituciones a partir de las universidades de origen y de las empresas en que trabajan*. México: ANUIES.
- Navarro, L, M. A. (1998). "Consideraciones teóricas para el estudio de egresados" en *Esquema básico para estudios de egresados*. Serie: Investigaciones. Colección: Biblioteca de Educación Superior. México: ANUIES.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI*. París: UNESCO.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. (1997). *Exámenes de las políticas nacionales de educación. Educación*. México, educación superior, París, OCDE.
- Pansza, M. (2003). *Pedagogía y currículo*. México: Gernika.
- Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Educación-UAT*. (2009-2013). Tlaxcala.
- Ralph, W, T. (1982). *Principios básicos del currículum*. Chicago: Troquel.
- Ramírez, A, A. A. (2000). *Seguimiento de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la U.A.T. generaciones 1987-1991 a 1992-1996*. Tesis inédita para obtención del grado de Maestría. UATx. Tlaxcala, México.
- Rojas, S, R. (1994). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Rubio, O, J. Coord. (2006). "El sistema de educación superior y el mercado de trabajo" en *La política Educativa y la Educación Superior en México. 1995 – 2006: un balance*. México: SEP-FCE.
- Sanz, C, T. (2003). "El currículum su conceptualización" en González, P, M y colaboradores. *Currículum y formación profesional*. Habana: Universidad de la Habana.
- Serrano, A, J. R. (2001). *¿Qué opinan empleadores y egresados de la formación que la U.AT. da a sus estudiantes y cuál es el impacto que tiene esta en la sociedad y en beneficio de los propios estudiantes?*. Tesis inédita para obtención del grado de Maestría. UATx. Tlaxcala, México.
- Stonhouse, L. (2003). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.
- Taba, H. (1991). *Elaboración del currículum*. Buenos Aires: Troquel.
- Tobón, Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: EDOE ediciones.

Universidad Autónoma de Tlaxcala. (2003-2012). "Historia. Universidad Autónoma de Tlaxcala". [en línea]. Disponible en: <http://www.uatx.mx/universidad/historia.php?&width=1280&height=1024#> [1 de diciembre, 2012]

_____. Facultad de Ciencias de la Educación (2003-2012a) "Plan de estudios". [en línea]. Disponible en: http://www.uatx.mx/oferta_academica/index.php?programa=23 [3 de diciembre, 2012]

Valenti, N, G. y Varela, P, G. (1998). "Construcción analítica del estudio de egresados" en *Esquema básico para estudios de egresados*. Serie: Investigaciones. Colección: Biblioteca de Educación Superior. México: ANUIES.

_____. (Noviembre 2003). *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados*. México: ANUIES. [en línea]. Recuperado en: http://www.anui.es.mx/e_proyectos/pdf/Estudios_de_Egresados.pdf [8 de noviembre 2012]

Valenzuela O, G, A. y Colaboradores. (2001). "La evaluación curricular. Referentes y modelos para la construcción de una propuesta" en FERNÁNDEZ, PÉREZ, J. Coord. *La educación superior: proceso en permanente construcción*. México: BUAP-FFyL

Ysunza, B, M. (2010). *Perfil de egreso y formación profesional. Una estrategia metodológica en el diseño curricular*. México: Plaza y Valdés.

Zabalza, M. A. (2000). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

ANEXOS

Anexo 1.

PLAN 2003 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

	Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
I	Bases Filosóficas y Políticas de la Educación	64	32	6
	Inglés I	64	0	4
	Introducción al Quehacer Educativo	96	32	8
	Metodología de la Investigación	64	32	6
	Redacción Universitaria	64	0	4
	Taller de Habilidades Cognitivas	64	0	4
	Taller de Informática Aplicada	64	0	4
				36
	Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
II	Inglés II	64	0	4
	Introducción a la Administración Educativa	64	32	6
	La Educación en el Desarrollo Histórico de México	64	32	6
	Planeación y Evaluación Educativa	64	64	8
	Taller de Investigación Educativa	64	64	8
	Teorías del Aprendizaje	64	32	6
	Teorías Pedagógicas	64	32	6
				44
	Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
III	Epistemología de la Educación	64	32	6
	Estadística Descriptiva e Inferencial	96	32	8
	Inglés III	64	0	4
	Planeación Estratégica de la Educación	64	64	8
	Psicología del Desarrollo Humano	64	64	8
	Sociología de la Educación	64	32	6
	Teorías de Diseño Curricular	96	32	8
				48

	Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
IV	Axiología y Educación	64	32	6
	Desarrollo de Emprendedores	16	122	8
	Gestión y Desarrollo Organizacional	64	64	8
	Psicología de la Educación	64	32	6
	Reflexiones del Mundo Contemporáneo	64	0	4
	Taller de Diseño Curricular	64	64	8
	Taller de Estadística Aplicada a la Educación	64	64	8
				48
	Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
V	Capacitación para el Desarrollo Organizacional	64	64	8
	Comunicación Educativa	64	64	8
	Economía de la Educación	64	32	6
	Evaluación del Aprendizaje	64	64	8
	Orientación Educativa	64	32	6
	Proyectos de Investigación Educativa	64	64	8
	Taller de Ambiente y Desarrollo	64	0	4
				48
	Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
VI	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	32	64	6
	Problemas Educativos Contemporáneos	64	32	6
	Programas de Desarrollo Comunitario	64	64	8
	Seminario de Problemas de Psicopedagogía	32	64	6
	Servicio Social	32	128	10
	Taller de Dinámica de Grupos y Liderazgo Educativo	64	32	6
	Taller de Evaluación Institucional	64	64	8
				50
	Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
VII	Administración de la Calidad Educativa	64	32	6
	Desarrollo de Inteligencias Múltiples Aplicables a la Educación	64	32	6

Manejo de Conflictos y Toma de Decisiones	64	32	6
Modelos de Educación Alternativa	64	32	6
Optativa I	64	64	8
Análisis Social sobre las Profesiones en México Legislación Laboral Trabajo en Equipo			
Optativa II	64	64	8
Los Medios de Comunicación y su Impacto Educativo Principios Contables y Financieros Proyectos Educativos un Enfoque Globalizador			
Prácticas Profesionales	32	128	10
			50

Asignaturas	Horas Docente	Horas Independiente	Créditos
Optativa III	64	64	8
Códigos de Ética Profesional Desarrollo y Administración de Recursos Humanos Seminarios de Análisis y Trayectorias Escolares			
Optativa IV	64	64	8
Aplicaciones Informáticas a la Educación Auditoría Administrativa en Instituciones Educativas Equipos Multiculturales e Interactivos			
Optativa V	64	64	8
Programación Neurolingüística Técnicas de Diagnóstico e Intervención de la Orientación Educativa Teoría de la Personalidad			
Optativa VI	64	64	8
Administración del Tiempo Libre Motivación y Emoción Nuevos Paradigmas Académicos de la Educación Superior			
Prácticas de Educación a Distancia	32	64	6
Taller de Trabajo Recepcional	32	128	10
		Asignaturas Totales: 56	
		Créditos Totales: 378	
			54

Fuente: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Facultad de Ciencias de la Educación (2003-2012a) Plan de estudios.

Anexo 2.

CUESTIONARIO DE ESTUDIO DE EGRESADOS

El presente cuestionario tiene la finalidad de recabar información sobre la satisfacción y desafíos del plan de estudios cursado, la consolidación de la formación durante su tránsito por la universidad y el alcance de su práctica profesional de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el estudio busca rescatar la opinión de los egresados para analizar el logro del perfil de egreso. El estudio es desarrollado por una estudiante de la Maestría en Educación Superior, perteneciente a la división de posgrados de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP. Por lo tanto, la información proporcionada tendrá un buen uso y manejo, pues se pretenden efectuar recomendaciones de mejora.

Instrucciones: conteste con letra legible o subraye la respuesta que considere pertinente, según los requerimientos de las preguntas que a continuación se presentan.

Datos de identificación.

1. Edad:_____

2. Sexo:

- a) Femenino
- b) Masculino

3. Generación a la que pertenece:

- a) 2003 – 2007
- b) 2004 – 2008
- c) 2005 – 2009
- d) 2006 – 2010

4. Promedio general al egreso:_____

I. PLAN DE ESTUDIOS

5. El plan de estudio de la carrera cubrió sus expectativas profesionales:

- a) Si, porque la mayoría de las materias me brindaron saberes especializados que me permitieron competir por un puesto de trabajo.
- b) Si, porque me proporciono conocimientos, habilidades y competencias para incorporarme al mercado laboral.
- c) No, porque las materias estudiadas me brindaron conocimientos mínimos para las actividades laborales que efectúo.
- d) Si, porque me brindo los conocimientos, teóricos, pedagógicos, metodológicos y habilidades para una práctica docente de calidad.
- e) No, porque la formación recibida no me proporciono un amplio conocimiento para desarrollarme laboralmente.

6. El plan de estudios cursado logró:
- Promover la adquisición de saberes para contar con un bagaje cultural y conocimientos de actualidad en el área profesional.
 - Desarrollar saberes de manera consciente, responsable, creativa, autónoma y emprendedora para hacer frente a las constantes transformaciones e incertidumbres del campo laboral.
 - Promover una educación eficaz para hacer y desarrollar las actividades encomendadas en el ámbito laboral.
 - Brindar las herramientas introductorias necesarias para la aplicación del conocimiento en el mercado laboral.
 - Consolidar una estructura formativa respecto al campo educativo aplicable al área laboral.
7. Considera que dentro de las debilidades del plan de estudios cursado existió:
- Excesivo contenido teórico.
 - Poco trabajo práctico.
 - Poco trabajo teórico.
 - Excesivo trabajo práctico y no vinculado con la realidad.
 - Falta de convenios para la realización de trabajos prácticos.
8. A partir de su perspectiva el plan de estudios cursado se enfocó:
- A la construcción de saberes relacionados con la realidad contextual con la finalidad de desarrollar una conciencia social.
 - A la consolidación de conocimientos, habilidades, actitudes para hacer y desarrollar lo que se propone o exige, es decir, el logro de objetivos y actividades.
 - Al desarrollo del autoaprendizaje, interdisciplinariedad y formación continua para adaptarse a las exigencias del mercado productivo.
 - A la construcción del conocimiento de manera autodirigida y autónoma tomando en cuenta las necesidades formativas de la población.
 - A la formación con un profundo dominio de su profesión considerando las nuevas situaciones del campo del conocimiento, además de promover una práctica profesional innovadora, dinámica y ética.
9. A partir de su experiencia, que materias considera fueron relevantes para su formación profesional del plan de estudios cursado. (Mencione tres)
-

10. A partir de su experiencia que materias cambiaría del plan de estudios cursado.
(Mencione tres)

11. A partir de su práctica profesional, que sugerencias considera sería necesario integrar al plan de estudios cursado. (Mencione tres)

1.

2.

3.

II. FORMACIÓN PROFESIONAL

12. Durante su formación profesional, que conocimientos adquirió en mayor medida.
(Ordene jerárquicamente del 1 al 5, tomando en cuenta que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto).

- a) Diagnosticar necesidades básicas del fenómeno educativo ()
- b) Interrelacionar las disciplinas que sustentan las ciencias de la educación ()
- c) Planear, desarrollar y evaluar proyectos-programas-material educativo()
- d) Elementos teóricos-conceptuales, metodológicos y técnicos de la teoría psicológica y pedagógica ()
- e) Bases filosóficas en materia educativa para generar propuestas ()

13. Durante su formación profesional, que habilidades desarrolló en mayor medida.
(Ordene jerárquicamente del 1 al 5, tomando en cuenta que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto).

- a) Instrumentar estrategias y procedimientos para optimizar tareas de diagnóstico, evaluación y pronóstico ()
- b) Generar propuestas y modelos educativos innovadores, tomando en cuenta la cultura corporativa y los aspectos sociales del entorno ()
- c) Forjar mi empleo o autoempleo ()
- d) Diseño de estrategias para abordar un fenómeno educativo con fundamento en la realidad contextual ()
- e) Capacidad crítica, analítica y propositiva ()

14. Actitudes que se promovieron en mayor medida durante su formación profesional.
(Ordene jerárquicamente del 1 al 5, tomando en cuenta que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto).

- a) Espíritu emprendedor ()
- b) Innovación y creatividad ()
- c) Crítico y reflexivo ()
- d) Trabajo cooperativo e interdisciplinario ()
- e) Liderazgo ()

15. Valores que se promovieron en mayor medida durante su formación profesional.
(Ordene jerárquicamente del 1 al 5, tomando en cuenta que uno es el valor más bajo y cinco el valor más alto).

- a) Espíritu cívico en pro de una participación democrática ()
- b) Solidaridad, equidad y justicia para atender problemas educativos ()
- c) Respeto y tolerancia hacia las personas e instituciones ()
- d) El cuidado del entorno, estudio y trabajo ()
- e) Ética profesional para atender problemas educativos, culturales, ambientales y sociales ()

III. PERFIL DE EGRESO

16. Una vez que concluyo sus estudios en que actividades ha participado:
(Marque con una "x" la opción que considere, puede marcar más de un inciso).

- a) Diagnóstico de alguna situación o institución educativa. ()
- b) Planeación, desarrollo y evaluación de proyectos, programas o material educativo. ()
- c) Docencia en algún nivel educativo. ()
- d) Diseño o rediseño curricular de algún plan o programa de estudios.()
- e) Administración o gestión educativa. ()

17. En qué tipo de propuestas ha participado una vez que concluyo sus estudios:
(Marque con una "x" la opción que considere, puede marcar más de un inciso).

- a) Medición o evaluación ()
- b) Investigación ()
- c) Orientación educativa o pedagógica ()
- d) Capacitación o actualización ()
- e) Administración o gestión ()

18. Al término de sus estudios que cualidades de personalidad se consolidaron:
(Marque con una "x" la opción que considere, puede marcar más de un inciso).

- a) Trabajo cooperativo e interdisciplinario ()
- b) Innovación, creatividad y liderazgo ()
- c) Crítica, propositiva y reflexiva ()
- d) Participación democrática ()
- e) Ética profesional ()

VI. PRÁCTICA PROFESIONAL

Instrucciones: conteste con letra legible o subraye la respuesta que considere pertinente, según los requerimientos de las preguntas que a continuación se presentan.

19. Medio por el cual obtuvo su primer empleo.

- a) Servicio social y/o prácticas profesionales
- b) Bolsa de trabajo
- c) Recomendación de familiares o amigos
- d) Por relaciones sociales-productivas
- e) Anuncio en periódico

20. Tiempo en el cual obtuvo su primer empleo a su egreso.

- a) En menos de seis meses
- b) En menos de un año
- c) En un año
- d) En menos de año y medio
- e) otro: _____

21. Puesto laboral que desempeñó en su primer empleo:

- a) Docente de educación básica
- b) Docente de educación media superior
- c) Docente de educación superior
- d) Orientador educativo
- e) Coordinador de área
- f) Investigador
- g) Evaluador educativo
- h) Otro: _____

22. ¿Qué conocimientos y/o habilidades nuevas requirió a su egreso?
(Subraye la opción que considere, puede subrayar más de un inciso).

- a) Pedagógicas
- b) Psicológicas
- c) Didácticas
- d) Estadísticas
- e) Metodológicas
- f) Redacción
- g) Planeación y evaluación
- h) Paquetería
- i) Otro: _____

23. Puesto último o actual desempeñado.

- a) Docente de educación básica
- b) Docente de educación media superior
- c) Docente de educación superior
- d) Supervisor
- e) Orientador educativo
- f) Instructor de cursos
- g) Coordinador de área
- h) Investigador
- i) Otro: _____

24. Requerimientos profesionales de actualización en su ejercicio profesional de su último o actual trabajo:
(Subraye la opción que considere, puede subrayar más de un inciso).

- a) Pedagógicas
- b) Psicológicas
- c) Didácticas
- d) Estadísticas
- e) Metodológicas
- f) Redacción
- g) Planeación y evaluación
- h) Paquetería
- i) Otro: _____

25. ¿Tiempo de su último o actual empleo?: _____

26. Tipo de contrato:

- a) Definitivo
- b) Confianza
- c) Honorarios
- d) Interino
- e) Otro: _____

27. La institución es:

- a) Pública
- b) Privada

28. Rango en el que se ubica su salario mensual.

- a) menos de \$ 3,000
- b) De \$ 3,001 a \$ 4, 000
- c) De \$ 4, 001 a \$ 5, 000
- d) De \$ 5, 001 a \$ 6, 000
- e) De \$6, 001 a \$ 7, 000
- f) De \$ 7, 001 a \$ 8,000
- g) De \$ 8001 a \$ 9,000
- h) Más de \$ 9, 000

29. La institución donde labora es de:

- a) Educación básica
- b) Educación Media Superior
- c) Educación Superior
- d) Consultoría
- e) Capacitación
- f) Investigación
- g) Otro: _____

30. ¿Cuál es su nivel jerárquico?

- a) Mandos altos
- b) Mandos medios
- c) Subordinado
- d) Otro: _____

31. En el trabajo tiene oportunidades de ascenso.

- a) Si, porque mi perfil se relaciona con el puesto al cual quiero ascender.
- b) No, porque me faltan algunos conocimientos requeridos para ocupar la vacante.
- c) Si, porque me están brindando la oportunidad y creen en mis capacidades.
- d) No, porque no existen puestos vacantes para ascenso.
- e) No, porque mi perfil no se relaciona con el puesto vacante.

32. ¿Qué requisitos le solicitan para obtener un ascenso?

- a) Estudios (Maestría, doctorado).
- b) Ninguno, porque no es necesario contar con algún tipo de preparación extra.
- c) Actualización y/o capacitación en algún campo específico para ocupar la vacante.
- d) Ninguno, son determinados por razones sociales o políticas.
- e) Otro: _____

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 3. PROPUESTA FORMATIVA.

Acciones	Semestre	Implicados institucionales
1. Trabajo colegiado de docentes en relación con las materias.	Materia 1	Aquellos que
	Materia 2	participan en
2. Elaborar un plan de trabajo donde se dimensione el producto final, dependiendo de los ejes a atender y de los problemas o situaciones que atiende la profesión.	Materia 3	procesos de
	Materia 4	gestión y
3. Además de identificar las estrategias pedagógicas a implicar.		atención al
4. Gestión de recursos y espacios vinculados a contextos específicos.		estudiante para
5. Identifiquen los dominios que el alumno desarrollara en relación con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.		establecer
6. Éstos serán específicos e irán aumentando su grado de complejidad conforme avancen en el plan de estudios.		vínculos y
7. Transversalidad del conocimiento de las materias que imparte cada docente.		convenios de
8. A través de sesiones de trabajo se visualizara el nivel de desarrollo del proyecto y el rescate de las necesidades formativas del estudiante ante el proyecto planteado en relación al contexto.		colaboración.
9. Los docentes en colegiado plantearan propuestas para atender las necesidades y desarrollar el pensamiento del estudiante según la situación de desempeño.		
10. Socialización y balance de los alcances del proyecto atendido así como las necesidades no resueltas.		

BIBLIOGRAFÍA

- Arguelles, A. (2004). *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*. México: Noriega editores.
- Barrón, T, C. y colaboradores. (2004). *Currículum y actores. Diversas miradas*. México: UNAM-CESU.
- Corvalán, V, O. y colaboradores. (2013). *Metodologías para la innovación curricular universitaria basada en el desarrollo de competencias*. México: ANUIES.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París:UNESCO-DOWER.